



2025

Actividades de la Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública (México)

Enero 20 de 2025.

Analizando el Plan México



El Plan México anunciado por Claudia Sheinbaum contempla 277 mil millones de dólares de inversiones nacionales y extranjeras, pero en el sexenio de AMLO la sola inversión extranjera, sin contar la nacional, fue de 202 mil 500 millones de dólares y la economía casi no creció y se generaron menos empleos que con el gobierno neoliberal de EPN. Con el TLC se liberalizó la Ley de Inversiones Extranjeras y entraron cuantiosos capitales invirtiendo y comprando empresas, pero el resultado fue desempleo, pobreza y desigualdad y saqueo con mayores ganancias para el capital.



Héctor Torres González

El capital extranjero y nacional no salvarán al país de sus graves problemas y carencias. Debe existir participación de los trabajadores en el destino y control de las inversiones extranjeras y nacionales y en el reparto de lo producido entre salarios y ganancias y la garantía de que se crearan empleos dignos. Se anuncia también en el Plan México que se crearan 1.5 millones de empleos en la industria de las manufacturas, pero en el sexenio de AMLO se crearon apenas 551 mil y con enormes inversiones extranjeras y con gran deuda. Los 277 mil millones de dólares del Plan México traducido en pesos equivalen a 5.6 billones de pesos, pero si cada año se paga más de 1 billón de pesos (como en 2024 y 2025) entonces resulta que en el sexenio 2025-2030 será mayor el pago de intereses y comisiones de la deuda pública que lo que se invierte en el Plan México. Y lo que entra como inversión saldrá como pago de la deuda.

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

<https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

enero de 2025



El Plan México fue definido por Marcelo Ebrard como “la Carta de Navegación de México para la nueva era que vamos a enfrentar”. Esta nueva era o momento a enfrentar es la llegada de Trump al gobierno de Estados Unidos y sus amenazas e insultos lanzados a México. Sin embargo el costo del Plan México se queda corto con el costo financiero de la deuda. Será mucho más dinero lo que el pueblo mexicano pagará de intereses por la deuda pública que las inversiones que reciba el Plan México. Para hacer frente a las incertidumbres que se ciernen sobre México es imperioso suspender el pago de la deuda pública e imponer un impuesto a las grandes fortunas y así disponer de recursos financieros para impulsar un desarrollo independiente, soberano, con empleos dignos, que proteja el medio ambiente y con justicia social.





Enero 20 de 2025

La sociedad del capital es incapaz de brindar empleos suficientes y dignos

Enero 21

Reunión con Eric Tousaint promovida por Deuda x Clima para conocer los modelos de auditoría de la deuda pública



PROYECTO DE PLANCITO DE TRABAJO DE LA PROMOTORA PARA EL 2025

Enero- abril 2025	Mayo-agosto	Septiembre- diciembre
1. Mantener la elaboración de análisis y su difusión, al menos 2 al mes. 2. Propaganda. Reimpresión de los dos folletos Botones, camisetas y morrales, con consignas relativas al no pago del Fobaproa y a la auditoria de la deuda pública... anunciando portal. 3. Foro por un impuesto a las grandes fortunas y propiedades (es un acuerdo con el Dip. JLSG y Pablo es el responsable de su organización por la promotora. 4. Giras coordinadas con la PT, NCT y la CNSUESIC y organizaciones aliadas locales. 5. Darle seguimiento a la Carta a la presidenta, con carta al Coordinador de asesores p q haya diálogo, no... y nos reciba él...	6. Manifiesto y volanteo 1 de mayo. 7. Campaña para incidir en la elaboración del presupuesto 8. Continuación de giras... si fuera necesario 9. Escuelita de la Promotora	10. Campamento político cultural 11. Cabildeo 12. Más Publicaciones
13. Atender relaciones con el CDTMD y Deuda por Clima	Atender relaciones con el	Asistencia a la reunión anual

6 de febrero
de 2025

Ultrarricos mexicanos aumentaron de 10 a 22 en seis años: Oxfam

La cantidad de ultrarricos mexicanos aumentó de 10 a 22 durante los seis años de la administración del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, de 2018 a 2024, de acuerdo con un informe de Oxfam México, publicado ayer.

Las fortunas conjuntas de los milmillonarios mexicanos se mantuvieron relativamente constantes en ese periodo, medidas en términos reales, es decir, descontado el efecto de la inflación, al pasar de 153 mil millones a 154 mil millones de dólares, de acuerdo con el reporte de Oxfam, que se apoya en datos de *Forbes*.

Destaca que Carlos Slim, empresario con actividad en las telecomunicaciones, infraestructura y energía, entre otras, se mantiene como la persona más rica no sólo de México, sino también de América Latina y el Caribe, con una fortuna equivalente a 76 mil 600 millones de dólares. Le siguen Germán Larrea, del minero Grupo México, con 27 mil 100 millones; y Alejandro Bailleres, con negocios en minería, servicios financieros y comercio, con 7 mil 900 millones de dólares.

Aunque la fortuna conjunta no

tuvo variación significativa, el número de milmillonarios mexicanos aumentó de 10 a 22 en el mismo periodo, de los cuales 14 no figuraban en la lista original de 2018.

Menciona que ocho de los 14 nuevos milmillonarios desde 2018 en México son herederos o sucesores en vida de milmillonarios. Son notorios los casos de Alejandro Bailleres, quien heredó la fortuna de su padre Alberto cuando este falleció; la sucesión en vida de Juan Francisco Beckmann a sus hijos Juan Domingo y Karen y la entrada en la lista de 2025 de cinco de los hermanos Coppel Luken.

“Es importante resaltar que la ausencia de un impuesto a las grandes herencias en México permite el desarrollo de dinastías familiares, donde los apellidos que encabezan la lista de milmillonarios se mantienen intactos y sólo cambian los nombres de pila. Además, no existe un impuesto a las grandes fortunas que detenga o retrase el proceso de acumulación de la riqueza extrema en unas cuantas manos, en su mayoría resultado de la sostenida relación de conveniencia entre el poder público y el privado”, señala.

Con información de Sputnik

¡De la banqueta no pasamos!

El 13 de noviembre de 2024, enviamos una carta a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo solicitando DIÁLOGO, a partir de la cual, llegaron dos citas, una virtual con la Dirección de Deuda Pública de la SHCP (la cual se verificó el 7 de enero) y otra para la SEGOB, presencial, el 7 de febrero... Para una sola persona... Confirmamos e informamos que iríamos varias personas... Y ¿qué creen?

Cómo nuestra comisión era tumultuaria (cómo podrán ver) y la cita que nos dieron era para una sola persona...





Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

C. JOSÉ HUMBERTO MONTES DE OCA LUNA
COORDINADOR DE LA ESTRUCTURA NACIONAL DE LA
NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES (NCT)
PRESENTE

Estimado compañero:

La Promotora está preparando su plan de trabajo anual y las condiciones para llevarlo a cabo. Queremos realizar **giras de trabajo intensivas** tanto en la zona metropolitana como en el país, para difundir los planteamientos de la promotora mediante conferencias públicas y de medios, reuniones con actores clave y encuentros con organizaciones locales.

¡Fortalecer las finanzas públicas, no a la oligarquía financiera!

- ✓ *Impuesto a las grandes fortunas y propiedades lujosas*
- ✓ *Ni un peso más al Fobaproa/IPAB*
- ✓ *Reforma fiscal: que paguen más, quienes ganan más.*
- ✓ *Auditoría integral de la deuda pública*
- ✓ *Suspender el pago para negociar y desendeudar.*

Por lo anterior, dado el interés mostrado en el tema de la deuda y las coincidencias que hemos tenido al impulsar tanto pronunciamientos como los campamentos y foros en la Cámara de Diputados, **solicitamos atentamente un espacio en la reunión de la estructura de la Nueva Central de Trabajadores con la finalidad de exponer el plan de giras, en busca de que lo impulsemos conjuntamente,**

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

Se anexan: proyecto de plan de trabajo y proyecto inicial de giras.

Ciudad de México a 18 de febrero de 2025

Por el bien de todas y todos, suspensión del pago de la deuda pública ¡Ya!

Araceli González Moyaho, Benito Mirón Lince, Bernabé Enriquez Monrroy, Camilo Valenzuela, Diana Saldaña, José Luis Hernández Ayala, Héctor Torres González, Marcelo Herrera Herbert, Martha Teresa González Rentería, Mónica Soto Elizaga, Pablo Moctezuma Barragán, Verónica Carrillo Ortega

Para iniciar el año la Promotora solicitó varias reuniones de trabajo en con el fin de preparar las giras de trabajo, parte del plan de acción 2025

- A la Nueva Central de Trabajadores
- A la CNSUESIC
- Al Gpo. Parlamentario del PT

Febrero de 2025. 5 mil volantes ¼ de hoja carta:



Febrero de 2025

Con aportaciones especiales de simpatizantes se reprodujeron 5 mil volantes ¼ de hoja carta:



Durante 2025 se pagarán 1.4 billones de pesos (3,805 millones cada día, equivalente a 155 millones de pesos cada hora) por concepto de intereses y comisiones de la deuda pública federal (interna y externa). La deuda es dominación, es un tributo a la oligarquía financiera, la deuda desangra las finanzas públicas. ¡Hay solución! → → → →

FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS

¡No a la oligarquía financiera!

- ✓ Impuesto a las grandes fortunas y propiedades lujosas
- ✓ Ni un peso más al Fobaproa/IPAB
- ✓ Reforma fiscal: que paguen + quienes ganan +
- ✓ Auditoría integral de la deuda pública
- ✓ Suspender el pago para negociar y desendeudar



Financiar la inversión pública productiva y social:

- *Programa nacional de empleo digno y reintegración de migrantes*
- *Al campo, agricultura orgánica para alimentación sana*
- *Para detener y revertir la crisis ambiental e hídrica.*
- *El sistema de cuidados y las políticas para despatriarcalizar YA*
- *La reconstrucción del sector público y social de la economía*
- *Que el Banco del Bienestar ofrezca todos los servicios.*
- *La búsqueda de personas y la solución de la crisis forense*

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

FB: Suspensión del Pago de la Deuda Pública Portal: www.nomasdeudapublica.org

Youtube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>

Mensaje de la Promotora en los 5 mil volantes

Rescatemos la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca

- ❖ Contar con un medio ambiente sano: aire puro, ambiente tranquilo, sin caos, ni ruido, mejora nuestra calidad de vida. La Deportiva permite la recarga de agua, favorece un clima templado y crea una cortina contra los vientos y la erosión.
- ❖ Es un espacio público para el esparcimiento, la promoción del deporte popular y el disfrute de la naturaleza. Un bien común para la mejora de la salud pública, porque caminar, correr o hacer ejercicio en ella combate el stress, previene todos los malestares derivados de las tensiones del día a día.
- ❖ Las empresas concesionarias están destruyendo la Ciudad Deportiva, nuestro único pulmón que sana el medio ambiente del Oriente de la CDMX.

¡Necesitamos organizarnos y movilizarnos!

¡FUERA EMPRESAS PRIVADAS DE LA DEPORTIVA!

¡221 hectáreas de valor ambiental!

**Comité para la defensa y recuperación de la
Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca**

FB: Foro de Análisis Iztacalco IG: [foro de análisis Iztacalco](#)

YT: Foro de Análisis Iztacalco Correo: analisisiztacalco22@gmail.com

**¡Que se legisle ya!
40 horas semanales
con sueldo digno!**

- Porque cuando se discute el largo de la jornada laboral estamos dirimiendo quien se queda con la riqueza producida
- Porque la clase obrera mexicana es de las que más trabajan en el mundo
- Porque tenemos derecho a disfrutar de lo que producimos
- Porque hay que trabajar para vivir y no a la inversa
- Porque queremos tiempo para estudiar, para descansar, para compartir el trabajo doméstico y de cuidados
- ¡Porque es justo!

FRENTE NACIONAL POR LAS 40 HORAS ¡YA!

@yoxlas40horas



La deuda pública crece y crece y pago de intereses y comisiones de la deuda pública (interna y externa) crece y crece

Porque la deuda es dominación ¡es saqueo!

Porque se necesitan recursos para:

Financiar

- Las políticas de salida (voluntaria) del sistema prostitucional: vivienda, capacitación para el empleo, empleo digno, salud integral incluida la terapia de largo plazo, educación y regularización de personas extranjeras.
- Llevar a cabo la búsqueda, localización y reintegración de las mujeres, niñas y niños en situación de trata y combatirla, lo que requiere trabajo especializado.
- La creación de empleo digno con salarios remuneradores y semana laboral de 40 horas...
- El combate a la la explotación sexual y la reproductiva. NO legalizar los vientres de alquiler ¡Las mujeres no somos incubadora, los niños y niñas no son mercancía!
- Educación sexual integral que ya es derecho constitucional. Combatir la pornografía, pésima escuela de educación sexual.
- Un verdadero sistema integral de seguridad social y cuidados
- Políticas específicas para mujeres rurales: campesinas, indígenas y jornaleras.
- Financiar el trabajo especializado de investigación, asesoría, defensa jurídica y activismo de las auténticas organizaciones feministas.

FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS ¡No a la oligarquía financiera!

- ✓ Impuesto a las grandes fortunas y propiedades lujosas
- ✓ Ni un peso más al Fobaproa/IPAB
- ✓ Reforma fiscal: que paguen $+$ quienes ganan $+$
- ✓ Auditoría integral de la deuda pública
- ✓ Suspender el pago para negociar y desendeudar



Financiar la inversión pública productiva y social:

- Programa nacional de empleo digno y reintegración de migrantes
- Al campo, agricultura orgánica para alimentación sana
- Para detener y revertir la crisis ambiental e hídrica.
- El sistema de cuidados y las políticas para despatriarcalizar YA
- La reconstrucción del sector público y social de la economía
- Que el Banco del Bienestar ofrezca todos los servicios.
- La búsqueda de personas y la solución de la crisis forense

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

FB: Suspensión del Pago de la Deuda Pública Portal: www.nomasdeudapublica.org

Youtube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>



1ER. GRAN FORO

VAMOS POR LAS 40 HRS, IMPUESTO A LA RIQUEZA DESMEDIDA Y QUIUBOLE CON LA REFORMA DE APLICACIONES

PROGRAMA GENERAL
MIÉRCOLES 19 DE FEBERO

4:30 - 5:00 pm | Registro y bienvenida de asistentes

- Recepción de asistentes y entrega de materiales.
- Plática inicial entre participantes.*

5:00 - 5:10 pm | Inauguración del foro

- Palabras de bienvenida por parte de quien modera.
- Mensaje breve de las autoridades legislativas para inaugurar el foro.

5:10 - 5:50 pm | Tema 1: Desigualdad Económica e impuestos a la riqueza

Ponentes

- Isabel Mateos - Oxfam México
- Aline Zunzunegui- FIA México
- Dr. Nayeli Fernández Bobadilla, Secretaria de Previsión Social del Comité Nacional del IMSS.

5:50 - 6:00 pm | Receso técnico para el cambio de tema

6:00 - 6:40 pm | Tema 2: 40 horas ya!

Ponentes

- Sara Arteaga - Frente x las 40 hrs
- Juan Rubio Gualito - Diputado Local Distrito 22 - SUTGCDMX.
- Martin Esparza - Sec. Gen SME
- Nora Delgado - Colectivo Transformación

6:50 - 7:30 pm | Tema 3: Quiubole con la Reforma de Aplicaciones

Ponentes

- Marysol Pazos Bernal Presentación y Bienvenida
- Alfonso Morales Carrillo Reivindicación de los Trabajadores frente la Reforma: Charrismo y Oficialismo
- Luis Escobar Ramos - Licenciado en Derecho Defensa Colectiva y Algoritmo
- Jose Humberto Montes de Oca - Sec. Ext. SME
- Buenaventura López Quintana Conductor y Preocupación por la Reforma
- CIERRE DE MESA

7:30 - 7:50 pm | Conclusiones y Cierre

- Conclusiones de las personas participantes.
- Mensaje de clausura por parte de un legislador o representante organizador.
- Agradecimientos a participantes y asistentes.

Las diputadas y diputados del PT, Morena, movimiento Ciudadano
José Luis Sánchez González, Patricia mercado Castro Manuel
Vásquez Arellano, convocan al

1er GRAN FORO

"VAMOS POR LAS 40 HORAS, IMPUESTO A LA RIQUEZA DESMEDIDA Y QUIUBOLE CON LA REFORMA DE APLICACIONES"

19 de febrero
17:00 horas

AUDITORIO
AURORA JIMÉNEZ

CÁMARA DE DIPUTADOS
Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. Del parque, Alcaldía Venustiano Carranza,
C.P. 15960, Ciudad de México. Edificio "E"

**Por una reforma fiscal que incluya
impuesto especial a grandes
fortunas**

Conferencia: *Por una reforma fiscal progresiva que incluya un impuesto a las grandes fortunas*, que impartirán Héctor Torres González y Pablo Moctezuma Barragán, integrantes de la “Promotora Nacional por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública”, militantes de izquierda desde la década de los años 70. Preocupados por la desigualdad que existe en nuestro país y conscientes de la falta de recursos que enfrenta el gobierno de la 4T para otorgar en plenitud los derechos de salud, educación, vivienda, cultura, esparcimiento, proponen, en el marco de la Promotora, aplicar dicha reforma. La cita es en el Albergue del Arte, en Alberto Zamora num. 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, a una calle de Miguel Angel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, CDMX, el martes 25 de febrero a las 18 horas. Más información por What Saap en el 55 9188 8096. Colectivo COMOCHI.

Araceli Hernández, Clara Robledo, Guadalupe López Álvarez, Laura Saénz, Gilberto García Mora, Marco Alvarado, Hugo Sánchez.

Invitan a leer al poeta y escritor

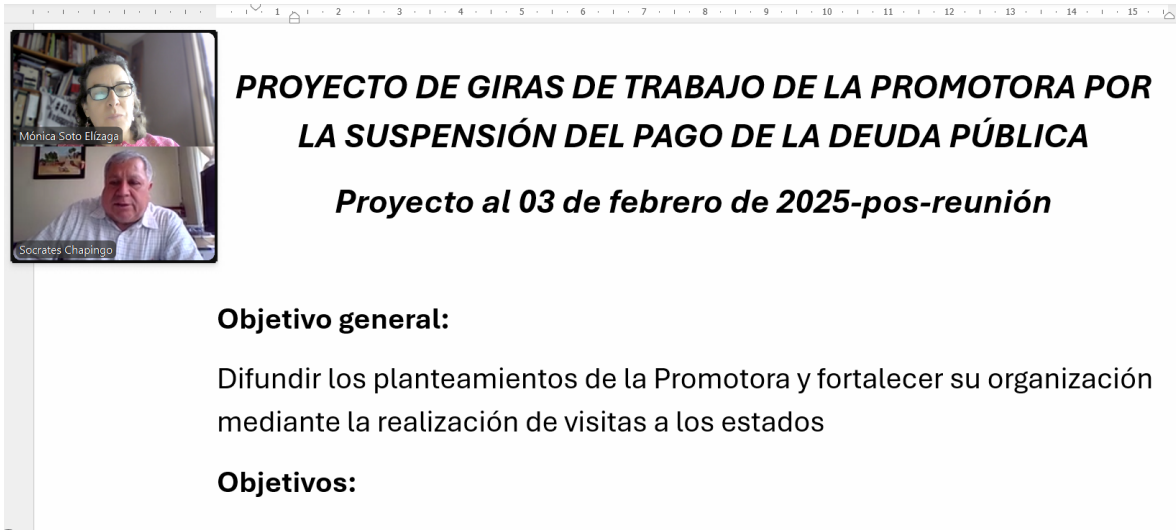
ornada.com.mx — Nav. privada



Héctor Torres González y Pablo Moctezuma Barragán el 25 de febrero de 2025

Marzo 4 de 2025.

Reunión de trabajo con el Profr. Sócrates Galicia Silverio, de la Comisión de Formación de la CNSUESIC para preparar la reunión con la CNSUESIC



The screenshot shows a presentation slide with a video call inset in the top left corner. The inset shows two participants: Mónica Soto Elizaga and Sócrates Chapingo. The slide text is as follows:

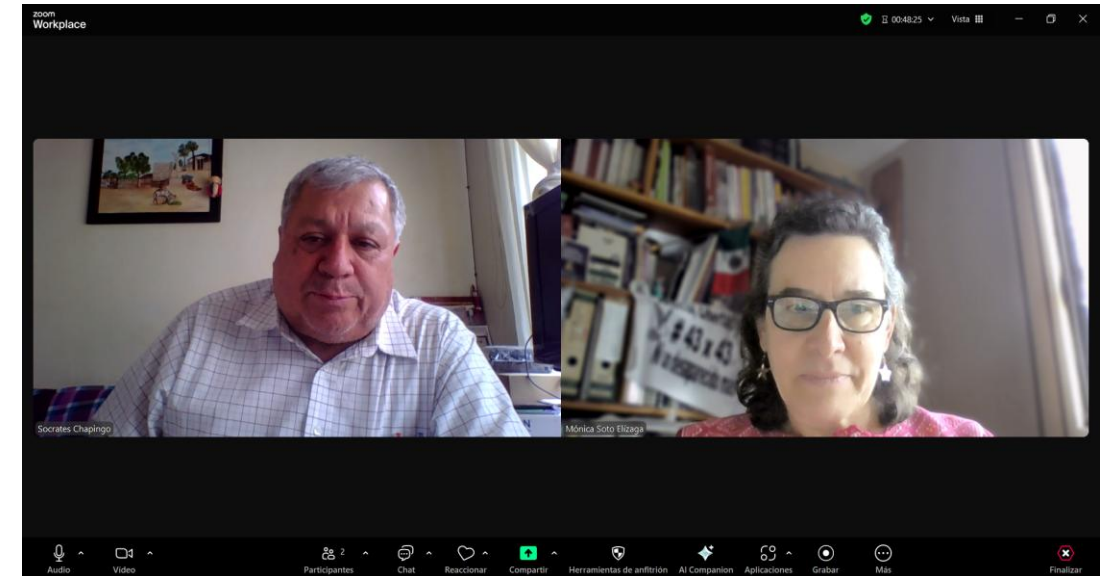
***PROYECTO DE GIRAS DE TRABAJO DE LA PROMOTORA POR
LA SUSPENSIÓN DEL PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA***

Proyecto al 03 de febrero de 2025-pos-reunión

Objetivo general:

Difundir los planteamientos de la Promotora y fortalecer su organización mediante la realización de visitas a los estados

Objetivos:



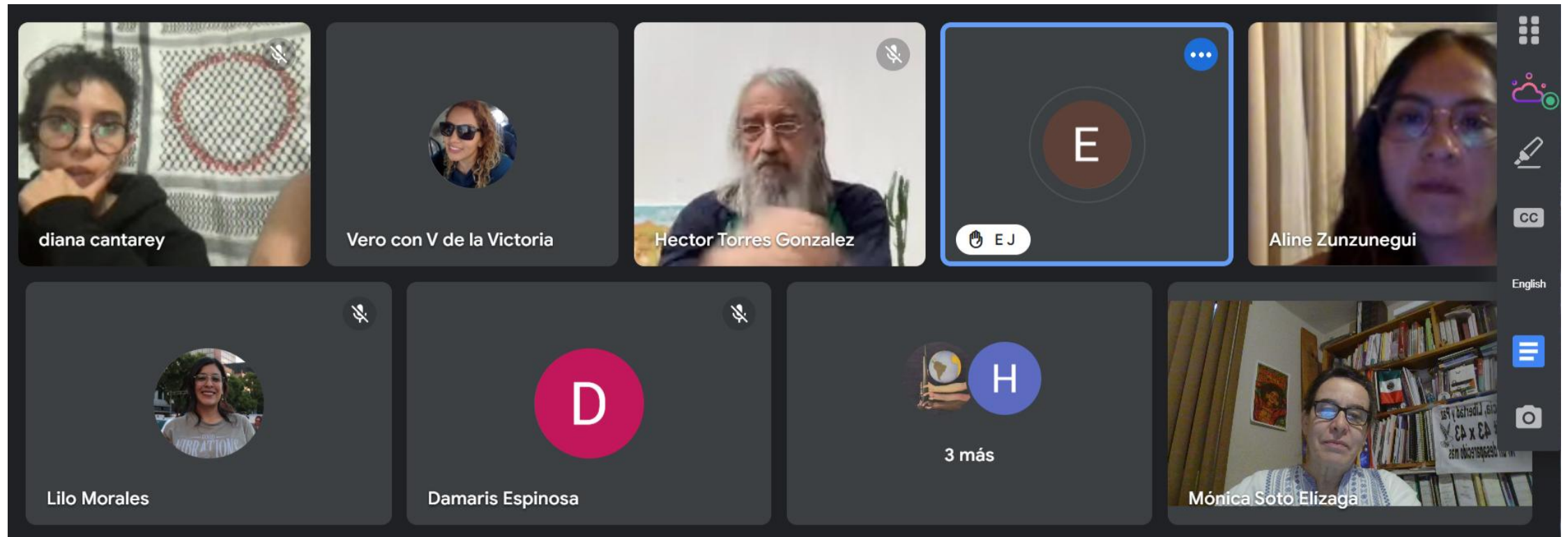
A LAS
NUEVE am
Con
Álix Fernanda



8 de marzo de 2025

MARZO DE 2025

La Promotora se reúne con el Frente por las 40 horas, Alianza contra la Desigualdad y Deuda x Clima en





Héctor Torres González



Mónica Soto Elízaga



Vero con V de la Victoria



RozanaLU



Benito Mirón Lince



MARCELO HERRERA



Pablo Moctezuma



Diana | Deuda x Clima MX



Bernabé Enríquez



Araceli

Reunión de la
Promotora a
fines de
marzo de
2025



El ISSSTE requiere mayor presupuesto público para brindar mejores servicios de salud, vivienda y pensiones



La iniciativa de ley enviada por el Ejecutivo federal, en febrero de 2025, se propone fortalecer el financiamiento del Instituto así como el derecho a la vivienda para las y los trabajadores al servicio del Estado. Y plantea que los trabajadores con un salario integrado mayor a 10 UMAS (35 mil pesos mensuales) aumenten sus cuotas al Instituto, lo que significaría anualmente 3 mil 400 millones de pesos, mientras que el aporte del gobierno sería de 7 mil 700 millones de pesos. Así, 11 mil 100 millones anuales sería el monto para el fortalecimiento de las finanzas del ISSSTE. Esta cifra, comparada con los subsidios y transferencias del gobierno por 432 mil 350 millones de pesos, es muy reducida para saldar el enorme déficit. Además la iniciativa de Ley mantiene intactas las reformas neoliberales de las AFORES y las UMAS que se deben cancelar.

El pago de intereses de la deuda pública ascenderá, en 2025, a 1.4 billones de pesos y representa más de tres veces el subsidio gubernamental al ISSSTE. Si existen fondos suficientes para fortalecer el ISSSTE, pero se usan en mayor medida en el pago de intereses y de la deuda pública y en cubrir deudas ilegítimas como el FOFAPROA. Y con una reforma fiscal progresiva, que incluya un impuesto a las grandes fortunas y desgrave a los que perciben hasta tres salarios mínimos, habría mayores recursos financieros para salud, educación, apoyo al campo y a la inversión productiva en los sectores social y público de la economía.

1



No hay fondos suficientes para el ISSSTE porque se destinan al pago de la deuda pública



trabajadores

2023

3,174,225 total
1,771,925 mujeres
1,402,300 hombres

con todos los
seguros
2,701,578

pensionados

2023

1,382,068

* Apoyo para cubrir el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE = 386,052

* Apoyo para cubrir el gasto de operación del ISSSTE = 17,429

* Cuota Social Seguro de Salud ISSSTE = 28,702

* Subsidio por cáncer ISSSTE = 168

Subsidio total = 432,350
(cifras en millones de pesos)
Presupuesto 2025

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

<https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Youtube: <https://www.youtube.com>

marzo de 2025

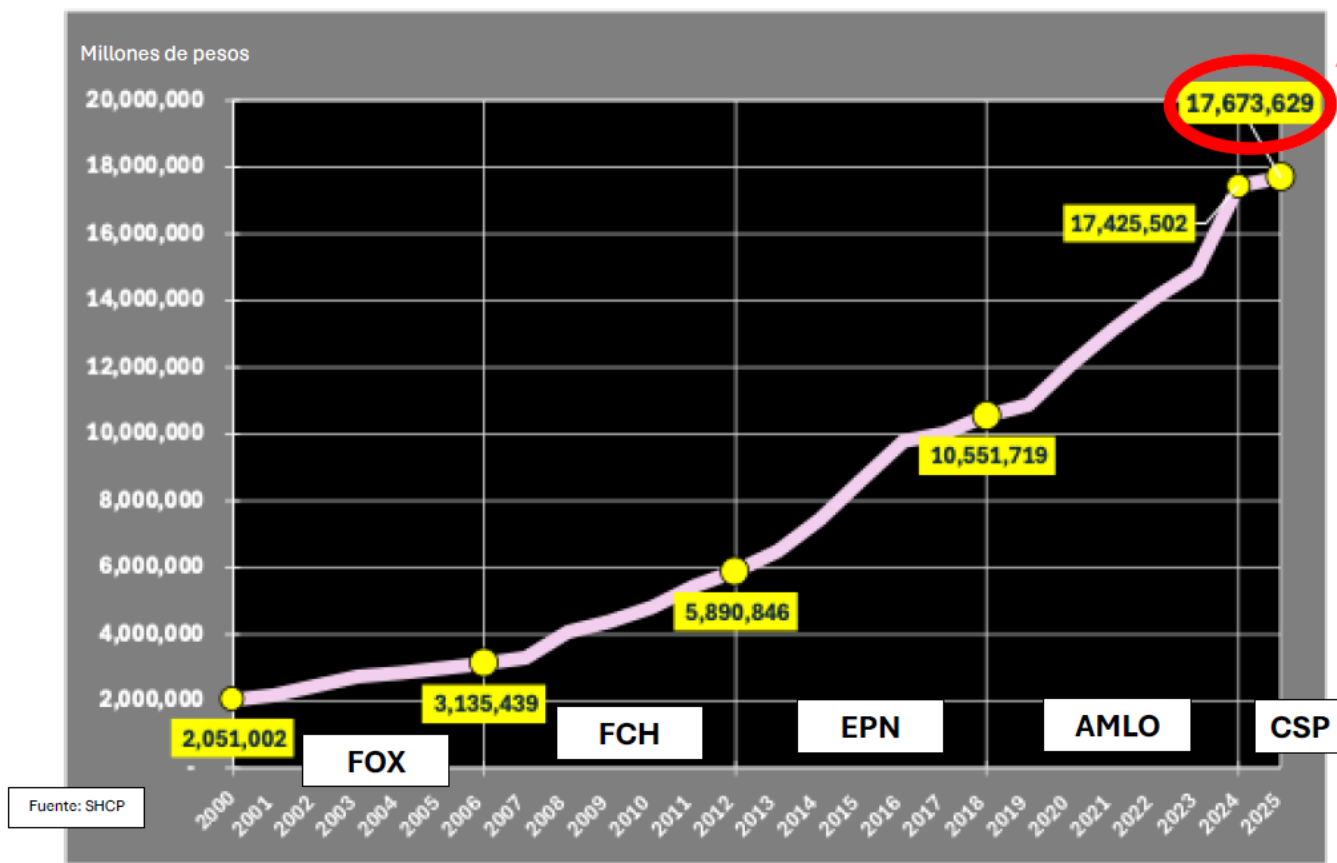
2

Marzo 2025



Deuda pública imparable

Otro récord: 17.7 billones de pesos a mayo de 2025





Costo financiero de la deuda (1990-2025) (millones de pesos, enero-mayo)

Gasto enero -mayo 2025, millones de pesos

Intereses de la deuda	=	460,550
Inversión pública	=	347,615
Inversión Educación	=	206
Inversión Salud	=	2,594
Secretaría de Educación	=	184,881
Secretaría de Salud	=	18,619
Secretaría de Bienestar	=	271,136
Secretaría Agricultura	=	54,519
Secretaría Trabajo	=	8,378





Ante la política imperialista de Trump
Es momento de emprender otro camino.
¡Por un nuevo modelo productivo para un México
soberano, democrático, justo, libre y en paz!
¡El neoliberalismo debe ser desmontado y
sustituido por un nuevo régimen social!

El 2 de abril de 2025 se cumple el plazo establecido por Trump para la aplicación de los aranceles a las exportaciones del mundo hacia Estados Unidos. Estos **aranceles son un arma de guerra comercial** del imperialismo utilizada para amenazar,

China como una gran potencia que le disputa la hegemonía mundial, empezando con la hegemonía productiva y comercial. China le ha ganado mercados a Estados Unidos en todo el mundo y en las industrias tecnológicas de punta. La



¿Soberanía alimentaria?



Desde 1994, inicio del TLC hoy T-EMEC, la producción de los productos básicos y de primera necesidad para la alimentación del pueblo como el maíz, frijol, trigo y arroz ha sido insuficiente y las importaciones han crecido. México se ha tornado en un país dependiente de productos agropecuarios. Y esto es un resultado del abandono del campo por el neoliberalismo, que privatizó la tierra, el agua y los recursos naturales al mismo tiempo que redujo el apoyo presupuestario.

El presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural es de 75 mil millones de pesos en 2025, mientras que para el pago de intereses y comisiones de la deuda pública es de 1.4 billones de pesos.

Programas sociales al campo, 2025
(millones de pesos)

Producción para el Bienestar	16,800
Precios de garantía	12,500
Fertilizantes	17,500
Pesca	1,600
Sembrando Vida	39,100

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Portal: <https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

YouTube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>

abril de 2025

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Somos quienes pagamos más impuestos, mientras que las grandes corporaciones pagan muy poco y los más grandes ricos aumentan sus riquezas, producto de la explotación de nuestro trabajo sin pagar al fisco.

El gobierno puede tener el presupuesto necesario para atender cada una de nuestras demandas si toma medidas a favor de la población, como sería suspender el pago de la deuda, para auditarla y disminuir su carga y mientras se negocia dedicar ese dinero a cubrir las necesidades de las y los trabajadores, realizar una reforma fiscal para que paguen más los que más ganan y cobrarle un impuesto a las grandes fortunas, que cada día engordan más.

Si se toman esas medidas, el gobierno podría contar con el doble de presupuesto actual para satisfacer nuestros derechos. Antes que todo, el gobierno está obligado a pagar la deuda que tiene con las y los trabajadores, tras décadas de explotación neoliberal.

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum tiene la fuerza para hacerlo, cuenta con el Congreso y con la intención de hacer justicia.

Las y los trabajadores poseemos la fuerza si nos unimos y organizamos para lograr nuestras demandas. El movimiento obrero y los movimientos sociales deben levantar estas exigencias si quieren que sus demandas tengan respuesta y dejar atrás el pretexto de siempre de que no hay presupuesto.

Asumamos que las y los trabajadores somos responsables de tomar en nuestras manos el nuevo proyecto de nación e impulsar a todo el pueblo para que decida su futuro.

¡Viva la clase obrera!

¡Viva el pueblo unido y organizado!

Por el bien de todas y todos: suspensión del pago de la deuda pública ¡YA!

¡Estamos en lucha por nuestros derechos y nada más y nada menos que contra la oligarquía financiera!

Banamex, Clabe interbancaria 002840702060281477 No. Tarjeta 5204 1660 8788 8196

a nombre de Verónica Carrillo Ortega, ¡Apóyanos!



Páguese primero la deuda social con el mundo del trabajo

En el día internacional de la clase obrera, las y los trabajadores nos movilizamos en una jornada de lucha por nuestros derechos.

Según la ley, tenemos derecho al empleo estable, a un salario digno, a una jornada laboral limitada, a descansos y vacaciones pagados, a seguridad social, a la sindicalización, etc. Sin embargo, pocas de las personas trabajadoras pueden ejercer estos derechos. Por eso, con toda justeza levantamos nuestras demandas. Por ejemplo, las y los maestros y maestras de la CNTE demandan: 1. Abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007. 2. Abrogación de la Ley del Fondo de Pensión Única. 3. Abrogación de la recién aprobada reforma del ISSSTE. 4. Pago de pensiones en salarios mínimos, no en umas. 5. Extinción de las afores. ¡Y cuentan con todo nuestro apoyo!

Somos quienes producimos toda la riqueza y satisfacemos las necesidades de la sociedad, es nuestro trabajo la fuente de vida y bienestar. No obstante, son los ricos quienes disfrutan de nuestro esfuerzo y encima tenemos que pagarles a los acreedores, quienes se benefician del pago de la deuda de un billón (un millón de millones) cuatrocientos mil millones de pesos al año, o sea, 3.8 mil millones cada día, 160 millones cada hora. ¡Para ellos sí hay presupuesto!



Portal: <https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

YouTube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>



Integrantes del Congreso por la Soberanía, así como Héctor Torres y Mónica Soto volantean el 1 de mayo de 2025



Compañeras de Deuda por Clima y de la Promotora, volanteando el 1 de mayo, entre ellas, Diana Saldaña y Verónica Carrillo

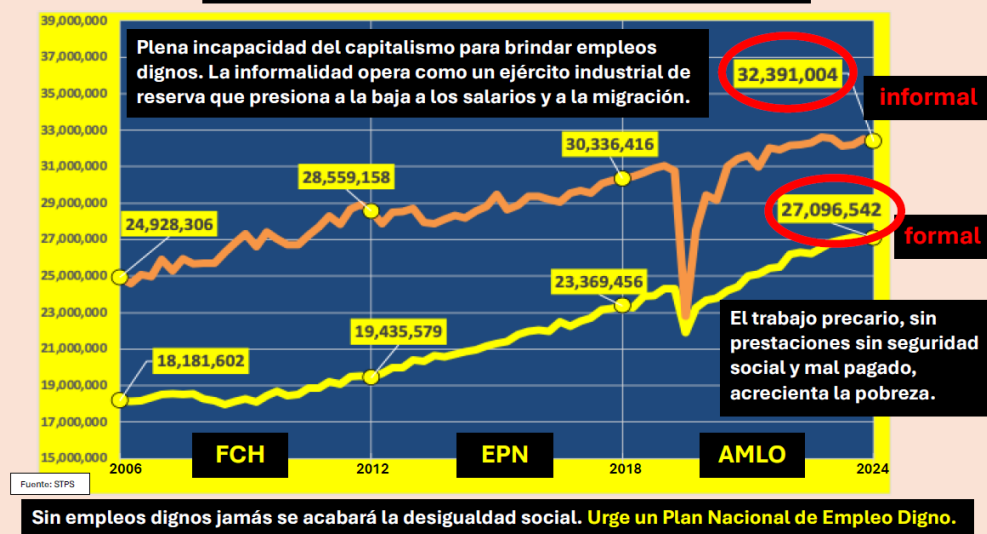
El trabajo (y el capital) 2025



Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública
Portal: <https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública
YouTube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>
Mayo de 2025

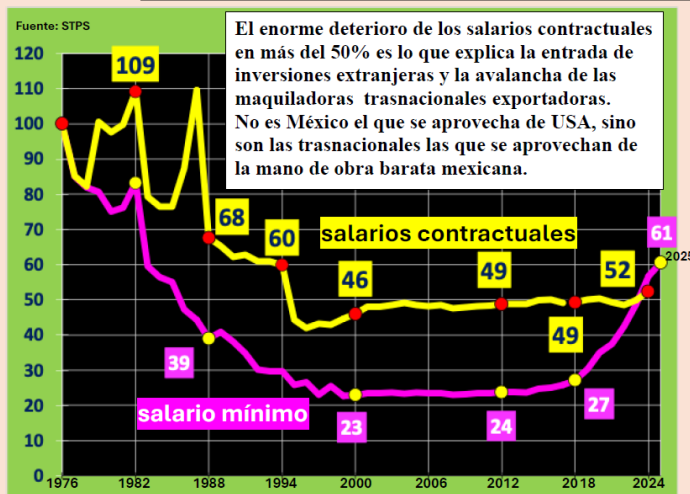


El trabajo precario (informal) crece y supera al trabajo formal





El deterioro real de los salarios (1976=100)

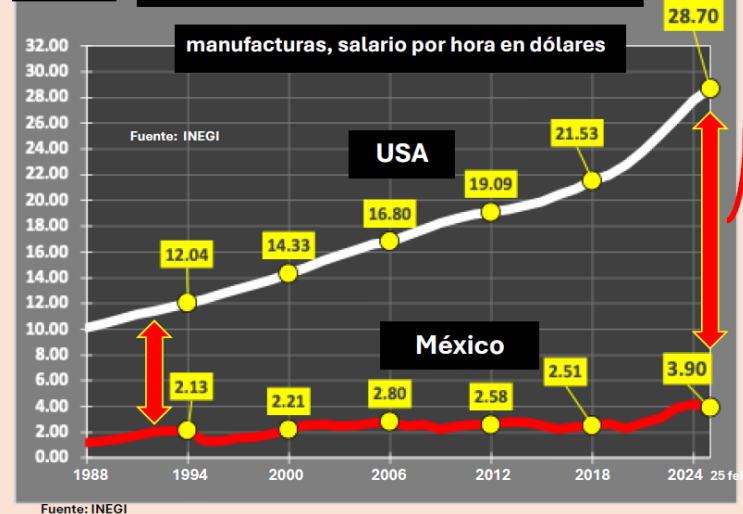


Los salarios contractuales, los que revisan los sindicatos con las empresas, están estancados desde el TLC, 1994, y sujetos al tope salarial. En 2024 siguen perdiendo el 48% de su poder de compra.

El **salario mínimo** lo fija el gobierno con el consenso de patrones y durante el sexenio pasado se ha recuperado en parte, pero en 2025 sigue perdiendo el 29% con relación a 1976.



Los salarios México y USA



En 1994 el diferencial de salarios era de 10 dólares la hora y en 2025 es de casi 25 dólares!!

México es el principal exportador hacia USA porque el costo de la mano de obra es baratisima comparada con lo que gana un obrero estadounidense.

Por eso México es un paraíso para las transnacionales que exportan hacia USA.



Las ganancias de los bancos (2000-2024)

millones de pesos

Ganancias de bancos (millones de pesos)

FOX = 214,013
FCH = 430,564
EPN = 706,162
AMLO = 1,247,042

En 2022 las AFORES tuvieron rendimientos negativos (pérdidas) por 215 mil millones de pesos, pero los bancos ganaron 237 mil millones.

Ganancias históricas

Fuente: CNBV



Las AFORES prestan más que los bancos

Cartera de crédito de los bancos = 7.7 billones (2024)
Saldo de las AFORES (antes de pagar comisiones) = 7.8 billones (2025 marzo)

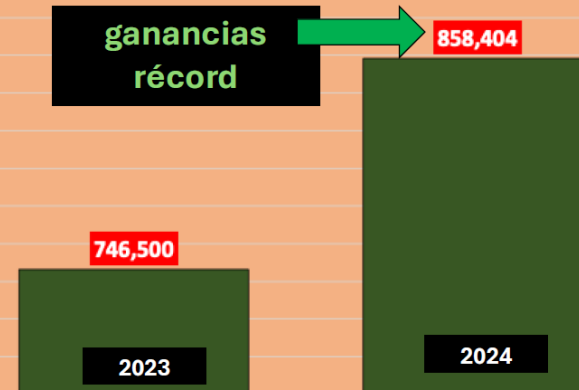


Ganancias de las empresas más bursátiles de la Bolsa Mexicana de Valores

millones de pesos

Fuente: BMV

ganancias récord



Las 30 empresas más bursátiles (y que no son financieras) que cotizan en la BMV aumentaron sus ganancias en 15% en 2024 con respecto a 2023. Ganancias exorbitantes cuando la economía nacional apenas crece en 0.5%.

El minero Grupo México de Larrea, el segundo más rico de México, fue el que más ganó con 145,883 millones de pesos.



Prevalece alta pobreza laboral (%)



Pobreza laboral es cuando el ingreso laboral es menor que el costo de la canasta alimentaria.

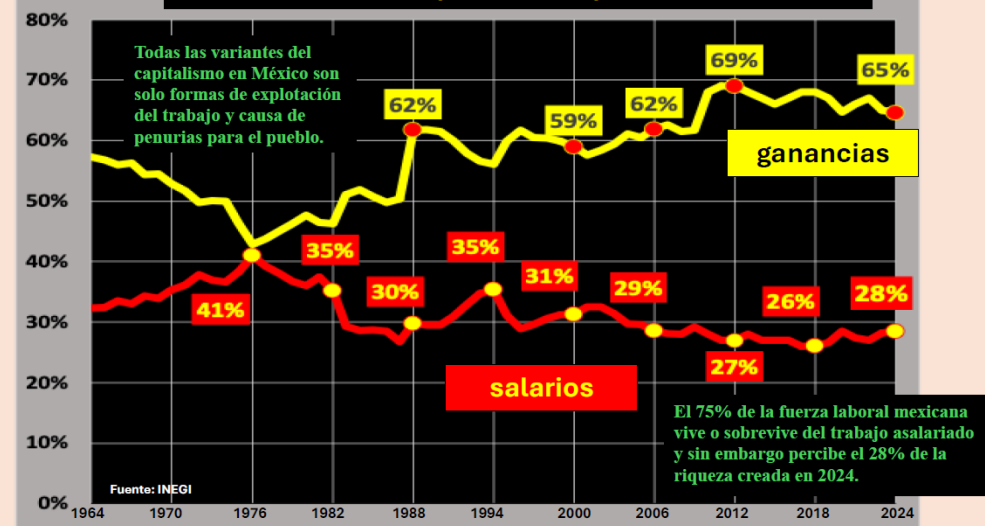
La pobreza laboral a nivel nacional se redujo 5.3% en el sexenio de AMLO.

En el medio rural el nivel de pobreza es del 50.7% y en el medio urbano del 30.8%.

En el IV trimestre de 2024 el nivel de pobreza laboral es de 35.4%, pero en el II trimestre de 2007 fue menor, del 34.7%.



Distribución de la producción entre el trabajo y el capital (1964-2024)





Poseedores de bonos del IPAB (millones de pesos, abril de 2025)

Banco de México Reportos	Bancos	Siefores	Sociedades de Inversión	Aseguradoras y Afianzadoras	Otros Residentes del País	Deuda IPAB Total de Valores
120,086	169,176	7,837	328,448	9,593	423,254	1,089,337
11%	16%	1%	30%	1%	39%	100%

Fuente: Banco de México

Casas de bolsa, tesorerías públicas y privadas, fondos de pensiones privados, Fondo de Pensiones para el Bienestar y otros.

Bonos de Protección al Ahorro (BPAS) (millones de pesos, abril de 2025)

BPAG28	BPAG91	BPA182	IPAB, Total Bonos
256,908	407,940	424,490	1,089,337

BPAG28 se paga cada 28 días, BPAG91 cada tres meses y BPA182 cada seis meses.

Desde 2021 el IPAB coloca Bonos de Protección al Ahorro (BPAS) en la plataforma cetesdirecto.com para facilitar el acceso a los pequeños y medianos inversionistas, pero es reducida, su tenencia es del 0.2% del total de bonos. (IPAB, Informe anual 20224).

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Portal: <https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

YouTube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>

Mayo de 2025

Hubo “discrecionalidad y corrupción” en el rescate

Inviabile, dejar de pagar el Fobaproa: Claudia Sheinbaum

● El incumplimiento de esa deuda tiene fuertes implicaciones, advierte

● Careció de reglas de operación, resalta informe de la ASF

● Se mantiene el compromiso hasta el plazo fijado, en 2050



¿Es inviable e irresponsable dejar de pagar la deuda del Fobaproa con dinero del pueblo?

El Fobaproa es un gran robo al pueblo mexicano, es el robo del siglo. La deuda del FOBAPROA es una de las grandes desgracias que el neoliberalismo impuso a México para empobrecerlo y saquearlo porque las deudas privadas de los bancos las convirtieron en deuda pública por iniciativa del gobierno priista de Zedillo que contó con el apoyo del PAN. Dijeron que era para rescatar a México de la crisis de fines de 1994 y principios de 1995 y sobre todo que era para rescatar a los pequeños ahorradores, pero la cruda realidad reveló que el FOBAPROA fue y sigue siendo un instrumento para rescatar y enriquecer a los grandes empresarios y banqueros. Hoy Ernesto Zedillo el artífice del FOBAPROA a salido a declarar que la democracia está en riesgo y a exigir auditorias al gobierno de la 4T. La presidenta Claudia Sheinbaum señaló la hipocresía de Zedillo, le recordó el FOBAPROA, y, con toda razón, que fue un desfalco al pueblo mexicano, pero también declaró que es inviable dejar de pagar los bonos del IPAB por las implicaciones financieras que se darían. Los banqueros expresaron que no pagar la deuda del FOBAPROA “traería consecuencias gravísimas para la estabilidad económica para el país” y, por su parte, el diputado Monreal aseveró que era una irresponsabilidad no pagar esa deuda y que no era posible ni técnica ni financieramente.

La deuda del FOBAPROA-IPAB en marzo de 2025 asciende a **1.1 billones de pesos**, mientras que el total de la deuda pública de México es de **17.6 billones de pesos**. El 6.3% del total de la deuda pública corresponde a la deuda interna del FOBAPROA. Esta deuda del FOBAPROA ya se pagó con los puros intereses y sin embargo se debe el doble de su valor inicial.

México tiene una enorme deuda pública que se traduce en un alto costo financiero, es decir en elevados pagos de intereses, gastos y comisiones de la deuda. El costo financiero de la deuda pública presupuestado para 2025 es de **1.4 billones de pesos**, una cifra mucho mayor que la deuda del FOBAPROA.

Desde el gobierno de Zedillo hasta el último año de AMLO la SHCP ha expresado que la deuda pública en México es manejable no obstante que la relación deuda PIB en 2000 era del 19% y en 2024 aumenta al 51.8%, y para 2026 se estima por la misma SHCP en 52.6%.

El alto costo financiero de la deuda es de tal magnitud que supera al gasto de todos los programas sociales y prioritarios: en el sexenio de AMLO el pago de intereses de la deuda fue de 5.1 billones de pesos mientras que el gasto de todos los programas sociales y prioritarios es de 2.6 billones de pesos y en el presupuesto para 2025 se mantiene la misma tendencia. Se prioriza el pago al gran capital financiero que a las necesidades urgentes del pueblo. Es decir primero se paga la deuda antes que atender los derechos del pueblo. México necesita con urgencia recursos financieros para salud, educación, cultura, ecología, ciencia, alimentación, vivienda, apoyo al campo, guarderías, salarios, pensiones, empleos, inversiones productivas, etc., etc. México requiere suficientes recursos para una vida digna y el bienestar social.

Precisamente por esta razón proponemos una consulta popular con las demandas de suspender el pago de los intereses de la deuda pública al menos por dos años, reestructurar toda la deuda pública, crear una comisión auditora para indagar que deudas son ilegítimas, ilegales y odiosas, como el FOBAPROA, para que se cancelen y se castigue a los responsables.

Además, para fortalecer las finanzas públicas, se requiere una reforma fiscal que grave al que mas gana y desgrave a los que ganan hasta tres salarios mínimos y se aplique un impuesto a las grandes fortunas.

La deuda pública mexicana siempre crece, es eterna e impagable. Según los Pre-Criterios Económicos 2026 la deuda pública aumentará a casi 20 billones de pesos. Si la deuda de 1.1 billones del FOBAPROA se espera que se pague en 2057, la deuda total de 20 billones nunca se acabará de pagar. El simple pago de intereses de la deuda es un gran saqueo de las finanzas del pueblo mexicano que impide su prosperidad económica, social, política y cultural.

En el caso del FOBAPROA uno se debe preguntar: ¿el pueblo va a seguir pagando una deuda ilegítima que se ha pagado ya durante 30 años y a la que todavía falta por pagar cuando menos otros 30 años más?, ¿todo el dinero del pueblo que se gastó en abonar esa deuda odiosa, 751 mil millones de pesos, ya nunca más se van a recuperar?, ¿acaso estos 751 mil millones de pesos son un regalo del pueblo a los banqueros y empresarios corruptos que se beneficiaron con el Fobaproa?, ¿y si quieren pagar esa deuda ilegítima, porque tiene que ser con dinero del pueblo y no con dinero de los grandes banqueros beneficiados por el Fobaproa y que han tenido ganancias como nunca en la historia?.

Definitivamente si hay opciones, legales, técnicas y financieras, para que el pueblo deje de pagar esa inmoral e ilegal deuda. Si los banqueros y la oligarquía financiera quieren que se pague esa deuda, pues que la paguen, pero con su dinero y no con dinero del pueblo, que recompren los bonos del IPAB y dejen de cobrar intereses; o que se aplique un impuesto especial para el pago del Fobaproa o

que aumenten las cuotas de los bancos al Fondo de Protección al Ahorro Bancario (FPAB) y se destinen al pago de la deuda.

Opciones si hay siempre y cuando ya no se paguen con dinero del pueblo las deudas odiosas e ilegítimas, a menos que se piense que la única opción viable, responsable, técnica y financiera sea pagar con dinero del pueblo. Por eso debe crearse una comisión auditora, que investigue todas las opciones, que audite la deuda y que se castigue a los responsables del desfalco y del atraco. El FOBAPROA y todas las demás herencias del neoliberalismo deben cancelarse como las AFORES.

Es imperioso que el pueblo decida democráticamente si desea seguir pagando la deuda del FOBAPROA y todas las demás deuda ilegítimas y odiosas con dinero del pueblo. Por tanto debe realizarse una consulta popular para que se exprese la voluntad del pueblo.

A veces se afirma que la tenencia de bonos del IPAB se encuentra en los pequeños ahorradores, pero quien posee los Bonos de Protección al Ahorro (BPAS) del IPAB no es el pueblo en general sino los grandes inversionistas y financieros como los fondos de inversiones, los bancos, los fondos de pensiones privados, las tesorías de empresas y públicas y casas de bolsa. Los pequeños y medianos inversionistas poseen bonos del IPAB por valor de 2, 228 millones de pesos que equivalen al 0.2%, en 2024, del total del valor de los bonos de circulación.

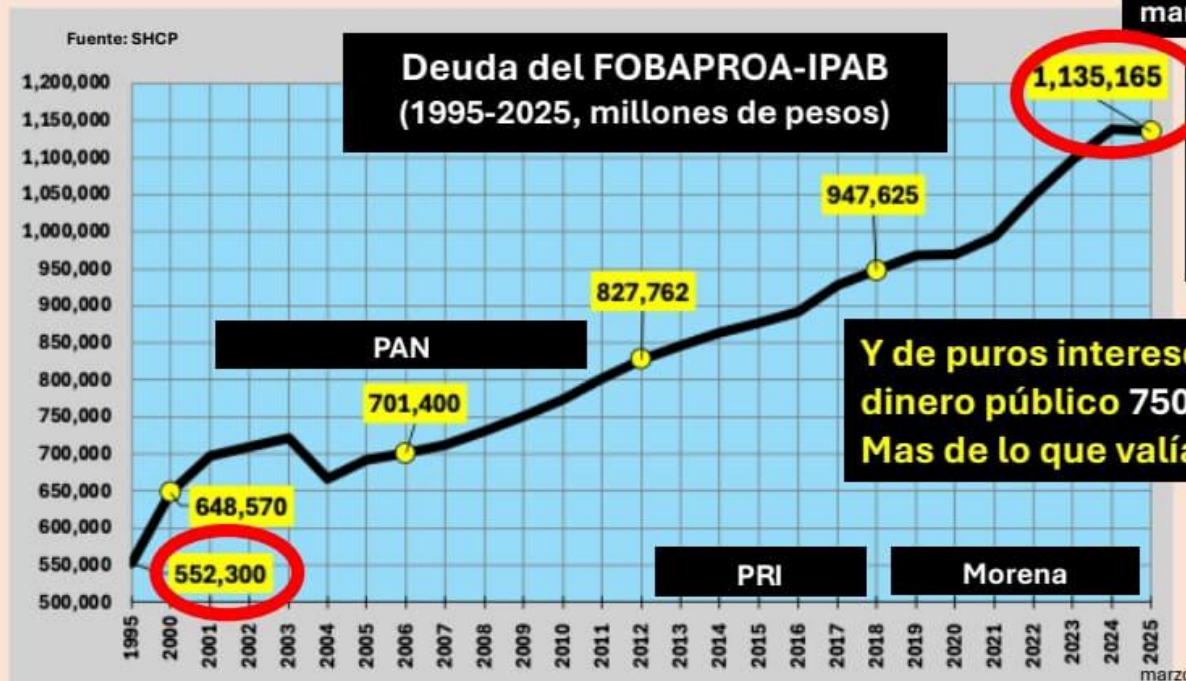
Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Portal: <https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

YouTube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>



El FOBAPROA en 2025 ¡El robo del siglo al pueblo!



deuda en
marzo 2025

En marzo de 2025
aún se debe el doble
del FOBAPROA en
términos nominales;

Y de puros intereses ya se han pagado con
dinero público 750,793 millones de pesos.
Mas de lo que valía la deuda original.

Una deuda ilegítima, ilegal, anticonstitucional y odiosa, herencia del neoliberalismo, que debe ser cancelada, auditada y los responsables enjuiciados porque convirtieron una deuda privada en deuda pública que no tiene fin y es un cuento de nunca acabar.



SÍ HAY DINERO Y SÍ SE PUEDE

Para resolver las demandas justas del pueblo de México hay recursos, pero en el Presupuesto de Egresos de la Federación se destina anualmente un porcentaje muy alto para que el gobierno los regale a los grandes especuladores, a los oligarcas financieros que han atracado la economía mexicana y la siguen sangrando. Es necesario suspender el pago de la deuda pública; y recuperar el ahorro de las y los trabajadores que está en las AFORE y una reforma fiscal progresiva. Cuando esto se haga, veremos el dinero

POR EL BIEN DE MÉXICO PRIMERO LA DEUDA SOCIAL

 **ES NECESARIO
ABROGAR LAS
CONTRARREFORMAS
LABORALES Y
PENSIONARIAS
VIOLATORIAS
DE PRINCIPIOS
CONSTITUCIONALES**

Sí hay dinero para que se abroguen las leyes que han revertido las conquistas de los trabajadores. Además dichas leyes son violatorias de principios constitucionales como el de **progresividad**, establecido en el Artículo 1 constitucional el cual dice que la Constitución y las leyes no pueden establecer menores derechos a los ya adquiridos; y del Artículo 14 que consagra la **no reversibilidad** de los derechos adquiridos de los trabajadores.

En 1936 el presidente Lázaro Cárdenas dictó: "No ha variado la actitud de México en lo que respecta al problema de su deuda exterior; los deseos del gobierno de cumplir todas sus obligaciones siguen subordinadas a la necesidad de aplicar la mayor parte de los recursos del país a su progreso cultural y político".



Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública
www.nomasedeudapublica.org FB: Suspensión del Pago de la Deuda Pública
Youtube: <https://www.youtube.com/@Nomasedeudapublica/videos>

Sábado 24 de mayo 2025

POR EL BIEN DE MÉXICO: PRIMERO LA DEUDA SOCIAL

Las personas que en 2016 tenían una pensión de un salario mínimo, y han tenido aumentos anuales de acuerdo al incremento de la UMA estarán recibiendo \$3,394.20 mensuales ¡mucho menos que la mitad de un salario mínimo actual! (\$73.04 iniciales + \$40.10 de incremento = \$113.14 x 30 días = \$3,394.20 mensuales)

Si esas mismas personas hubieran recibido incrementos anuales a su pensión de acuerdo a los aumentos del salario mínimo estarían recibiendo 278.80 diarios x 30 días = \$8,364, es decir 2.52 veces más

El incremento de la UMA siempre ha sido más bajo que el del salario mínimo.

Año	UMA diaria			Salario Mínimo diario		
	Precio \$	Incremento		Precio \$	Incremento	
		\$	%		\$	%
2016	73.04			73.04		
2017	75.49	2.45	3.35	80.04	7.00	9.58
2018	80.60	5.11	6.77	88.36	8.32	10.39
2019	84.49	3.89	4.83	102.68	14.32	16.21
2020	86.88	2.39	2.83	123.22	20.54	20.00
2021	89.62	2.74	3.15	141.70	18.48	15.00
2022	96.22	6.60	7.36	172.87	31.17	22.00
2023	103.74	7.52	7.82	207.44	34.57	20.00
2024	108.57	4.83	4.66	248.93	41.49	20.00
2025	113.14	4.57	4.21	278.80	29.87	11.99
Acumulado		40.10			205.76	

*La UMA es casi idéntica al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

ACLARACIÓN:
En el volante anterior que hizo la Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública en solidaridad con la lucha de los maseros de la CNTE, se incorporó un cuadro comparativo de los incrementos de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y de los del Salario Mínimo diario desde 2016 hasta 2021. Por un lamentable error no incorporamos los datos de 2022 a 2025, como lo hacemos en el presente.



Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

COORDINADORA NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA
DIRECCIÓN POLÍTICA
PRESENTES

Estimados dirigentes magisteriales:
Maestros y maestras:

Por este medio enviamos un **saludo a su digna lucha por rescatar la seguridad social y sus derechos laborales vulnerados** por las contrarreformas neoliberales. Su actitud nos da la esperanza de que se abra un cauce para unir las demandas del pueblo mexicano contra el despojo de todo tipo, la depredación, por la justicia social y la democracia sustantiva.

Durante más de 4 años hemos estudiado y dado seguimiento al tema de la deuda pública. Las elaboraciones y posicionamientos están a su disposición en www.nomasdeudapublica.org

Todas las luchas tienen en el fondo el tema económico, en el presupuesto se expresa la verdadera correlación de fuerzas. Por ello es importante voltear a ver el tema de la deuda pública federal, porque el salario, prestaciones y pensiones del magisterio, así como la educación pública dependen del presupuesto público. La deuda cada día crece más y se dedican más recursos públicos a la oligarquía financiera, la más parasitaria de todas.

Recientemente, la **deuda del Fobaproa/ IPAB** se ha colocado en la opinión pública. Exigir la suspensión inmediata de su pago tiene importancia, porque a los ojos de la mayor parte de la población informada y, con criterios de derecho, **es una deuda ilegal, ilegítima y odiosa**, fruto del mayor caso de corrupción de los últimos años, **que aún nos perjudica**.

techo de endeudamiento en 2025= 2,1 billones de pesos
5,809 millones de pesos cada día
242 millones de pesos cada hora
4 millones cada minuto

costo financiero en 2025=1.4 billones de pesos
3,804 millones de pesos cada día
158 millones de pesos cada hora
3 millones de pesos cada minuto



Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

COORDINADORA NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA
DIRECCIÓN POLÍTICA
PRESENTES

Estimados dirigentes magisteriales:
Maestros y maestras:

Por este medio enviamos un **saludo a su digna lucha por rescatar la seguridad social y sus derechos laborales vulnerados** por las contrarreformas neoliberales. Su actitud nos da la esperanza de que se abra un cauce para unir las demandas del pueblo mexicano contra el despojo de todo tipo, la depredación, por la justicia social y la democracia sustantiva.

Durante más de 4 años hemos estudiado y dado seguimiento al tema de la deuda pública. Las elaboraciones y posicionamientos están a su disposición en www.nomasdeudapublica.org

Todas las luchas tienen en el fondo el tema económico, en el presupuesto se expresa la verdadera correlación de fuerzas. Por ello es importante voltear a ver el tema de la deuda pública federal, porque el salario, prestaciones y pensiones del magisterio, así como la educación pública dependen del presupuesto público. La deuda cada día crece más y se dedican más recursos públicos a la oligarquía financiera, la más parasitaria de todas.

Recientemente, la **deuda del Fobaproa/ IPAB** se ha colocado en la opinión pública. Exigir la suspensión inmediata de su pago tiene importancia, porque a los ojos de la mayor parte de la población informada y, con criterios de derecho, **es una deuda ilegal, ilegítima y odiosa**, fruto del mayor caso de corrupción de los últimos años, **que aún nos perjudica**.

techo de endeudamiento en 2025= 2,1 billones de pesos
5,809 millones de pesos cada día
242 millones de pesos cada hora
4 millones cada minuto

costo financiero en 2025=1.4 billones de pesos
3,804 millones de pesos cada día
158 millones de pesos cada hora
3 millones de pesos cada minuto

Aun así, hay que aclarar que la **deuda del Fobaproa/IPAB** es simbólica, porque el monto del adeudo actual **es la veinteaava parte de la deuda pública federal actual!** Sin embargo, es importante por ser el atraco del siglo, si de eso no nos podemos liberar ¿de qué soberanía hablamos? Por eso necesitamos sembrar conciencia sobre el problema, y que las organizaciones sociales abandonen las soluciones: **auditar toda la deuda pública** para no pagar las tranzas del pasado, **suspender el pago** del servicio de la deuda para forzar la negociación, pero, sobre todo, **para dedicar esos cuantiosos recursos en reactivar la economía** -que no está creciendo- y a la solución de problemas apremiantes como el empleo, el ambiente, el campo y la alimentación saludable, el sistema de cuidados, etc.

También se requiere una **reforma fiscal progresiva**, pues las reglas actuales son las que nos heredaron los neoliberales, así como un **impuesto a las grandes fortunas**. Sólo con estas transformaciones, la economía tendría fortaleza. Gráfica que nos muestra la injusticia económica que vivimos:

Por lo anterior, atentamente
solicitamos:

1. Una reunión de trabajo con la Promotora.
2. Llevar a cabo la **exposición del grave problema de la deuda pública**, así como de la **historia de la deuda pública en nuestro país**, en el platón que llevarán a cabo en el Zócalo de la CDMX y en todos los lugares donde lo juzguen conveniente.
3. Considerar con toda seriedad la posibilidad de asumir la convocatoria, junto a otras organizaciones y la Promotora, para llevar a cabo una **consulta pública respecto a la suspensión del pago del Fobaproa/IPAB con recursos públicos**, y los asuntos que se planteen como necesarios.

Estamos para contribuir a crear conciencia política y social para lograr transformaciones de fondo.

¡Por el bien de todas y todos, suspensión del pago de la deuda pública, Ya!

Araceli González Moyaho, Bernabé Enriquez Monroy, Benito Mirón Lince, Camilo Valenzuela, Carolina Verduzco, José Luis Hernández Ayala, Héctor Torres González, Marcelo Herrera Herbert, Martha Teresa González Rentería, Mónica Soto Elizaga, Pablo Moctezuma Barragán y Verónica Carrillo Ortega.

Datos para contacto y responsable: Mónica Soto Elizaga, celular 55-4135-4930

FB: [Suspensión del Pago de la Deuda](#)

Portal: www.nomasdeudapublica.org





Se gasta más en la deuda pública que en las pensiones (y por eso no alcanza el presupuesto)

Urge una
auditoría
general: de
las
pensiones,
de la deuda
pública...

No hay más
apoyo a las
pensiones y
jubilaciones
porque el
dinero se
destina al
pago de
intereses de
una cuantiosa
deuda pública

Del Presupuesto de Egresos 2025 (millones de pesos)

Fuente: SHCP

Pensiones y Jubilaciones a cargo del Gobierno Federal

1,221,927

Apoyo para cubrir el déficit de nómina de pensiones ISSSTE

386,052

Pensiones y Jubilaciones en curso de Pago IMSS

753,202

Pensiones Civiles Militares y de Gracia

42,600

Pensión Mínima Garantizada IMSS

8,773

Pensiones Extragabajadores de Luz y Fuerza del Centro

28,074

Pensiones Jubilados de Ferrocarriles Nacionales de México

2,828

Costo Financiero de la Deuda Pública

1,388,374

Pensiones y jubilaciones 2025

(millones de pesos)

PEMEX= 83,828

CFE = 1,474

Total = 84,302

Pago de intereses y comisiones de la
deuda pública al capital financiero

=

1.4
billones

Pago de jubilaciones y pensiones a
los trabajadores

=

1.3
billones

¡ATENCIÓN PERSONAS CON GANAS DE TRANSFORMAR EL MUNDO!
Si crees con un mundo distinto y estás dispuesto a organizarte para hacerlo posible, este espacio es para ti

TE INVITAMOS A SER PARTE DE TEJEDORXS DE IGUALDAD, UN ESPACIO VIVO DE INTERCAMBIO Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA, DONDE PARTIMOS DESDE NUESTRAS EXPERIENCIAS, NUESTRAS HISTORIAS Y NUESTRAS LUCHAS COTIDIANAS.

Quienes se sumen serán parte fundamental del vínculo entre la Alianza Contra la Desigualdad y las comunidades. Queremos convertirnos en referentes locales, que lideremos desde el territorio llevando campañas globales a lo local y las voces locales al mundo.

FECHAS Y SEDES

CHIAPAS
San Cristóbal de las Casas,
30, 31 de mayo y 1 de junio
Registro hasta el 16 de mayo

Ciudad de México,
26, 27, 28 de junio
Registro hasta el 13 de junio

Chihuahua
25, 26, 27 de julio
Registro hasta el 18 de julio

Temario del programa

- Los mitos de la desigualdad
- Mecanismos para acortar la brecha de Desigualdad
- Justicia fiscal para la igualdad
- Colectividad y cuidado colectivo
- Generación de campañas para la acción
- ¿Qué es la movilización? ¿Cómo nos movilizamos?
- Acciones de la Fight Inequality Alliance (FIA)

Requisitos para participar

- * Vivir en territorio nacional
- * Acompañar procesos formativos u organizativos en tu comunidad
- * Pertenecer a un colectivo, organización social o comunitaria
- * Compromiso con la transformación social desde el territorio
- * Interés en la Justicia Fiscal y Redistribución de la Riqueza
- * Disponibilidad para participar en las fechas completas

Cupo máximo por sede: 50 personas

- ✓ Costos cubiertos
- ✓ Hospedaje por los 3 días (en caso de solicitarlo)
- ✓ Comidas durante el taller

* Llena el formulario de registro o envía tu solicitud a:
aline.zunzunegui@fightinequality.org

Registro: <https://forms.gle/BFtrcMjgPk15oKUZ9>

AQUI VENIMOS A CREAR JUNTXS,
A ORGANIZARNOS DESDE ABAJO Y CON CORAZON ♥





Escuelita de la Deuda 30, 31 mayo y 1 de junio de 2026. Asistieron Diana Saldaña y Verónica Carrillo

Foro Alicia: total esclarecimiento y
castigo por despliegue militar

***A 21 días y 21 años de
Resistencia contra la
administración oligárquica de los
ahorros pensionarios
¡Dinero sí hay y, de sobra! pero es
para pagar deudas
Demandas laborales y huelga en el
IEMS***

Este miércoles 04 de junio de 2025 a
las 19 horas

Síguenos por la siguiente liga

<https://www.youtube.com/live/KZZu2MhNt6k?si=gibkHMU55Rq0tkdK/>



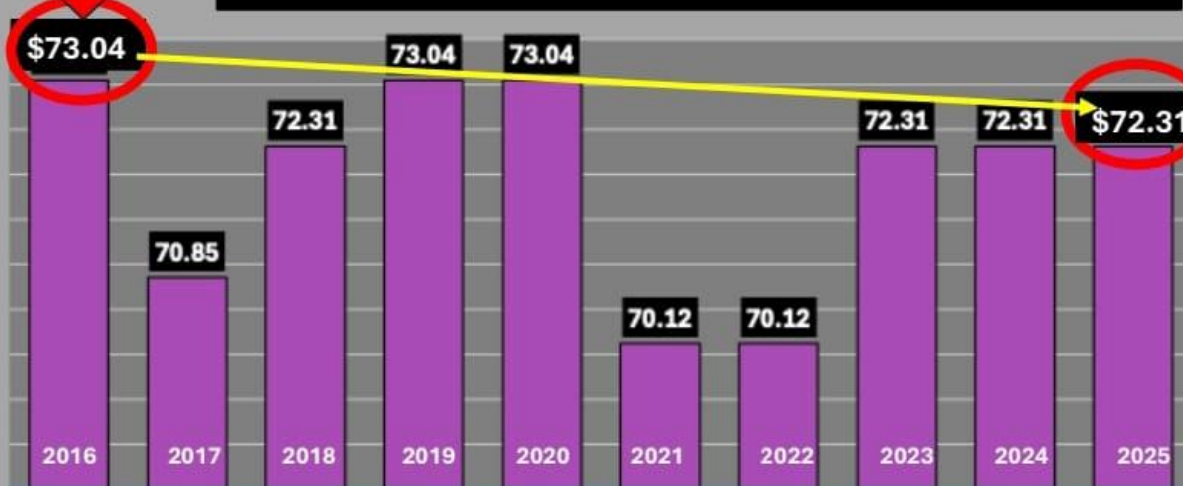


Las pensiones en UMA hoy valen menos que en 2016

Las UMA (Unidad de Medida y Actualización) se crearon en enero de 2016 por el régimen neoliberal de EPN y los grandes empresarios para separar el incremento del salario mínimo de los incrementos a los salarios contractuales y a las pensiones. **De 2016 a 2025 el SM crece en 206% y las UMA en 55%, pero los precios suben en 56%.** Por tanto: las pensiones en 2025 valen menos que en 2016 en términos reales. Si las pensiones ya eran de miseria, en estos últimos 10 años se deterioraron aún más y lo mismo sucede con el salario contractual. El salario mínimo crece a cuenta del deterioro de las pensiones y del salario contractual.

En 2016 el valor de la UMA era igual a 1 SM

Deterioro de las pensiones (2016-2025) Las UMA en pesos de 2016 por día



Fuente: INEGI

La UMA es la referencia económica en pesos para determinar el pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes, de las entidades federativas, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores. Y en 2016 se determinó por el gobierno y empresarios que su valor diario en pesos era igual al de un Salario Mínimo diario. **Y en estos 10 años el valor de la UMA decrece en 2017, 2018, 2021, 2022, 2023, 2024 y en abril de 2025; y en los años 2019 y 2020 queda igual.**

X @UnMundoR4ro f /UnMundoR4ro

YouTube /c/UnMundoRaro TikTok /unmundoraro8

Lo que
ustedes
quieran

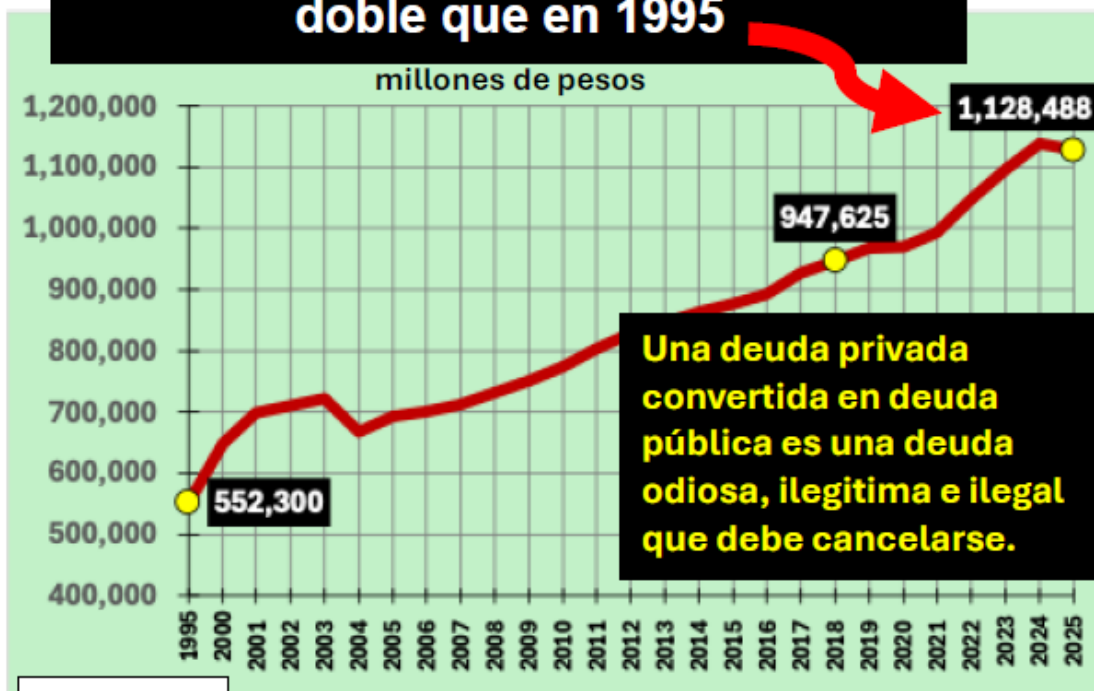
Jueves 8:00 pm
(CDMX)

Un Mundo
raro ©



30 años de FOBAPROA: el robo de dos siglos

La deuda del FOBAPROA
En junio de 2025 se debe más del doble que en 1995



Fuente: SHCP

Pago de intereses del FOBAPROA

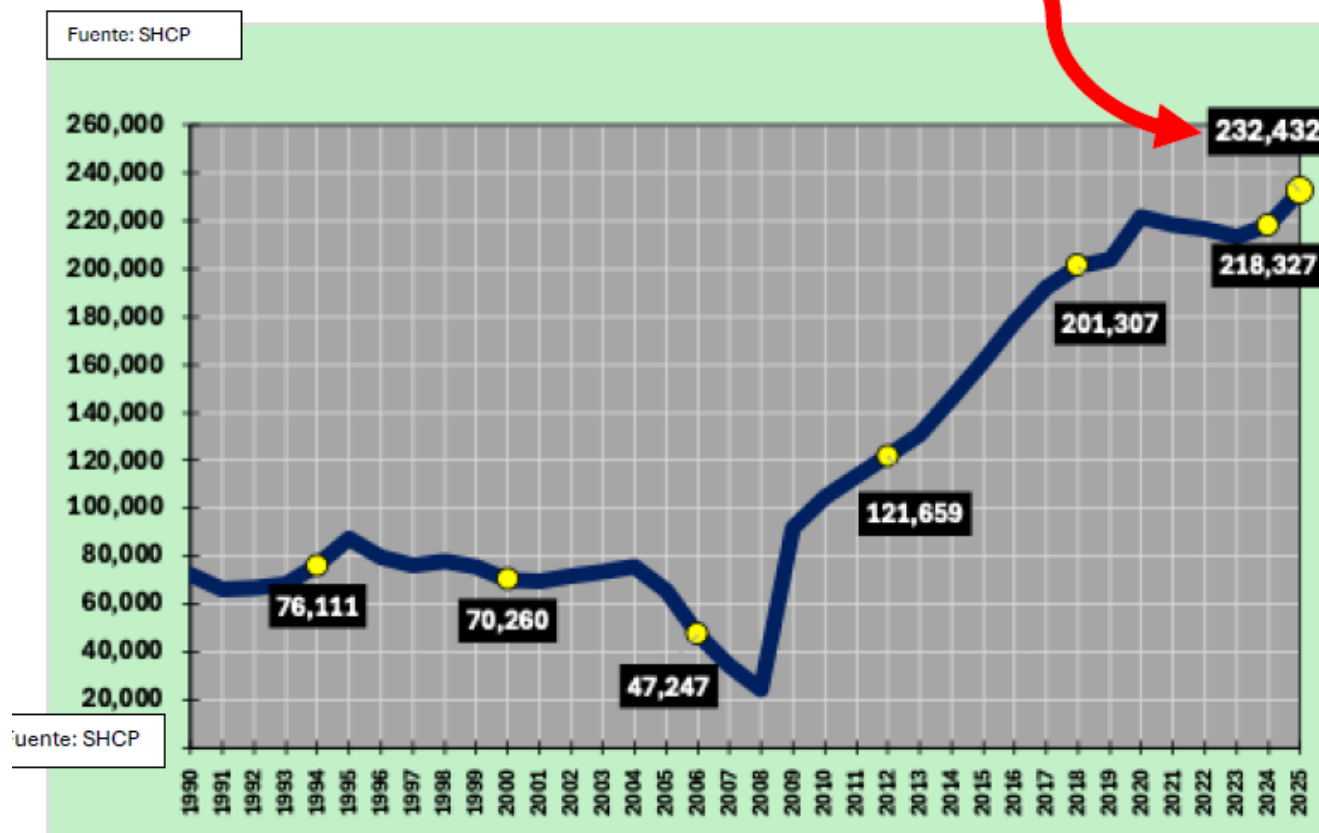
De 1995 a 2025 se han pagado 777,019 millones de pesos. Ya se pagó la deuda original y se seguirá pagando.



Junio 2025



La deuda externa: máximo histórico en junio de 2025



De 2018 a 2024 la deuda externa crece en 17,019 millones de dólares, pero en solo seis meses de 2025 ya aumentó en 14,105 millones de dólares más. Y falta agregar el préstamo de 12,250 millones de dólares para PEMEX del mes de julio.

Y en seis meses de este año pagaron 7,764 millones de dólares por intereses de la deuda externa.

Los errores del Proceso de Cambio

- El dilema es que el actual proceso está sustentado en sucesivas victorias [...] electorales y no en la desarticulación del poder vigente a través de un proceso revolucionario.
- El papel histórico que se le atribuyó al MAS como articulador político entre organizaciones sociales y liderazgo, en el marco de la construcción del Estado Plurinacional, perdió sentido por la relación directa entre estas organizaciones y el presidente.



Los errores del Proceso de Cambio

- El MAS se ha visto cada vez más relegado al de un organizador electoral, no ha generado un proceso de debate político interno y de construcción de propuestas políticas y más bien se ha relegado al respaldo de las políticas públicas estatales.
- La militancia toma como tarea central el acomodamiento en espacios estatales y no la continuidad del proceso revolucionario, Cuando los mejores cuadros son llamados a tomar responsabilidades en la representación estatal, hace que militantes y simpatizantes lo vean como un simple espacio de ascenso.



CADTM
Abya Yala Nuestra América

CICLO DE CONFERENCIAS

SITUACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

BOLIVIA

EMBAJADOR: JOSÉ CRESPO FERNÁNDEZ



- COYUNTURA DE BOLIVIA
- DEUDA EXTERNA DE BOLIVIA
- PANORAMA ELECTORAL

Moderadora:
Verónica Carrillo Ortega
CADTM AYNA-MÉXICO

18 DE JUNIO DE 2025

TRANSMISIÓN VIA ZOOM
ID de Reunión: 834 0048 0547
Código de acceso: 532608

MÉXICO 8:00 AM
COLOMBIA/PERÚ 9:00 AM
PUERTO RICO/HAITI/BOLIVIA 10:00 AM
ARGENTINA/BRASIL 11:00 AM

CADTM Comité para la abolición de las deudas ilegítimas

https://youtube.com/@cadtminternational3466?si=t_QAn8HZAjs_xh39o

 Emb. JOSE CRESPO	 Mx. Mónica Soto Elzaga/Promotora ...	 Cadtm	 Vero con V de la Victoria	 José Luis Mex	 Benito Mirón Lince
 LIC.MINERVA BUSTOS	 Nestor Enrique Gomez	 María Elena Saludas (Argentina)	Ander @accionesoberania Ander @accionesoberania Alicia Alicia UNEB COLOMBIA UNEB COLOMBIA		
Catalina Catalina RozanaLU RozanaLU Jaime Jaime			 MARCELO HERRERA	iPhone de Hernan iPhone de Hernan Oscar Calasich (Bolivia) Oscar Calasich (Bolivia)	

HAITI

CAMILLE CHALMERS

Representante de la PAPDA e
integrante del CADTM AYNA

- **MULTICRISIS**
- **ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN**





Saludo fraterno y solidario al SME en su Asamblea General Ordinaria de Informes y Toma de Posesión del Comité Central y Comisiones Autónomas

La **Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública** saluda al glorioso, heroico y combativo **Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)** con motivo de sus recientes elecciones donde se ha impuesto la voluntad democrática de sus agremiados, y, no tenemos duda alguna, continuará su histórica marcha por la emancipación de las y los trabajadores mexicanos y del mundo.

Momentos cruciales vive nuestra patria amenazada por las fuerzas imperialistas y antipopulares que buscan seguir oprimiendo y saqueando a México y por la agudización de la crisis capitalista mundial. La unidad popular es urgente para parar estas amenazas y avanzar para lograr la libertad y democracia plena, la soberanía, la justicia social y la paz mundial. El SME ha sido y es bastión fundamental en esta noble tarea.

¡Viva el SME! ¡Larga vida al SME!
¡Viva el sindicalismo democrático, autónomo y revolucionario!

Por el bien de todas y todos, ¡suspensión del pago de la deuda, Ya!
Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

CDMX, 14 de julio de 2025



Ganancias de las 24 empresas privadas más grandes de México crecen 65% de 2018 a 2024.

Ganancias (millones de pesos)		
	2018	2024
BBVA México	52,638	107,422
Grupo México	33,118	71,031
Americas Mining Corporation	17,469	57,900
Walmart	36,753	53,827
Banorte	31,958	52,418
FEMSA	33,079	40,236
Inbursa	17,124	34,464
América Móvil	54,517	32,998
Santander	19,584	28,821
Coca-Cola FEMSA	17,070	24,549
Arca Continental (Coca Cola)	18,821	23,799
Liverpool	11,711	23,154
ALEATICA (TELEVIA)	12,578	25,187
Grupo BAL	16,595	17,942
IDEAL CARSO	5,661	14,784
ASUR (aeropuertos sureste)	5,120	14,030
ATT		12,776
Bimbo	6,811	12,544
SCOTIABANK	7,775	12,156
AEROMEXICO	857	11,318
Grupo México (transporte)	8,945	11,098
PINFRA	5,824	10,780
BANBAJIO	6,737	10,689
FIBRA UNO	12,801	10,007
TOTAL	433,546	713,929

Fuente: Expansión

En 2024 mayor
acumulación del capital:

- 24 monopolios capitalistas tienen ganancias superiores a 10 mil millones de pesos;
- 6 grupos financieros concentran el 34% de las ganancias y uno extranjero, BBVA, ocupa el primer lugar y sus utilidades crecen en 103%;
- 2 monopolios mineros ocupan el segundo y tercer lugar y son las que más crecen.;
- Carlos Slim, el más rico de México y de América Latina, posee tres grandes empresas: Inbursa, América Móvil e Ideal Carso;
- Grupo México de German Larrea (el segundo más rico de México) y FEMSA-OXXO de Monterrey poseen dos consorcios en la selecta lista.



PEMEX en crisis por el saqueo ¡Mas pérdidas y más deudas que activos!

PEMEX la empresa mas grande de México está en una profunda crisis a causa del capitalismo neoliberal que la ha endeudado, quebrado, saqueado y vuelta a endeudar.

Millones de pesos
(mp)



**Patrimonio negativo en 2024
cercano a 2 billones de pesos!!!!**

Deuda financiera = 1,978,773
Duda proveedores = 505,989
Pensiones = 1,232,590

Pago de intereses (2019-2024)
=
591,402 millones de pesos

Utilidades (pérdidas)

2019	(282,112)
2020	(509,052)
2021	(294,776)
2022	23,049
2023	8,152
2024	(780,588)
TOTAL	(1,835,328)

Auditoria integral a PEMEX para determinar que deudas son ilegítimas para cancelarlas; castigo a los responsables del enorme quebranto del patrimonio público. Reestructuración de PEMEX con la participación democrática de los trabajadores y sin despidos, ni mutilación del contrato colectivo.

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Portal: <https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

YouTube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>

julio de 2025

**Para nosotros,
también,
Siempre es 26**

***Sobre la situación
laboral de los y las
trabajadoras del arte***

***Situación económica, empleo y
deuda Pemex con Héctor Torres***

**Este miércoles 30 de julio de
2025 a las 19 horas**

Síguenos:



<https://www.youtube.com/live/voU1dT8zCFU?si=GrgKg4vwB5MiOm>



CICLO DE CONFERENCIAS 2025

¿QUE ESTÁ PASANDO EN ESTADOS UNIDOS?



DAN LA BOTZ
Periodista y activista sindical



MARTHA OJEDA
Abogada sindical



MIGUEL TINKER
Historiador y profesor

- SITUACION POLÍTICA
- MIGRACIÓN
- DERECHOS LABORALES
- MOVIMIENTOS SOCIALES

Moderador:
José Luis Hernández Ayala
CADTM AYNA- México



SÁBADO 2 DE AGOSTO

TRANSMISIÓN VIA ZOOM

ID de Reunión: 834 0048 0547

Código de acceso: 532608

MÉXICO 10:00AM COLOMBIA/PERÚ 11:00 AM
PUERTO RICO/HAÍTI/BOLIVIA 12:00 PM
ARGENTINA/BRASIL 1:00 PM



Síguenos en nuestras redes
sociales



CADTM AYNA



CADTM Comité para la abolición
de las deudas ilegítimas

CADTM INTERNACIONAL

La reunión se está
transmitiendo en directo en
YouTube





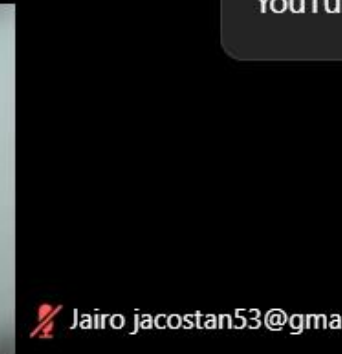
Alma Catalina Pérez Nuñez Guerra



Dan La Botz



Geff



Jairo jacostan53@gmail.com

JAVIER GUZMAN 2

JAVIER GUZMAN 2

jhon castaño

jhon castaño

iPhone

iPhone

Beatriz Rajland

Juan Jose Castillo vera

Juan Jose Castillo vera

Mauro

Mauro

Betty Lopez

Betty Lopez

Redmi

Redmi 9T

Hablando: Miguel Tinker Salas

La reunión se está
transmitiendo en directo en
YouTube

Benjamín Cruz

Josie Chavez

HONOR VNE-LX3

Xiaomi 11T Pro

Benjamín Cruz

 Josie Chavez

 HONOR VNE-LX3

 Xiaomi 11T Pro

Samsung SM-A326U

Araceli

M



Samsung SM-A326U

 Araceli

 Marcia Contreras López

 Hugo Scotte

CADTM AYNA

iPhone

D



CADTM AYNA

 Dania Arenas

 iPhone

 Daniela Spenser



3/4

Pública y su ilegitimidad e ilegalidad

Ponentes

■ **Pablo Moctezuma Barragán**

Vocero del Congreso de la Soberanía

■ **Verónica Carrillo Ortega**

Integrante del CADTM AYNA y

Militante del MSP

■ **Sábado 9 de agosto**

10:00 hrs

■ **Multiforo Tlalpan**

■ Otro rescate bancario
**Se consumó
el “atracó”
Fobaproa en
San Lázaro**



Economía que se desendeuda: se fortalece

Cinco años en lucha por nuestros derechos, nada más y nada menos que ¡contra la oligarquía financiera!

Apóyanos. Cuenta en Banamex, No. de tarjeta 5204 1660 8788 8196 clave interbancaria 002840702060281477 a nombre de Verónica Carrillo Ortega

FB: Suspensión del Pago de la Deuda Pública Portal: www.nomasdeudapublica.org

Para un México soberano:

auditar, suspender el pago del servicio para negociar quitas a la deuda pública, reforma fiscal progresiva e impuesto a las grandes fortunas.

Cinco años en lucha por nuestros derechos, nada más y nada menos que
¡contra la oligarquía financiera!



La campaña financiera no funcionó...

Por lo tanto, nos quedamos sin los botones, el cartel, las camisetas y las tasas que esperábamos tener con motivo del 5º aniversario de trabajo ininterrumpido de la Promotora.

Se priorizan lonas y folletos... y modificamos la campaña

PROPUESTA DE PROPAGANDA DE LA PROMOTORA

POR 5º ANIVERSARIO

2 Si hay dinero para pagar la deuda del Estado mexicano con el pueblo

Pablo Moctezuma Barragán

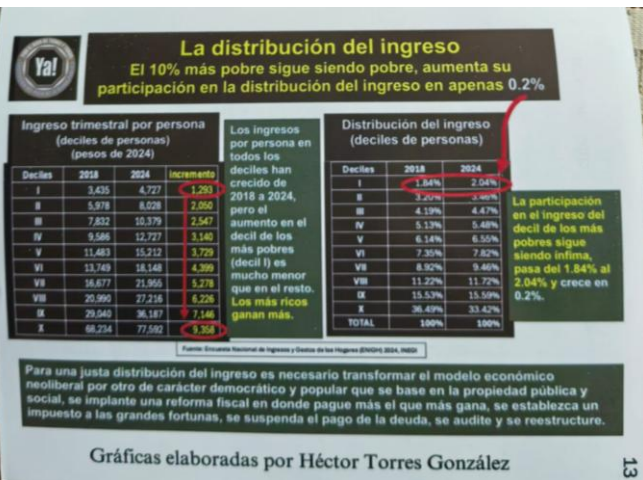
Desde 2018 hasta la actualidad no se han alterado las estructuras y líneas generales del viejo régimen, por el empeño en mantener a la macroeconomía sujeta a las leyes del sacrosanto mercado. Si bien los programas sociales han aliviado la situación de la gente, no han solucionado el gran problema: la plena garantía de los derechos constitucionales del pueblo, el debido desarrollo nacional pujante y el cuidado de la naturaleza.

Se pretende que es suficiente experimentar un cambio, pero siempre cuidando que no toque los viejos intereses, lo que significa que, en líneas generales, los intereses populares se continúan sacrificando en pos de la "estabilidad".

3 El movimiento de la CNTE es justo y deben atenderse sus demandas

El justo movimiento de la CNTE muestra la necesidad de dismantlar las viejas leyes neoliberales, por ejemplo, en el tema de pensiones. En lo tocante a la ley Zedillo de 1997 y la de Calderón en 2007, tanto en las campañas de López Obrador como en la de Claudia Sheinbaum se prometió echar para atrás la reforma a las pensiones. La promesa de la presidenta respecto a la demanda de la CNTE debe cumplirse.

Claudia Sheinbaum dice ahora que la demanda de los maestros no se puede atender por un problema de finanzas públicas del Estado mexicano, así arguye una y otra vez que no hay presupuesto. Frente a esta afirmación, debe considerarse que una transformación de la vida económica, política y social tiene que conducir a una situación en la que el presupuesto atienda las demandas urgentes. Si el presupuesto actual no lo logra, habrá que modificarlo.



16



agosto 2025

www.nomasdeudapublica.org

Youtube:

youtube.com/@nomasdeudapublica6145

Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Apóyanos. Cuenta en Banamex,
No. de tarjeta 5204 1660 8788 8196
CLABE 002840702060281477
a nombre de Verónica Carrillo

Diseño por Diana Cantarey
de Deuda x Clima



SÍ HAY DINERO PARA PAGAR LA DEUDA DEL ESTADO MEXICANO CON EL PUEBLO



Pablo Moctezuma Barragán
Promotora Nacional por la
Suspensión del Pago de
la Deuda Pública

2 mil folletos



Araceli González Moyaho, integrante de la Promotora informa que el 24 de agosto 2025. Durante la presentación del libro Anarquismo Jurídico de Carla Escofie, hubo un conversatorio con mujeres de la región y población en general sobre las problemáticas ambientales y económicas y como el sistema deuda se relaciona con la obsolescencia programada y afecta los mantos acuíferos y la salud, se llevó a cabo en el exbasurero de Cholula - Calpan



Héctor Torres González

Pobreza laboral

% de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (IV trimestre de 2005-IV trimestre 2024)



En el sexenio de AMLO la pobreza laboral a nivel nacional se reduce en **5.3%** que equivale a 4.4 millones de personas. Pero el 35.4% de pobreza laboral nacional en el IV trimestre de 2024 es superior al 34.7% del segundo trimestre de 2007.

La pobreza laboral rural disminuye de 55.9% a 50.7% de 2018 a 2024, mientras que la pobreza laboral urbana se reduce del 35.7% al 30.8%.

Más de la mitad de la población rural vive en pobreza laboral y, según estas cifras, se redujo más la pobreza laboral rural en el sexenio de Peña Nieto que en el de AMLO.

E INEGI en su reporte de la pobreza establece que la “Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos” en 2024 es del 35.4%, cifra similar a la pobreza laboral, pero en 2018 en vez de 40.7% es del 49.9% y por tanto la reducción de la pobreza por ingresos es del 14.5% en lugar del 5.3%.



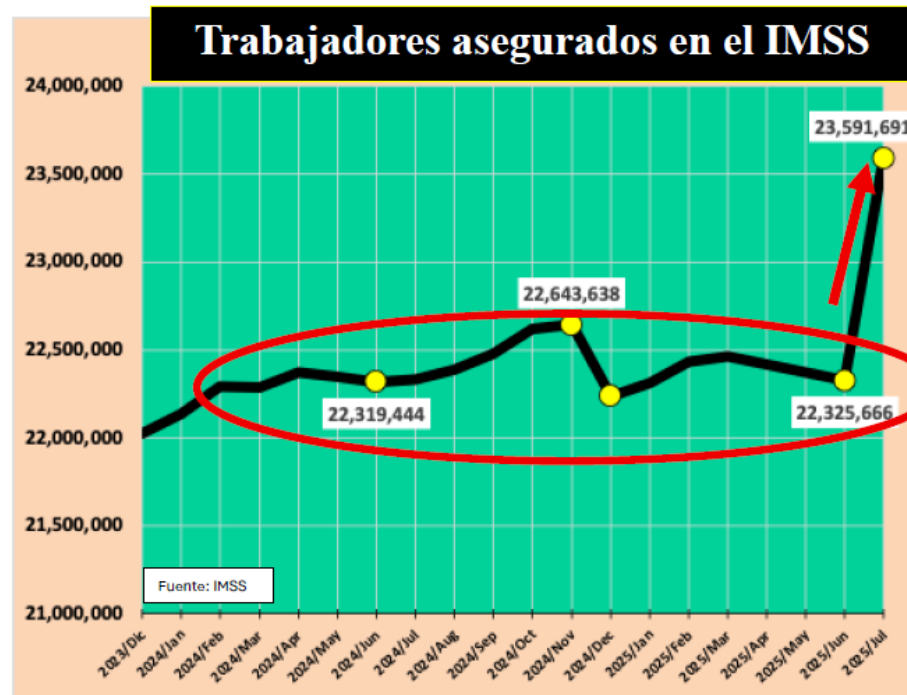
Héctor Torres González



De 2018 a 2024 el Rezago educativo y la Carencia por acceso a la salud se incrementaron, pero este último crece en más del doble. Las demás carencias tienen reducciones pero la Carencia por acceso a la seguridad social se encuentra en niveles muy altos y supera al 60% de la población. Salud, educación, seguridad social son enormes rezagos nacionales que no se pueden superar porque la falta de recursos financieros que en vez de atender estas urgencias se destinan al pago de una deuda eterna y porque no se instrumenta un impuesto a las grandes fortunas y una reforma fiscal progresiva.



Crece el empleo formal Mas de un millón de trabajadores por aplicación dejan la informalidad y son inscritos con un SM en el IMSS



De junio a julio de 2025 el empleo informal creció en 1,259,903 debido primordialmente a que 1,107,363 trabajadores de aplicación fueron inscritos en el IMSS con un salario de cotización de 1 y 1.1 salario mínimo. De la informalidad pasan a la formalidad, pero en un período de dos meses estos trabajadores deben comprobar que efectivamente cumplen el mínimo de ingresos a cotizar para que tengan derecho a la seguridad social. Realmente no son nuevas plazas creadas por la economía y se mantiene el estancamiento en la creación de nuevas plazas. En la industria de las manufacturas y sobre todo en las de exportación hay pérdida de empleo.

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Portal: <https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

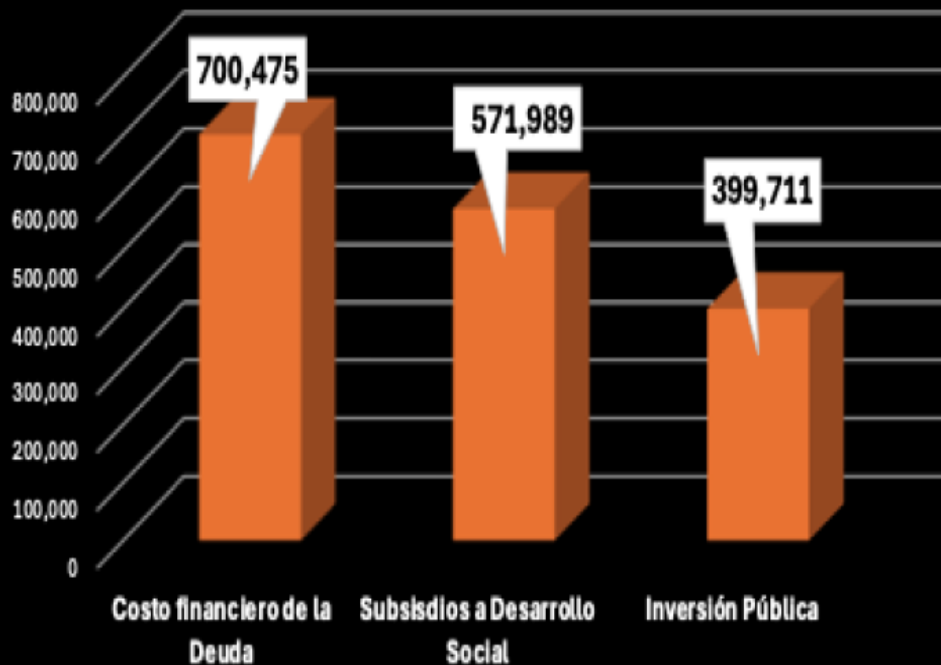
YouTube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>

Agosto de 2025



El pago de intereses de la deuda supera a los subsidios sociales o a la inversión (millones de pesos, primer semestre de 2025)

Fuente: SHCP



En el primer semestre de 2025 el pago de la deuda pública supera al gasto de los programas sociales o a la inversión pública.

El presupuesto público está diseñado para pagar primero los intereses de la deuda y luego todo lo demás. Primero se paga al capital financiero.

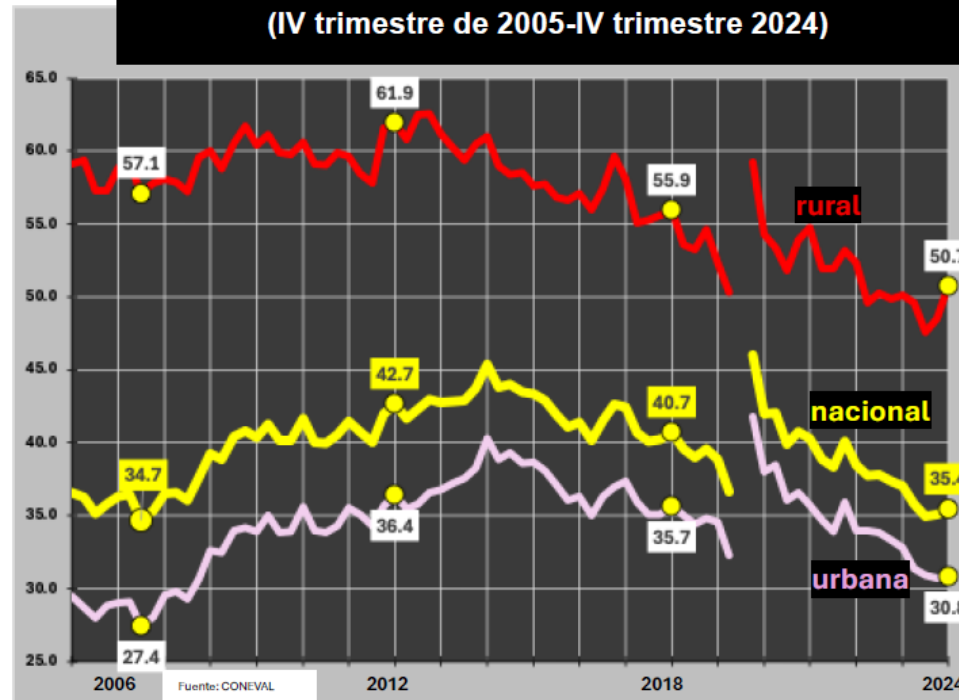
Por eso el país no crece y no se generan empleos dignos, justicia social y crecimiento económico para tener soberanía financiera, alimenticia y energética.

Agosto de 2025



Pobreza laboral

% de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (IV trimestre de 2005-IV trimestre 2024)



En el sexenio de AMLO la pobreza laboral a nivel nacional se reduce en **5.3%**; del 40.7% en el cuarto trimestre de 2018 baja al 35.4% en el cuarto trimestre de 2024. Pero es superior al 34.7% del segundo trimestre de 2007.

La pobreza laboral rural disminuye de 55.9% a 50.7% de 2018 a 2024, mientras que la pobreza laboral urbana se reduce del 35.7% al 30.8%.

Mas de la mitad de la población rural vive en pobreza laboral y, según estas cifras, se redujo más la pobreza laboral rural en el sexenio de Peña Nieto que en el de AMLO.

E INEGI en su reporte de la pobreza establece que la “población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos” en 2024 es del 35.4%, cifra similar a la pobreza laboral. La pobreza se ha venido reduciendo desde el sexenio de Peña Nieto y en el AMLO se reduce aún más por los programas sociales y por el aumento al salario mínimo, pero persisten altos niveles de pobreza y de carencias sociales.

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Portal: <https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

YouTube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>

Agosto de 2025



La injusta (y escandalosa) distribución del ingreso en el capitalismo mexicano (1950-2024)

Fuente: INEGI

DECILES	1950	1958	1963	1968	1975	1977	1984	1989	1992	1994	2000	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2020	2022	2024
I	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
II	3	3	2	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
III	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
IV	4	5	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
V	5	6	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7
VI	6	7	6	6	7	7	8	7	7	7	7	7	8	8	8	8	7	8	8	8
VII	7	8	8	8	9	9	10	9	9	9	9	9	10	9	8	9	9	9	9	9
VIII	10	11	12	11	9	12	12	11	11	11	11	12	12	12	11	12	11	12	12	12
IX	14	17	16	16	17	17	17	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
X	45	36	42	42	45	38	33	38	38	38	38	36	34	35	35	36	36	35	34	33
TOTAL %	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

El 10% más pobre de los mexicanos (el decil I) recibió el 2% del ingreso total en 2024, una cifra igual a 1950 y tal parece que los más pobres de los pobres están condenados a ganar por siempre el 2%.

El 30% más pobre de México (los tres primeros deciles) recibe el 9% del ingreso total en 2024, cifra casi similar también a casi todos los años desde 1950. Y el 10% mas rico, el decil X, recibe el 33% del ingreso en 2024, que es una cifra igual a 1984, en los inicios del neoliberalismo.

En todos las diversas formas históricas del capitalismo mexicano prevalece siempre la injusticia, la pobreza y la desigualdad. El capitalismo es incapaz de construir sociedades con justicia social, plenamente democráticas y soberanas. En México urge transformar el actual sistema de producción por otro que se base en la economía pública y en la economía social democratizadas con la participación de las y los trabajadores.

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Portal: <https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

YouTube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>

Agosto de 2025

30 de agosto de 2025

CICLO DE CONFERENCIAS 2025

"SITUACIÓN SOCIOPOLÍTICA Y ECONÓMICA DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"

ARGENTINA

MARISOL CIRANO
Coordinadora del Movimiento MTL e integrante de FENAT

DR. JULIO GAMBINA
Economista e integrante de CLACSO y ATTAC Argentina

DR. MARÍA CARLA RODRÍGUEZ
Especialista en Planeamiento Social. Integrante del MOI y del SELVIHP.

- EL ROL DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.
- ANÁLISIS DE COYUNTURA.
- CRISIS DE ENDEUDAMIENTO (PAPEL DEL FMI).
- DEMOCRACIA VETADA Y ALTERNATIVAS.

Moderadora:
María Elena Saludas
CADTM AYNA- Argentina

SÁBADO 30 DE AGOSTO

TRANSMISIÓN VIA ZOOM
ID de Reunión: 834 0048 0547
Código de acceso: 532608

MÉXICO 10:00AM COLOMBIA/PERÚ 11:00 AM
PUERTO RICO/HAÍTI/BOLIVIA 12:00 PM
ARGENTINA/BRASIL 1:00 PM

Síguenos en nuestras redes sociales

CADTM AYNA

CADTM Comité para la abolición de las deudas ilegítimas

CADTM INTERNACIONAL



Araceli González Moyaho repartió materiales impresos con el problemática de la deuda y explicó el tema ante los asistentes de Migala, el colectivo Huitzil urbano y otros colectivos.

Puebla, 3 de septiembre de 2025





La economía en el segundo trimestre de 2025 (PIB trimestral en millones de pesos de 2018)



Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Portal: <https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

YouTube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>

Agosto de 2025



Auditoría Ciudadana de la deuda pública

¡LAS ESTAFAS NO SE PAGAN!

¡NUESTRO FUTURO, NO SU DEUDA!

LA DEUDA ES ESCLAVITUD

PARTICIPA CON NOSOTROS

Horarios: De Septiembre a Diciembre
 Sabado: México 10 hrs
 Colombia y Perú 11 hrs.
 Bolivia, Haití y Puerto Rico 12 hrs.
 Argentina, Brasil y Uruguay 13 hrs.

Módulo I. Educación financiera, el ABC de la deuda.

Módulo II. Contexto actual, capitalismo, deuda y medio ambiente.

Módulo III. Sistema deuda y las instituciones financieras.

Módulo IV. Marco jurídico internacional y nacional.

Módulo V. Alternativas al endeudamiento ilegítimo e ilegal.

Módulo VI. Organización y alianzas contra la deuda.

Regístrate aquí

LA DEUDA NOS OPRIME
 NO DEBEMOS, NO PAGAMOS



Inicia la escuela de formación en deuda pública del Comité para la Abolición de las Deudas Ilegítimas de América Latina (CADTM-AYNA) el 8 de septiembre de 2025

El equipo e formación se integra por María Elena Saludas de Argentina, Verónica Carrillo Ortega y Mónica Soto Elízaga de México, posteriormente se integran Williams Gaviria y Jhon Castaño



Cadtm



Héctor Torres González



María Paola. ECUADOR



dianx | Deuda x Clima MX



WILLIAM GAVIRIA OCAMPO



Vero con V de la Victoria



MX Mónica Soto Elizaga

Jhon Eduard Castañ...

Jhon Eduard Castaño Patiño



Sofía Rdz-S.L.P (RAÚL RAMOS Z...

Eliseo Carmona Díaz

Eliseo Carmona Díaz

Araceli

Araceli

José Luis (México)

José Luis (México)

jorge lucas

jorge lucas



Rosa Vázquez Rojas



Deyanira Navarrete



Sasha King

Amor

Amor

Alejandro Mesa

Alejandro Mesa

Facu

Facu



Regina Fernanda



dani sc Deuda x Clima

J. Armando (Xalapa,...

J. Armando (Xalapa, Ver. México)



Mina Durán

Denn

Denn

César Augusto Cár...

César Augusto Cárdenas Ávila

13 de
septiembre de
2025

**ESCUELA DE FORMACIÓN
POLÍTICA VIRTUAL DEL
CADTM AYNA 2025**

**"El Sistema Deuda, impactos y
alternativas"**

CADTM
Comité por la Abolición
de las Deudas Illegítimas

Héctor Torres González
Co-fundador de la PSPDP

Deyanira Navarrete Paredes
DeudaxClima

José Luis Hernández Ayala
Integrante del SME

Modera:
Verónica Carrillo Ortega
CADTM México

Transmisión via zoom
ID de reunión: 834 0048 0547
Código de acceso: 532608

**Síguenos en nuestras
redes sociales**



Deuda pública y capitalismo

(síntesis de la ponencia en la 2a sesión del módulo I de la Escuela de Formación Política virtual del CADTM AYNA)

1.- Los préstamos y las deudas existen desde las primeras comunidades originarias y el dinero nace para facilitar el trueque y el intercambio posteriormente. En algunas civilizaciones se condonaban o cancelaban las deudas con los jubileos y las deudas se pagaban como signo de honor y virtud. Pero también se condenaban las deudas usureras e inhumanas. Los cristianos primitivos decían que el aceptar intereses de una deuda que no se pueden pagar es aceptar una esclavitud de por vida, perder la libertad y someterse a un avaro (San Basilio, siglo IV)).

Pero con el surgimiento del capitalismo nacen los bancos modernos, nacen los capitalistas de dinero, los modernos prestamistas de dinero, que hacen más dinero con dinero solo cobrando intereses y sin arriesgarse como el capitalista industrial, convierte al dinero improductivo en capital.

2.- Con el capitalismo aparece, junto con los bancos, la deuda pública, el sistema de la deuda pública. Los bancos de Génova y Venecia juntan dinero y financian a los estados que se embarcan en la conquista y el colonialismo,

financian también el comercio marítimo, a las guerras comerciales y al proteccionismo.

3.- La deuda pública se convierte en una gran palanca para la acumulación de capital. Los bancos se toman en acreedores perpetuos de la nación, se fortalecen las acciones bancarias y se impulsan las sociedades anónimas. Y en la época imperialista el capital financiero alcanza un alto nivel de concentración y centralización con los monopolios.

4.- Al financiar la conquista, al sistema colonial, la venta de esclavos, el saqueo y el despojo de territorios y a los capitalistas que además de explotar al obrero, despojar al campesino de sus tierras y sobreexplotar a niños y mujeres, el dinero transformado en capital nace con sangre en las manos. "El capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos lados, desde los pies a la cabeza" (Marx). Igual que la deuda pública.

5.- Con la deuda pública nace toda una bancocracia y todo un ejército de funcionarios, especuladores, corredores de bolsas, compradores y vendedores de acciones y de letras

de cambio y adquiere gran impulso el crédito internacional de la mano del comercio mundial. Los prestamistas usureros y que solo atesoraban el dinero dan paso al sistema bancario y financiero y al capital bancario.

6.- Los banqueros nacen de la mano de los estados, coludidos muchos de ellos. Son los grandes prestamistas de los gobiernos. Incluso los mismos gobiernos los impulsan al endeudarse con ellos y los crean. El credo de los capitalistas es el crédito público.

7.- La deuda pública nace con los bancos, con el colonialismo y el pillaje: la deuda pública moderna nace con el capitalismo. La deuda pública es una enorme palanca de acumulación capitalista que financia guerras, saquea recursos naturales y es depredador de la naturaleza.

8.- Pero los estados capitalistas tienen que pagar la deuda a los bancos acreedores. Y nace también, con la deuda pública, el sistema tributario, génesis del sistema del presupuesto público: con los impuestos, tributos o aranceles se paga la deuda y sus intereses. Y ¿quién paga la deuda? Los ciudadanos de la nación. En el capitalismo lo único que es propiedad común es el pago de la deuda pública. Con la riqueza creada

por los trabajadores se paga la deuda.

9.- Con la deuda pública nace también el moderno sistema del presupuesto público. El presupuesto público es en esencia los gastos del estado y la manera en que obtiene los ingresos para recaudarlos. En toda sociedad el presupuesto es una gran parte de la riqueza producida por los trabajadores que se distribuye de acuerdo a la correlación de fuerzas para atender necesidades populares (salud y educación gratuita, salarios para maestros y médicos y personal de salud) y desarrollo agrario e industrial, etc. El tamaño del presupuesto depende de los ingresos recaudados y de las deudas contraídas. Un presupuesto neoliberal no aplica impuestos a las grandes fortunas y hace recaer los impuestos en la mayoría de la población trabajadora con los altos impuestos al consumo (IVA).

10.- El presupuesto público y deuda. La discusión del presupuesto público debe ser motivo de un gran debate nacional, porque además de implicar cuanto se va a endeudar el estado y cuánto va a pagar por intereses cada año, se trata de dineros del pueblo, de una cuantiosa parte de la riqueza generada por los trabajadores. Y ocurre que en la gran mayoría de los países pobres y endeudados, y en todo país

capitalista, que el presupuesto público primero define cuanto se paga de intereses cada año y lo que sobre es para todo lo demás. El presupuesto público primero garantiza el pago de intereses al capital financiero y lo que reste es para todas las demás secretarías (educación, salud, apoyo al campo, cultura, medio ambiente, apoyos a comunidades originarias, a la mujer, etc. El pago de intereses de la deuda pública es una gran sangría de la riqueza de nuestros pueblos y un enorme saqueo del capital financiero. En el caso de México el pago de intereses de la deuda supera al gasto de los programas sociales y de los programas de inversión prioritarios. Primero enriquecen al capital financiero y lo que sobra va para programas sociales e inversión productiva

11.- Este enorme gasto en intereses de la deuda impide cumplir con los objetivos de desarrollo de la ONU y garantizar los derechos humanos. La disyuntiva es tal que se atienden los derechos humanos o se paga la deuda pública.

12.- El FMI presta a los países con problemas financieros pero impone sus recetas neoliberales, privatizadoras dañinas y empobrecedoras para los pueblos y a favor del gran capital financiero. Es un institución donde participan los gobiernos pero bajo la tutela del

imperialismo. El FMI da líneas de crédito flexible a los gobiernos que aún sin usarse se pagan intereses cada año, y por brindar esas líneas de crédito el FMI inspecciona las finanzas, el déficit público, la deuda, la balanza de pagos, etc. y si cumple los requisitos dan la línea de crédito y es una forma violatoria a la soberanía nacional. Es lo que hacen las empresas calificadoras que dan los grados de inversión a cada país para ver si se le dan préstamos. Y esas empresas calificadoras están en manos del capital bancario y financiero internacional.

13.- Otra gran tenaza es la banca internacional y los fondos de inversión. Muchos países están más endeudados con los llamados el mercado de capitales (banca privada internacional, fondos de inversión) que con el FMI. Los gobiernos emiten bonos principalmente en dólares a determinado plazo e intereses para conseguir préstamos que en mayor medida sirven para refinanciar deudas vencidas y el resultado son deudas eternas y a pagar por generaciones futuras. Es la esclavitud financiera de las naciones pobres y empobrecidas y una nueva forma de colonialismo para seguir saqueando las riquezas de los pueblos. Las deudas públicas son una maldición para los trabajadores y los pueblos.

14.- La deuda interna. Es la deuda que está en moneda nacional a diferencia de la deuda externa que es en dólares. Pero parte de la deuda interna también la compran extranjeros y los fondos como BlackRock. En el caso de México tenemos el caso del robo del siglo, el FOBAPROA, una deuda interna privada la convirtieron de deuda pública, cuando la crisis de 1994 y los bancos quebraron Esa deuda ya se pagó con los intereses y todavía se sigue pagando y se debe el doble del original. Es una deuda odiosa e ilegítima que debe cancelarse.

15.- Funcionarios del FMI y del Banco mundial afirman que el 25% de las economías emergentes y en desarrollo se encuentran en dificultades de endeudamiento o cerca de ellas, y la cifra se eleva al 60% en el caso de los países de ingresos bajos y medios. Los países pobres siguen igual o peor de pobres y más endeudados. El FMI ha fracasado y se requiere un nuevo orden internacional.

16.- La deuda de los países pobres y empobrecidos debe ser suspendida, reestructurada y auditada. Las deudas odiosas deben ser canceladas.

Con la crisis de salud por el COVID y la crisis económica el FMI decretó que los países pobres no pagaran la deuda durante la pandemia: un caso insólito de suspensión del pago de la deuda.

17.- La lucha contra la deuda pública es una lucha internacional contra el capital financiero, contra el imperialismo y requiere la unidad de los pueblos. Y es al mismo tiempo condición para el progreso justo y la liberación de los pueblos.

18.- la experiencia histórica muestra que los gobiernos progresistas y revolucionarios han cancelado las deudas contraídas por los gobiernos reaccionarios y proimperialistas. Una de las primeras medidas de la primera revolución socialista del mundo fue desconocer la deuda pública del viejo régimen.

19.- En México en diversos momentos históricos: en la Lucha por la Independencia, en la Reforma con Benito Juárez y en la Revolución Mexicana y con Lázaro Cárdenas se suspendió el pago de la deuda pública y se renegoció.

20.- Páguese primero la deuda social con el pueblo y la naturaleza y no la deuda al capital financiero.

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Portal: <https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

YouTube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>

13 de septiembre de 2025



Parte de los y las asistentes a la sesión de la Escuela de Formación del CADTM-AYNA del 15 de septiembre de 2025



Gira de Verónica Carrillo Ortega y Pablo Moctezuma Barragán a Guadalajara, invitados por el Dip. Federal José Luis Sánchez González del PT



Verónica Carrillo Ortega y el Dip José Luis Sánchez, domingo 14 de septiembre de 2025





Pablo Moctezuma Barragán, en Guadalajara, Jalisco con Verónica a invitación del Dip. Fed. José Luis Sánchez.



Pablo Moctezuma Barragán, en Guadalajara, Jalisco con Verónica a invitación del Dip. Fed. José Luis Sánchez.



El Grupo parlamentario del PT en la Cámara de diputados recibe a comisión de la Promotora. Expone Mónica Soto Elízaga
Septiembre de 2025



Por primera vez la Promotora es recibida por el pleno de l Grupo parlamentario del PT en la Cámara de diputados .

Expone Mónica Soto Elízaga

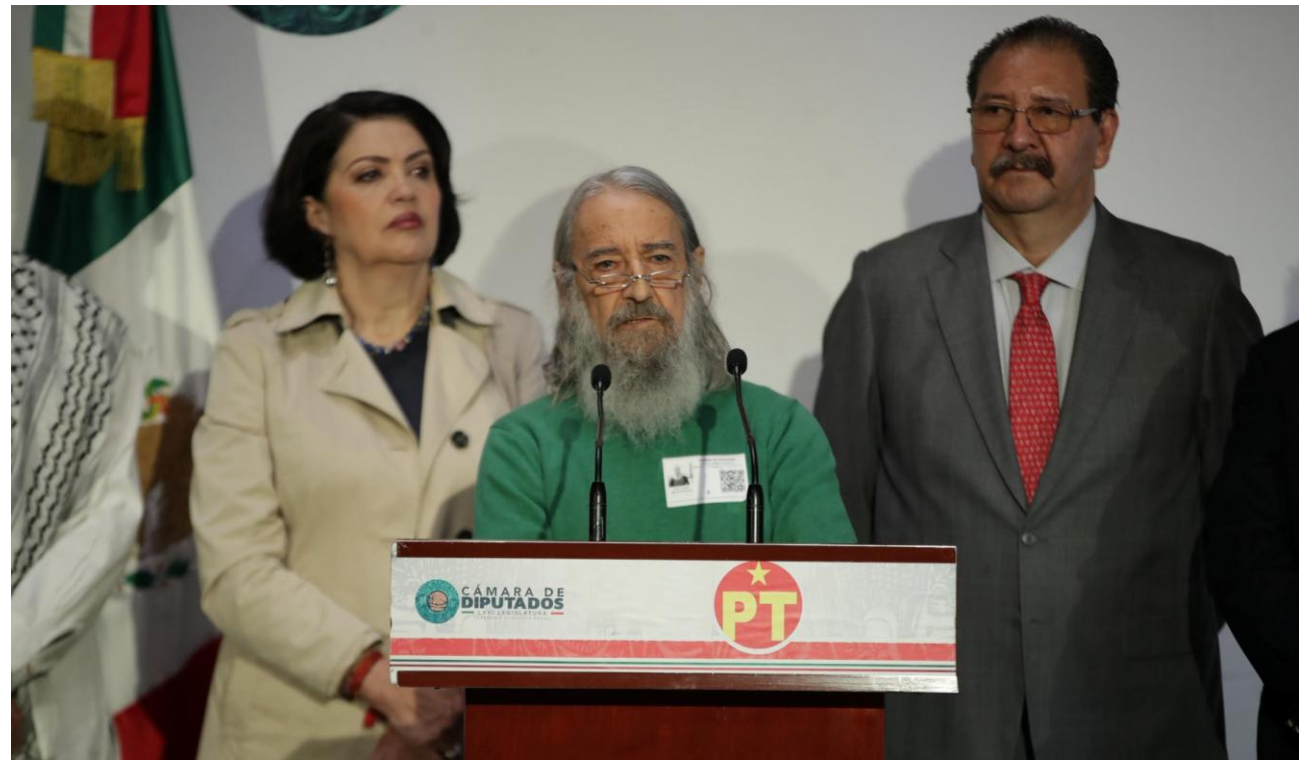
Septiembre de 2025

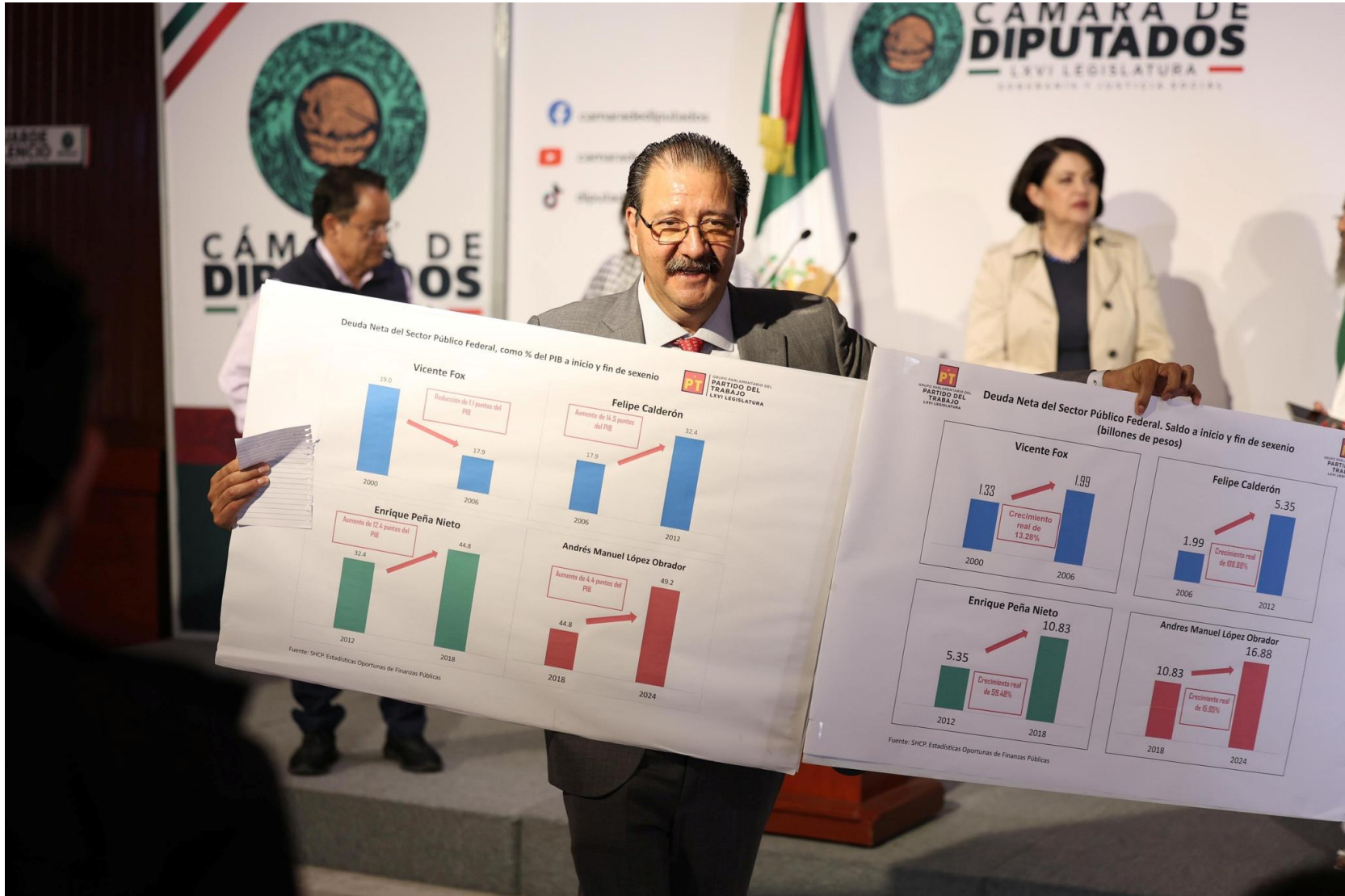


Benito Mirón Lince y Marcelo Herrera Herbert en sesión del Gpo. Parlamentario de I PT en la Cámara de Diputados



Conferencia de prensa en la Cámara de Diputados con los diputados federales del Partido del Trabajo: Reginaldo Sandoval, Coordinador del Grupo Parlamentario, Magdalena Núñez Monreal y Fernando García, por la Promotora participamos, Héctor Torres González, Pablo Moctezuma Barragán y Mónica Soto Elízaga, el 18 de septiembre de 2025



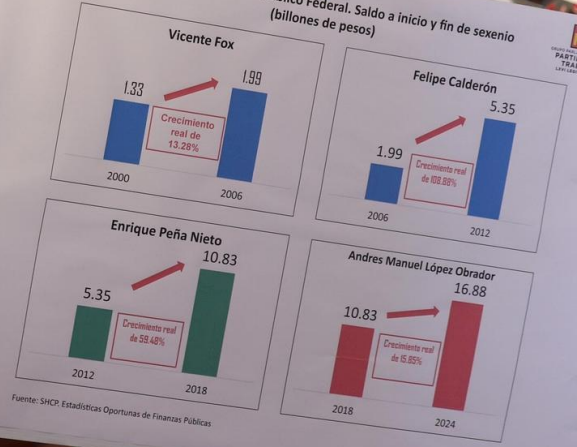


Deuda Neta del Sector Público Federal, como % del PIB a inicio y fin de sexenio



Fuente: SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas

Deuda Neta del Sector Público Federal, Saldo a inicio y fin de sexenio (billones de pesos)



Fuente: SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas



Héctor, Pablo y Mónica cabildeando con el Coordinador del Grupo Parlamentario del PT de la Cámara de Diputados Dip. Reginaldo Sandoval

Convocatoria a la Escuela de Formación del CADTM - AYNA

24 de agosto de 2025 por CADTM AYNA



Módulo I: 6 de septiembre. Educación financiera elemental con el ABC de los tipos de *deuda*.

Módulo I bis: 13 de septiembre. Educación financiera elemental con el ABC de los tipos de deuda.

Módulo II: 20 de septiembre. Contexto actual, capitalismo, deuda, armamentismo y medio ambiente.

Módulo III: 27 de septiembre. Sistema Deuda, Instituciones Financieras Internacionales, Banca Central.

Módulo IV: 25 de octubre. Marco Jurídico Internacional y Nacional.

Módulo V: 22 de noviembre. Soluciones y Alternativas al problema del endeudamiento. Auditar la Deuda Pública, para no pagar las deudas categorizadas como Ilegales, Ilegítimas, Odiosas. Casos de Grecia y Ecuador.

Módulo VI: 13 de diciembre. Organización y alianzas para luchar y lograr terminar con la usura y dependencia a la que nos conducen los procesos de endeudamiento. Experiencias por país.

¡No al saqueo!

¡No más deudas! ¡Ilegítimas e ilegales!

Horarios: para México a las 10 AM, Colombia y Perú 11 AM, Bolivia, Haití y Puerto Rico a las 12 y Argentina, Brasil, Uruguay a las 13 horas.



Inicia la Escuela de Formación Política Virtual del CADTM-AYNA del cual es parte la Promotora

Manifestaciones Antropológicas de la Deuda



África Subsahariana

La deuda surge de intercambios de alimentos o pagos nupciales como la lobola. Estas prácticas generan obligaciones que se extienden en el tiempo y vinculan a familias o grupos.



Cazadores-Recolectores

La reciprocidad es inmediata, evitando acumulación de deuda. Pero si se retrasa el reembolso, puede surgir desigualdad social.



Vínculos Sociales

Gustav Peebles muestra que la deuda no es solo dinero; implica honor, dignidad, reputación y lazos sociales comunitarios.

Made with GAMMA



Jhon Eduard Castaño Patiño

Inicia la Escuela de Formación en la >Deuda del CADTM-AYNA. Septiembre 2025

Resumen Comparativo: Elementos de la Deuda Pública



Origen Social

Surgió de reciprocidades informales y obsequios, no por trueque directo.



Deuda Moral

Todo don crea una obligación simbólica de reciprocidad social.



Instrumento Político

Forma de preservar alianzas, cohesión, estatus o jerarquías sociales.



Formalización

Estados y religiones registraron deudas para controlar poblaciones.



Prácticas Extremas

Uso de seres humanos como garantía o en secuestros por deudas.



Dualidad Social

Puede unir socialmente o ser herramienta de dominio e injusticia.



Conclusiones: La Deuda como Campo de Lucha Política

Herramienta de Dominación

El endeudamiento público se transformó en mecanismo de transferencia de riqueza desde los pueblos hacia las élites financieras.

Doble Explotación

Los pueblos pagan doble: por la tributación y por los recortes sociales que exige el servicio de la deuda.

Resistencia Histórica

Ha sido posible auditar, repudiar o perdonar deudas, aunque el capital financiero global impone endeudamiento perpetuo.

La deuda pública no es un fenómeno neutral: es un campo de lucha política donde se juega la soberanía de los pueblos frente a los dueños del capital.



Jhon Eduard Castaño Patiño



DEUDA x CLIMA

“Si no pagamos, los prestamistas no morirán. De eso puedes estar seguro. Por otro lado, si pagamos, nosotrxs seremos los que moriremos. De eso también puedes estar igualmente segurx.”

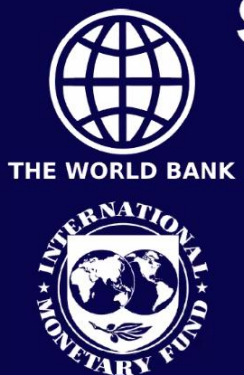
**Thomas Sankara -
Ex-Presidente de
Burkina Faso**



dianx | Deuda x Clima MX

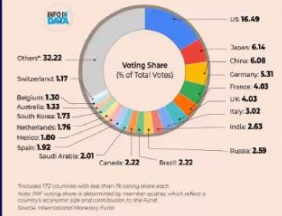
Usted está viendo la pantalla de Cadtm Ver opciones

¿Quien le presta al Sur Global?




How IMF Voting Works

24 Executive Directors represent all 191 IMF member countries, with voting power weighted by each country's quota



Country	Voting Share (% of Total Votes)
US	16.49
Japan	6.14
China	6.08
Germany	5.31
France	4.43
UK	4.03
Italy	3.02
India	2.63
Russia	2.59
Canada	2.22
Brazil	2.22
South Korea	1.73
Netherlands	1.76
Indonesia	1.60
Spain	1.92
Saudi Arabia	2.01
Switzerland	1.17
Belgium	1.30
Australia	1.23
Others*	32.23

*Includes 172 countries with less than 1% voting share each. Note: IMF voting shares are determined by member quotas, which reflect a country's economic size and contribution to the Fund. Source: International Monetary Fund

dianx | Deuda x Clima MX

Usted está viendo la pantalla de Cadtm Ver opciones

NUESTRA DEMANDA: ANULACIÓN TOTAL E INCONDICIONAL DE LA DEUDA.

dianx | Deuda x Clima MX

Usted está viendo la pantalla de Cadtm Ver opciones

Los países del G7 son responsables de más de dos tercios del cambio climático y más de la mitad del deterioro ecológico.

El 82-92% de los costos del cambio climático y el 98-99% de las muertes asociadas recaen en el Sur global.

El Norte global extrae del Sur bienes valorados en \$2.2 billones de dólares al año, a precios del Norte.

dianx | Deuda x Clima MX

MX Mónica Soto Elízaga

MX Mónica Soto Elízaga

WILLIAM GAVIRIA OCAMPO

dianx | Deuda x Clima MX

dianx | Deuda x Clima MX

Cadtm

Usted está viendo la pantalla de Cadtm

Ver opciones

DEUDA NO ES MALA PER SE

No existe la autosuficiencia

Solidaridad – ayuda mutua

Interés para recuperar el valor constante

Deuda – Usura y Opresión





Usted está viendo la pantalla de Cadm F Ver opciones

La deuda privada La deuda privada es una forma de financiamiento que consiste en préstamos otorgados por entidades privadas, como fondos de inversión o prestamistas especializados, a empresas no bancarias para que estas puedan financiar sus actividades, inversiones o necesidades de capital. A diferencia de la deuda pública (emitida por gobiernos), la deuda privada se caracteriza por ser un contrato directo entre actores privados, que generalmente no cotiza en mercados de valores y ofrece un perfil de riesgo-rentabilidad diferente, con la devolución del

Usted está viendo la pantalla de Cadm F Ver opciones

La deuda pública es el monto total de dinero que un Estado o poder público debe a sus acreedores, como inversores, empresas o instituciones financieras, y se genera al financiarse mediante préstamos o la emisión de bonos para cubrir sus déficits y financiar proyectos o gastos. Se mide frecuentemente como un porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) para evaluar la capacidad de un país para devolver sus obligaciones.



dianx | Deuda x Clima MX



MX Mónica Soto Elízaga



Vero con V de la Victoria



WILLIAM GAVIRIA OCAMPO



William Macedo - SISIM Setorial de In...



Erika Salinas Valadez



José Luis (México)



Selene Sarmiento



Ligia Machado



César Augusto Cárdenas Ávila



Jhon Eduard Castaño Patiño



Abimael





El costo financiero de la deuda = 768,403 millones de pesos en enero-julio de 2025



Costo financiero de la deuda = 768,403
Inversión pública = 441,917
(enero-julio 2025, millones de pesos)

La economía no crece y no se generan más empleos porque el pago de intereses de la deuda impide mayor inversión pública.

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

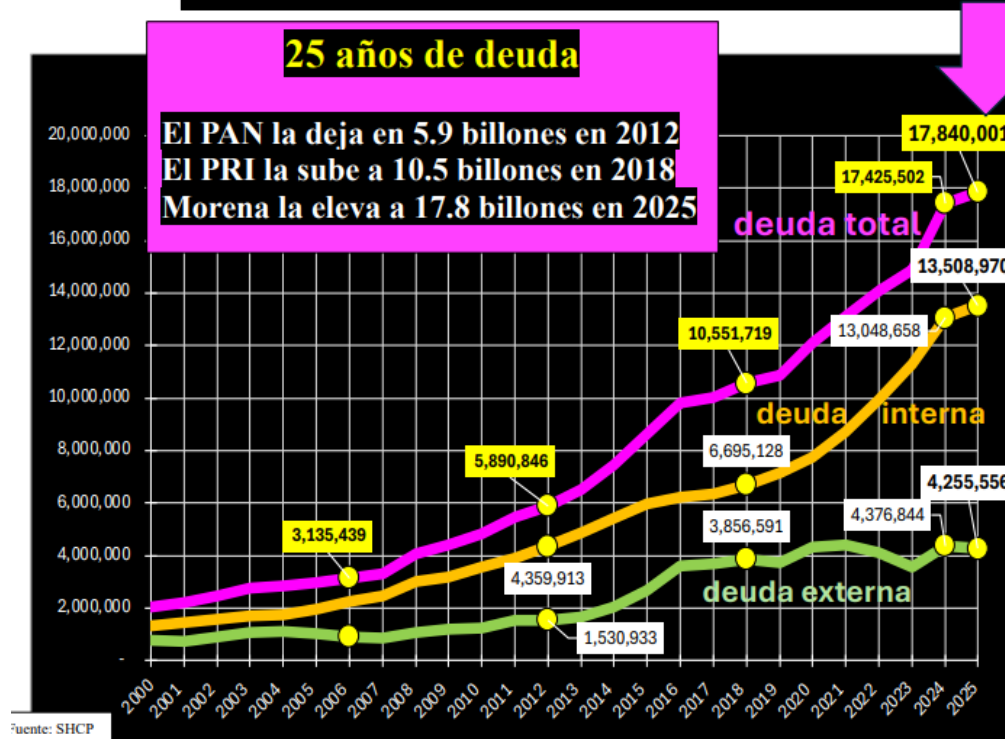
Portal: <https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

YouTube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>

Septiembre de 2025



La deuda pública sigue en ascenso en julio de 2025 es de 17.8 billones de pesos



Durante los primeros siete meses de 2025 la deuda total crece en 414,499 millones de pesos. La deuda interna aumenta en 460,311 millones de pesos y la deuda externa disminuye en 121,288 millones de pesos. Sin embargo la deuda externa neta en dólares aumenta en 13,712 millones de dólares en siete meses, cuando en el sexenio de AMLO crece en 17,019 millones de dólares.

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Portal: <https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

YouTube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>

Septiembre de 2025

<

Araceli

Jorge gb

>

 Araceli

 Jorge gb

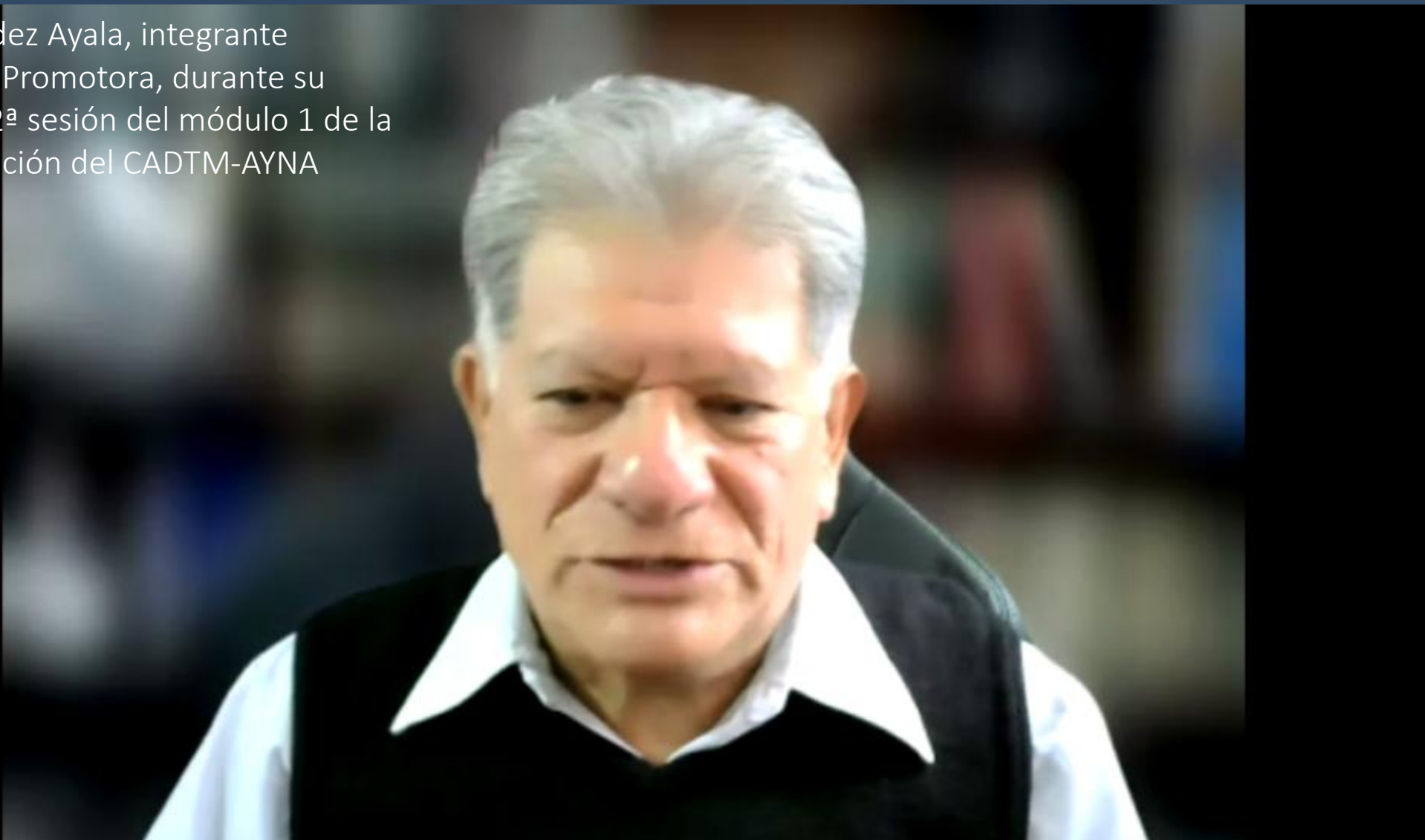


Héctor Torres González

-  MX Mónica Soto Elízaga (Coanfitrión, yo)  
-  Cadtm (Anfitrión)  
-  Jhon Castaño (Coanfitrión) REC  
-  Vero con V de la Victoria (Coanfitrión)  
-  Deyanira Navarrete (Coanfitrión)  
-  Héctor Torres González  
-  José Luis Hernández Ayala  
-  Ecuador  
-  Sara Arteaga - Mex  
-  Rosy. Iopez  
-  jorge lucas  
-  J. Armando (Xalapa, Ver. México)  
-  Eliseo Carmona Díaz  

Segunda sesión del primer modulo de la Escuela del CADTM-AYNA, participa Héctor Torres González. 13 de septiembre de 2025.

José Luis Hernández Ayala, integrante
cofundador de la Promotora, durante su
exposición en la 2ª sesión del módulo 1 de la
Escuela de Formación del CADTM-AYNA





CRISIS FINANCIERA Y LA DEUDA NO SON NEUTRALES

Pueden ser por colapsos bancarios, recesiones, crisis de deuda externa, ciclos de austeridad.

Generan políticas y procesos —austeridad fiscal, ajuste estructural, desregulación y expansión de la financiarización— que afectan la provisión de bienes públicos, los mercados laborales y las formas de reproducción social. Esas transformaciones incrementan la violencia económica contra las mujeres porque:

1. Austeridad y recortes: reducen gasto social (salud, educación, cuidado), desplazando la provisión de bienes públicos hacia el hogar; las mujeres absorben la carga (más trabajo no remunerado), pierden ingresos y autonomía y afrontan mayor precariedad. (Véase Cavallero & Gago, 2021 sobre colonización financiera de la reproducción social).

Recortes en gasto público → aumento del trabajo de cuidados no remunerado

Ejemplo, cuando el Estado recorta guarderías, salud pública o pensiones, las familias deben suplir esos servicios.

ECONOMÍA FEMINISTA

Esta corriente critica la supuesta neutralidad de la economía ortodoxa, la cual omite los sesgos patriarcales y de clase que sostienen la acumulación capitalista (p. 19). Además, analiza la actual crisis del capitalismo como una crisis de reproducción de la vida, donde las mujeres soportan las mayores cargas derivadas del ajuste estructural y la precarización de la existencia (p. 22).



ECONOMÍA FEMINISTA

La Economía Feminista propone repensar la asignación de recursos, para ello es necesario el cambio de prioridades, dando prioridad a procesos que "sostengan la vida".

La economía política feminista denuncia la invisibilización histórica del trabajo de cuidados y reproductivo, mayoritariamente realizado por mujeres, como base indispensable del sistema económico (González Medina, 2018, p. 17).

Usted está viendo la pantalla de Deyanira Navarrete Ver opciones

ALGUNAS PROPUESTAS

Cancelar la deuda externa de los países del sur para liberar recursos y hacer frente a la crisis del clima

Audiorias de deuda.
Apostar por **otras economías**: social, solidarias, comunitarias y populares.

Desobediencia financiera. La propuesta feminista es también una forma de resistencia: politizar el problema financiero, rechazar la moral de la "buena pagadora", y construir redes de apoyo, huelgas feministas y otras formas de desacato. "Confrontar la deuda, externa y doméstica, es también desarmar el sentimiento de culpa [...] es decir, los mandatos de género que nos fijan al ámbito doméstico" (Federici et al., 2021, p. 16).

Fortalecer los procesos de los **"comunes"**, gestión de recursos, autorganización y autonomía de comunidades que preservan el medio ambiente, dentro de estas a las mujeres y disidencias sexogénéricas que tengan voz, voto en la construcción de otras formas de organizarse en torno a la **reproducción de la vida**. **"Ética del cuidado"** --- rescatar costumbres para justicia y autonomía

Perspectiva **des/decolonial del sur global**, contra lo colonial, racista, fascista, etc.

transmitiendo en YouTube

Deyanira Navarrete

Usted está viendo la pantalla de Deyanira Navarrete Ver opciones

IMPUESTO NO NEUTRALES EN TÉRMINOS DE GÉNERO

• ISR	POR RELACIONES DE PROPIEDAD
Personas físicas, pago por ingresos al trabajo y al capital. La tasa es más alta para los ingresos que para el capital	Entre 33 % y 38 % de la propiedad de vivienda en México está en manos de mujeres.
	De las más de 5 millones de personas con certificados parcelarios vigentes (ejidatarias, comuneras, etc.), solo 27.7 % son mujeres.
	De acuerdo con la Sedatu (junio 2025), menos de 3 de cada 10 personas titulares de derechos sobre la tierra son mujeres.



transmitiendo en YouTube

Deyanira Navarrete

Usted está viendo la pantalla de Deyanira Navarrete Ver opciones

IMPUESTOS REGRESIVOS

~~~~~

Cuando quienes ganan más pagan menos impuestos.

Estos tienen un efecto negativo sobre la distribución del ingreso y aumentan la desigualdad.

En América Latina los sistemas tributarios funcionan de forma regresiva e independiente de la capacidad de pago de las personas.

No son neutrales en términos de género



transmitiendo en YouTube

Deyanira Navarrete

# EN TEMAS DE GÉNERO CASI NUNCA HAY DINERO

Depende de el dinero disponible y el proyecto de gobierno es cómo se dan las decisiones sobre el gasto.

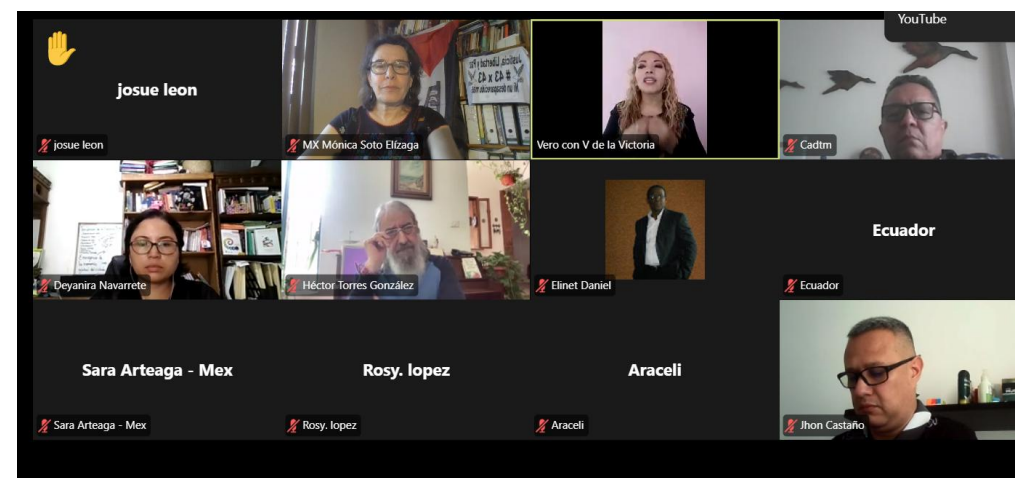
En México y América Latina se recauda muy poco y de forma desigual. Para el caso de México, es el cuarto país que menos recauda con respecto a su PIB de América Latina y la OCDE (Oxfam, 2025). Mientras que es la economía número 13 del mundo.



YouTube







Verónica Carrillo Ortega y algunos de las y los integrantes y ponentes de la Escuela del CADTM-AYNA. Septiembre de 2025



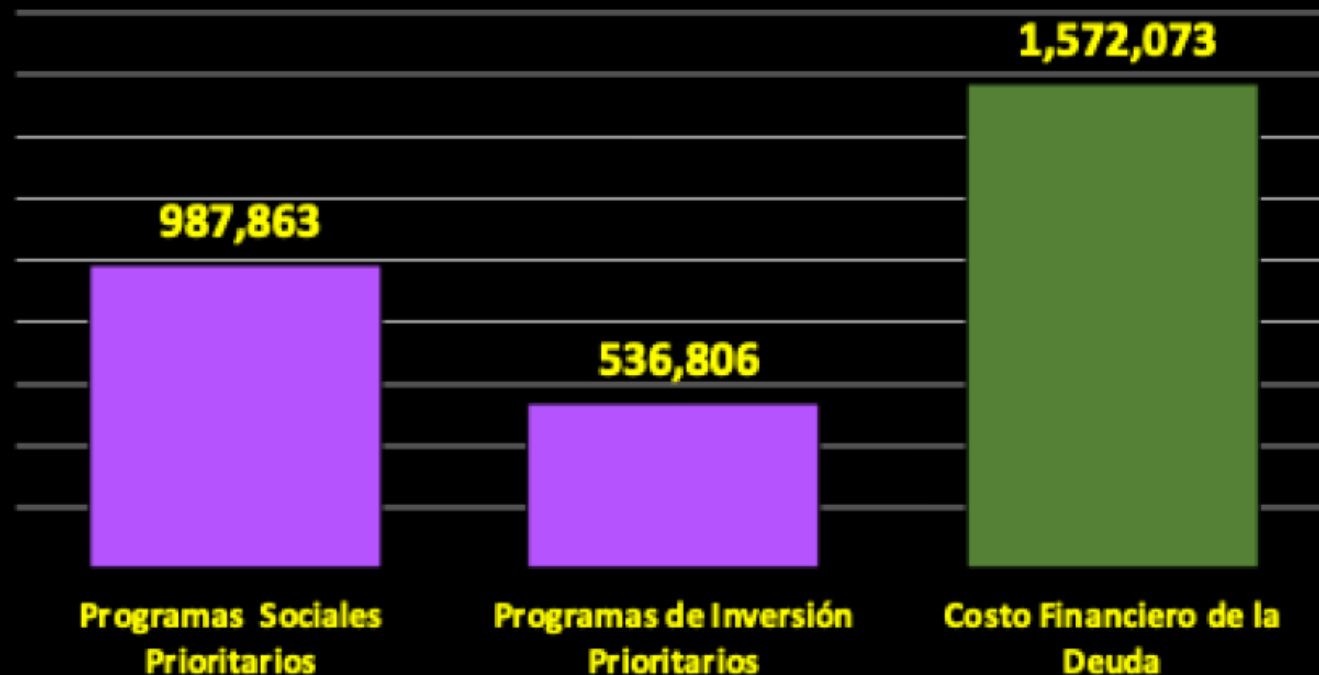
# Costo financiero de la deuda y los programas sociales y proyectos de inversión prioritarios



Héctor Torres González

Fuente: SHCP

millones de pesos





## **"El Sistema Deuda, impactos y alternativas"**



**Dr. Julio Gambina**  
Economista, integrante de CLACSO  
y CADTM-AYNA



**Maria Elena Saludas**  
Integrante de ATTAC Argentina  
y CADTM-AYNA

Mx Mónica Soto Elízaga

Mx Mónica Soto Elízaga

Julio Gambina

Julio Gambina

Eliseo Carmona Díaz

Eliseo Carmona Díaz

Margarita Cruz

Margarita Cruz

Usted está viendo la pantalla de Julio Gambina

Ver opciones

## ¿Cómo funciona y quienes mandan?

- El capitalismo es un sistema de relaciones sociales para la producción y circulación, **producir, vender, consumir**, para lo cual construyó históricamente a las clases sociales principales:
  - los propietarios de fuerza de trabajo obligados a vender su capacidad laboral (**proletarios/os**)
  - los propietarios de los medios de producción: la tierra, las instalaciones, las maquinarias y herramientas, útiles y materiales de trabajo, etc. (**burguesía**)
- Constituyen clases antagónicas con intereses contrapuestos, lxs trabajadorxs y la burguesía. Toda la población vive de salarios o de ganancias.
- Funciona sobre la base de la inversión productiva para la acumulación y dominación:  $D - (MP \text{ y } FT \dots P \dots M' - D' (D+d))$ 
  - d** es plusvalía

Mx Mónica Soto Elízaga

Mx Mónica Soto Elízaga

Julio Gambina

Julio Gambina

Eliseo Carmona Díaz

Eliseo Carmona Díaz

Margarita Cruz

Margarita Cruz

Usted está viendo la pantalla de Julio Gambina

Ver opciones

## Sobre el CAPITALISMO y la actualidad

- El capitalismo es un “orden económico social” histórico
  - No existió siempre, caso del orden económico social de los pueblos originarios en los territorios de América antes del genocidio y conquista...
  - Ni tiene porque existir en el presente y el futuro, por eso existen proyectos anticapitalistas, como sostuvo Mariátegui hace un siglo; Cuba desde la revolución; y más recientemente con nuevos imaginarios (socialismo comunitario, del siglo XXI, vivir bien o buen vivir, entre otros)
- Este orden surgió bajo el imperio de la **violencia**:
  - expropiaciones de tierras, esclavización de parte de la población (cacerías en África)
  - descubrimiento, conquista y colonización, caso de América
  - deuda pública para financiar las guerras y la política de conquista, dando surgimiento el sistema tributario para cancelar deudas...
- El capitalismo organiza crecientemente a la sociedad de modo **mercantil monetario**. Todo se transforma en mercancía . El dinero y su posesión determina la cotidianeidad.



Mx Mónica Soto Elízaga

Mx Mónica Soto Elízaga

Julio Gambina

Julio Gambina

Eliseo Carmona Díaz

Eliseo Carmona Díaz

Margarita Cruz

Margarita Cruz

La reunión transmite en YouTube

Usted está viendo la pantalla de Julio Gambina

Ver opciones

## Sobre el CAPITALISMO y la actualidad

- El capitalismo es un “orden económico social” histórico
  - No existió siempre, caso del orden económico social de los pueblos originarios en los territorios de América antes del genocidio y conquista...
  - Ni tiene porque existir en el presente y el futuro, por eso existen proyectos anticapitalistas, como sostuvo Mariátegui hace un siglo; Cuba desde la revolución; y más recientemente con nuevos imaginarios (socialismo comunitario, del siglo XXI, vivir bien o buen vivir, entre otros)
- Este orden surgió bajo el imperio de la **violencia**:
  - expropiaciones de tierras, esclavización de parte de la población (cacerías en África)
  - descubrimiento, conquista y colonización, caso de América
  - deuda pública para financiar las guerras y la política de conquista, dando surgimiento el sistema tributario para cancelar deudas...
- El capitalismo organiza crecientemente a la sociedad de modo **mercantil monetario**. Todo se transforma en mercancía . El dinero y su posesión determina la cotidianeidad.

Julio Gambina, 2º módulo de la Escuela del CADTM-AYNA

Usted está viendo la pantalla de Julio Gambina

Ver opciones

### Evolución del capitalismo

- Tiene una larga historia recurrente, como proceso de acumulación originaria del capitalismo, estimulando la mercantilización, la lógica monetaria, favoreciendo un proceso de concentración y centralización del capital.
- Desde la contradicción entre el trabajo y el capital; y entre los propios capitalistas, la “competencia”, emerge la categoría Libre Cambio, Libre Comercio, o Libre Competencia (categoría corriente en los inicios y en la actualidad).
- El **proyecto socialista** desafió al capitalismo y lo puso a la defensiva entre 1917 y los años 80 del Siglo XX (El Estado de Bienestar constituyó un momento de DEFENSIVA). La respuesta fue la ofensiva liberalizadora desde hace medio siglo, ya bajo la bandera del **CAPITALISMO**.
- Hoy tendencia al **capitalismo delictivo**, con tráfico de drogas, de armas y de personas, especulación y militarización. Domina el **capital ficticio** y estimulo a reaccionarias **reformas estructurales: laboral, previsional, tributaria**.

Usted está viendo la pantalla de Julio Gambina

Ver opciones

### Alternativas

- La lucha por el socialismo tiene historia de creación humana y su punto máximo son las **REVOLUCIONES**
- Múltiples luchas y formas organizativas contemporáneas recrean la perspectiva de la revolución:
  - nuevas formas de organización sindical y de cotidianeidad organizativa de los trabajadores
  - los feminismos populares y la lucha de defensa del ambiente contra la explotación y el saqueo natural de las transnacionales
  - organizaciones populares que experimentan y se organizan en defensa de la vivienda y el hábitat popular, y por variados derechos a la alimentación, la salud, la educación, la energía, que intentan articulaciones variadas para la disputa de gobiernos y poder por una sociedad anticapitalista.
- Otro mundo es posible si nos organizamos y luchamos por una sociedad no lucrativa, de organización social comunitaria en defensa de la vida social y natural.

Usted está viendo la pantalla de Julio Gambina

Ver opciones

### Alternativas

- La lucha por el socialismo tiene historia de creación humana y su punto máximo son las **REVOLUCIONES**
- Múltiples luchas y formas organizativas contemporáneas recrean la perspectiva de la revolución:
  - nuevas formas de organización sindical y de cotidianeidad organizativa de los trabajadores
  - los feminismos populares y la lucha de defensa del ambiente contra la explotación y el saqueo natural de las transnacionales
  - organizaciones populares que experimentan y se organizan en defensa de la vivienda y el hábitat popular, y por variados derechos a la alimentación, la salud, la educación, la energía, que intentan articulaciones variadas para la disputa de gobiernos y poder por una sociedad anticapitalista.
- Otro mundo es posible si nos organizamos y luchamos por una sociedad no lucrativa, de organización social comunitaria en defensa de la vida social y natural.



*Sistema Deuda, Medio Ambiente y armamentismo*



...

### La Deuda como mecanismo de dominación

- La **deuda** y la imposición del **libre comercio** actuaron siempre como poderosos factores de sometimiento de los Estados y de transferencia de riqueza de los pueblos de la Periferia hacia las clases capitalistas del Centro, mientras que las clases dominantes locales recibían su comisión.

Por lo tanto, consideramos que *"la deuda ha sido y es un condicionante estructural"* de la economía, de las políticas públicas, del modelo de desarrollo, del modo de inserción global. El objetivo es que el deudor nunca deje de ser deudor... es una trampa de usura.

- Y, esto fue así, históricamente, en Argentina y en todos los países del Sur Global.
- El **Sistema de la Deuda** ha beneficiado, fundamentalmente, a **los grandes bancos, a las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs): FMI, BM, BID, a las empresas transnacionales (ETN) y, a los capitales especulativos, tanto extranjeros como locales.**
- El BM y el FMI otorgaron, sistemáticamente, préstamos a los Estados con el fin de influir sobre sus políticas. FMI - Kristalina Georgieva / BM - Ajay Banga

### Sistema Deuda y Causas estructurales de la Crisis Climática

- El actual modelo de producción, distribución y consumo ha causado una destrucción masiva del medio ambiente incluyendo el calentamiento global.
- Que muestra los efectos de un **modelo de desarrollo** basado en la concentración de capital, el alto consumo de combustibles fósiles, la sobreproducción, los monocultivos fumigados con agrotóxicos, la megaminería...y el **libre comercio**.
- Hablar de **Crisis Climática**, hoy, significa hablar de una crisis provocada por un modelo de sociedad que ha decidido "quemar" el planeta para que algunos pocos disfruten de un estilo de vida que, también de manera perversa, ha dado en llamarse **"desarrollado"**.



### Las consecuencias de la Suspensión de Pagos - Falsos mitos

Es hora de destruir esta máquina infernal y de acabar con la dominación a través del Sistema Deuda. A lo largo de la historia, algunos gobiernos, presionados por la población, se han negado a pagar. Para ello, se han apoyado en el **derecho internacional y en las Auditorías Ciudadanas de la Deuda**. En el momento en el que estamos ante una crisis mundial de la deuda, debemos cuestionar el pago de la Deuda Pública.

El gobierno de un país endeudado, si está convencido que tiene el derecho de negarse a pagar, tiene que tomar una decisión fuerte y unilateral para construir la correlación de fuerzas frente a los acreedores.

En Argentina se perdió una oportunidad, durante el transcurso de la pandemia Covid19. Ante la gravedad y la crisis de endeudamiento se pueden tomar los argumentos vinculados a: **Estado de necesidad, Fuerza mayor y Cambio fundamental de circunstancias**.

Se pueden suspender los pagos hasta tanto una **Auditoria Integral y participativa** determine qué tramos de la misma son **ilegales e ilegítimos**. En nuestro país, contamos con la investigación conocida como **causa "Olmos"**. En esta sentencia se dio por probada la ilicitud de la Deuda Externa contraída durante el período 1976/82 y, se estableció la responsabilidad de los funcionarios de la dictadura que la contrajeron y la corresponsabilidad de las IFIs: FMI, BM, BID que aprobaron préstamos ilícitos y fraudulentos.



María Elena Saludas (Argentina)

## «La palabra vive al replicarse». Berta Cáceres.

- Este video da cuenta del incansable compromiso que Berta Cáceres tuvo en la defensa de su tierra y su cultura, de su etnia originaria lenca, de los bosques y ríos, de los Derechos de la Mujeres, de la Madre Tierra y de la Vida. Con simples y claras palabras va desgranando las denuncias del accionar de las empresas transnacionales en su país (Honduras), refiriéndose a “la dictadura de las transnacionales” y a la consiguiente pérdida de autonomía. Pero, no se queda en la denuncia sino, que convoca a la lucha, a la resistencia en los territorios. A la profundización de los debates que pongan en evidencia que la dominación es múltiple. Por eso, la necesidad de que nuestra lucha sea anticapitalista, anti-patriarcal, antirracista. Resaltando la importancia de la construcción de la Soberanía Alimentaria como alternativa a este modelo de muerte. Dejándonos como legado su fuerza, su decisión y compromiso para continuar con ese camino, a largo plazo, que es el proceso emancipatorio.  
¡Berta Cáceres, PRESENTE!
- [Entrevista a Berta Cáceres: El pueblo y las mujeres Lenca defendiendo el territorio](#)
- <https://vimeo.com/158097060>

## ¡Juntos podemos enfriar el planeta!

- **La Vía Campesina , GRAIN**
- <https://www.cadtm.org/Juntos-podemos-enfriar-el-planeta>
- Este nuevo video de La Vía Campesina y GRAIN aporta los elementos necesarios para comprender como está impactando este sistema agroindustrial de alimentos en nuestro clima y al mismo tiempo nos cuenta como podemos actuar para cambiar el rumbo y comenzar a enfriar el planeta. ¡Y este es un desafío para todos nosotros!
- Desde el continente americano, Asia, Europa y África, venimos denunciando las falsas soluciones para el cambio climático que representan los cultivos transgénicos, la economía verde y la “agricultura climáticamente inteligente”. Nosotros decimos alto y fuerte: son los campesinos y campesinas, los pequeños y las pequeñas productoras quienes, juntos con los consumidores que escogen productos agroecológicos provenientes de mercados locales, quienes tienen la solución a la crisis climática.





**Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública**

**INVITACIÓN A  
CONFERENCIA DE PRENSA VIRTUAL**

**17 de septiembre, 11 AM, por Zoom**

*La Promotora por la suspensión del pago de la deuda pública le  
invita atentamente a la **conferencia de prensa virtual** en la cual se  
expondrá el análisis acerca del Paquete Económico de la Federación*

The screenshot shows a Zoom meeting in progress. The top section displays a grid of video feeds for participants: Dianx | Deuda x Clima, Mónica Soto Elizaga, Pablo Moctezuma, Héctor Torres González, Vero con V de la Victoria, and Martha Teresa González Rentería. Below the grid, names of participants are listed: José Luis, Bernabé Enríquez, J. Armando (Xal...), Marcelo herrera..., and rozanaLu. The bottom of the screen features the Zoom control bar with icons for Audio, Video, Participants (11), Chat, Reaccionar, Compartir, Grabar, Herramientas de anfitrión, Al Companion, Aplicaciones, Más, and Finalizar. At the very bottom is the Windows taskbar with the search bar, task view button, and various application icons. The system clock in the bottom right corner shows 06:14 p. m. on 22/09/2025.

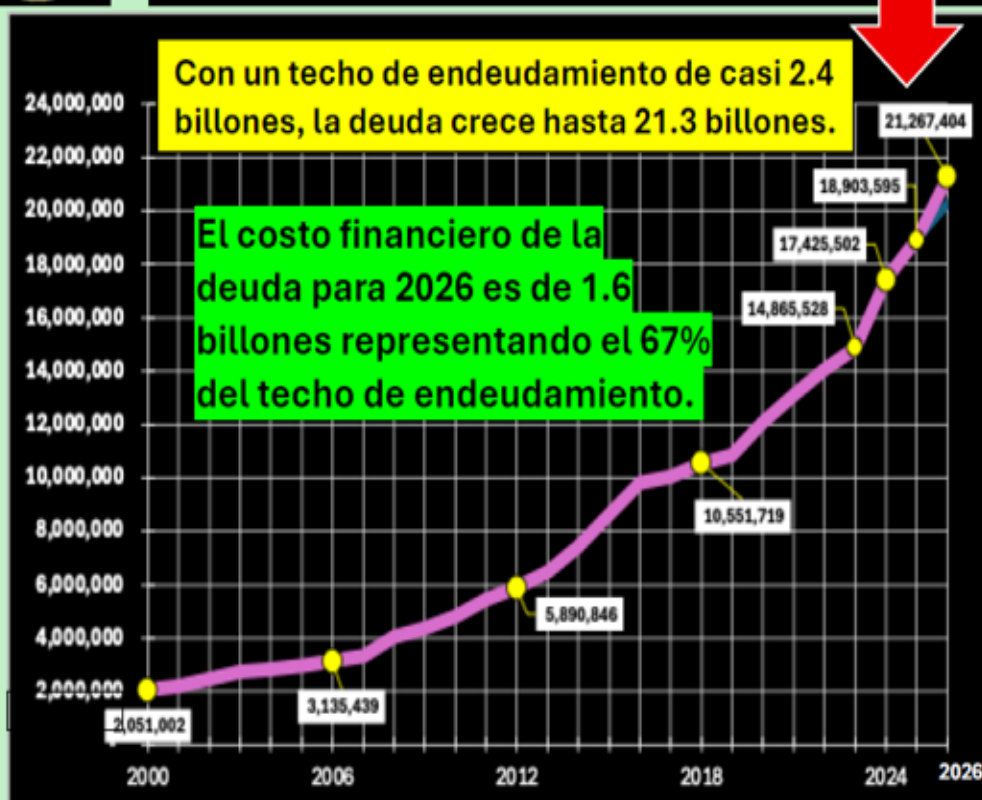
La Promotora de la Suspensión del pago de la Deuda Pública  
¡¡¡cumple 5 años de labor ininterrumpida!!!



# Por un presupuesto 2026 para un México soberano y justo



## La deuda puede crecer en 2026 hasta 21.3 billones



### Techo de endeudamiento 2026 mp, millones de pesos md, millones de dólares

|                       |                  |           |
|-----------------------|------------------|-----------|
| Gobierno Federal      |                  |           |
| endeudamiento interno | 1,780,000        | mp        |
| endeudamiento externo | 15,500           | md        |
| Pemex                 |                  |           |
| endeudamiento interno | 160,600          | mp        |
| endeudamiento externo | 5,342            | md        |
| CFE                   |                  |           |
| endeudamiento interno | 8,800            | mp        |
| endeudamiento externo | 969              | md        |
| <b>TOTAL</b>          | <b>2,363,809</b> | <b>mp</b> |

Iniciativa de Ley de Ingresos de la  
Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026

**Artículo 2.** El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos importa la cantidad de \$10,193,683,700,000, y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos.

En términos del artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para el presente ejercicio fiscal se prevé un déficit presupuestario de \$1,393,770,634,695.

ANEXO 8. COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES (pesos)

|                                                                                                                          | MONTO             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal incluido en el Ramo General 24 Deuda Pública                           | 1,297,681,062,923 |
| Costo financiero de la deuda de las empresas incluidas en el Anexo 1.E de este Decreto                                   | 238,838,797,003   |
| Erogaciones incluidas en el Ramo General 29 Erogaciones para las Operaciones y Programas de Saneamiento Financiero       | 0                 |
| Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca | 35,553,400,900    |
| Obligaciones incurridas a través de los programas de apoyo a deudores                                                    | 900               |
| Obligaciones surgidas de los programas de apoyo a ahorradores                                                            | 35,553,400,000    |
| Total                                                                                                                    | 1,572,073,260,826 |



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA  
EL EJERCICIO FISCAL 2026**

**TÍTULO PRIMERO  
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA  
FEDERACIÓN**

**CAPÍTULO I  
Disposiciones generales**



**Techo de endeudamiento solicitado en el proyecto de ley de ingresos 2026  
y Costo Financiero en el presupuesto de egresos 2026  
(cifras en millones de pesos)**

|                              |                  |
|------------------------------|------------------|
| <b>Endeudamiento 2026</b>    | <b>2,363,809</b> |
| por mes                      | 196,984          |
| por día                      | 6,566            |
| por hora                     | 274              |
| por minuto                   | 5                |
|                              |                  |
| <b>Costo Financiero 2026</b> | <b>1,572,073</b> |
| por mes                      | 131,006          |
| por día                      | 4,367            |
| por hora                     | 182              |
| por minuto                   | 3                |

# Política de gasto

Se priorizan recursos hacia programas sociales, infraestructura estratégica y servicios esenciales



Gobierno de  
**México**

**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Programas prioritarios sociales\*

(miles de millones de pesos)

| Programas                         | PPEF 2026  |
|-----------------------------------|------------|
| Pensión para Adultos Mayores      | 527        |
| Pensión Mujeres Bienestar         | 57         |
| Pensión Personas con Discapacidad | 36         |
| Jóvenes Construyendo el Futuro    | 25         |
| Programas de Becas Benito Juárez  | 185        |
| Beca Rita Cetina                  | 129        |
| Beca Nivel Medio Superior         | 43         |
| Beca Nivel Superior               | 13         |
| Producción para el Bienestar      | 17         |
| Sembrando Vida                    | 41         |
| Fertilizantes                     | 18         |
| La Escuela es Nuestra             | 26         |
| Programa de Vivienda Social       | 33         |
| Otros*                            | 22         |
| <b>Total</b>                      | <b>987</b> |

\* Incluye Salud Casa por Casa; Niñas y Niños; Pesca; Precios de Garantía.

## Programas y proyectos prioritarios de inversión

(miles de millones de pesos)

| Programas                                            | PPEF 2026  |
|------------------------------------------------------|------------|
| 1. Nuevos Trenes                                     | 105        |
| Tren México - Querétaro                              | 10         |
| Tren AIFA - Pachuca                                  | 3          |
| Tren Saltillo - Nuevo Laredo                         | 14         |
| Tren Querétaro - Irapuato                            | 9          |
| Material rodante                                     | 15         |
| Derecho de vía                                       | 21         |
| Tren Querétaro - SLP                                 | 9          |
| Tren Irapuato - Guadalajara                          | 13         |
| Tren San Luis Potosí - Saltillo                      | 9          |
| 2. Obras de interconexión AIFA (Tren Lechería)       | 1          |
| 3. Tren México - Toluca                              | 7          |
| 4. Trolebús Ixtapaluca                               | 1          |
| 5. Tren Maya (trenes, mantenimiento y tren Campeche) | 30         |
| 6. Obras hidráulicas CONAGUA                         | 21         |
| 7. Carreteras y caminos                              | 28         |
| 8. Defensa Nacional                                  | 7          |
| 9. Istmo de Tehuantepec                              | 25         |
| 10. Marina                                           | 2          |
| 11. Inversión SSPC                                   | 2          |
| 13. PEMEX                                            | 247        |
| 14. CFE                                              | 61         |
| <b>Total</b>                                         | <b>537</b> |







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

Convoca a participar en el

## 2 CONGRESO Internacional do. FEMINISTA ♀ En memoria de María Uicab

25 y 26 de septiembre de 2025

Modalidad: **Presencial**

Modalidad: **En línea Vía zoom**

**Campus Playa del Carmen**

Playa del Carmen, Quintana Roo, México.



### "La deuda como mecanismo de opresión de las mujeres"

**Ponente:** Verónica Carrillo Ortega

Comite para la abolición de las  
deudas ilegítimas CADTM

#### **EJES TEMÁTICOS:**

- 1.- Interseccionalidad y Justicia Social
- 2.- Políticas Públicas, Derechos Humanos y Desigualdades de Género
- 3.- Memoria Histórica y Resistencias Feministas
- 4.- Geografía Feminista y Espacios de Poder
- 5.- Diversidades y Pluralidades de Género
- 6.- Masculinidades en Transformación
- 7.- Feminismos Emergentes y Nuevas Epistemologías



Para dudas o aclaraciones comunicarse a:  
**congresofeministamariauicab@uqroo.edu.mx**

Evento Transincluyente

El comité se reserva el derecho de admisión

**EVENTO GRATUITO**





## **La Promotora inicia campaña financiera ¡apóyanos!**

*El inicio de la discusión del Presupuesto Federal para el 2026 coincide con el 5º aniversario de la Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública.*

*Para continuar aportando al análisis público de este grave problema, necesitamos que nos apoyes adquiriendo números de \$100 pesos de una rifa de 10,000 pesos. El número premiado será el que coincida con los tres últimos números del ganador del sorteo mayor de la Lotería Nacional del 20 de noviembre de 2025.*

*Paga mediante transferencia a la cuenta de la Promotora: BANAMEX, No. de tarjeta 5204166087888196, Clabe interbancaria 002840702060281477 a nombre de Verónica Carrillo Ortega, aunque también puedes pagar en efectivo.*

*Envía tu comprobante a tu contacto y no olvides señalar los números pagados. Coordinación x WhatsApp: 614 235 2258, 228 830 1492 ó 55 4135 4930*

Reiniciamos campaña financiera,  
sorteando \$10 mil pesos.





## Presupuesto 2026 en algunas secretarías y el costo financiero de la deuda

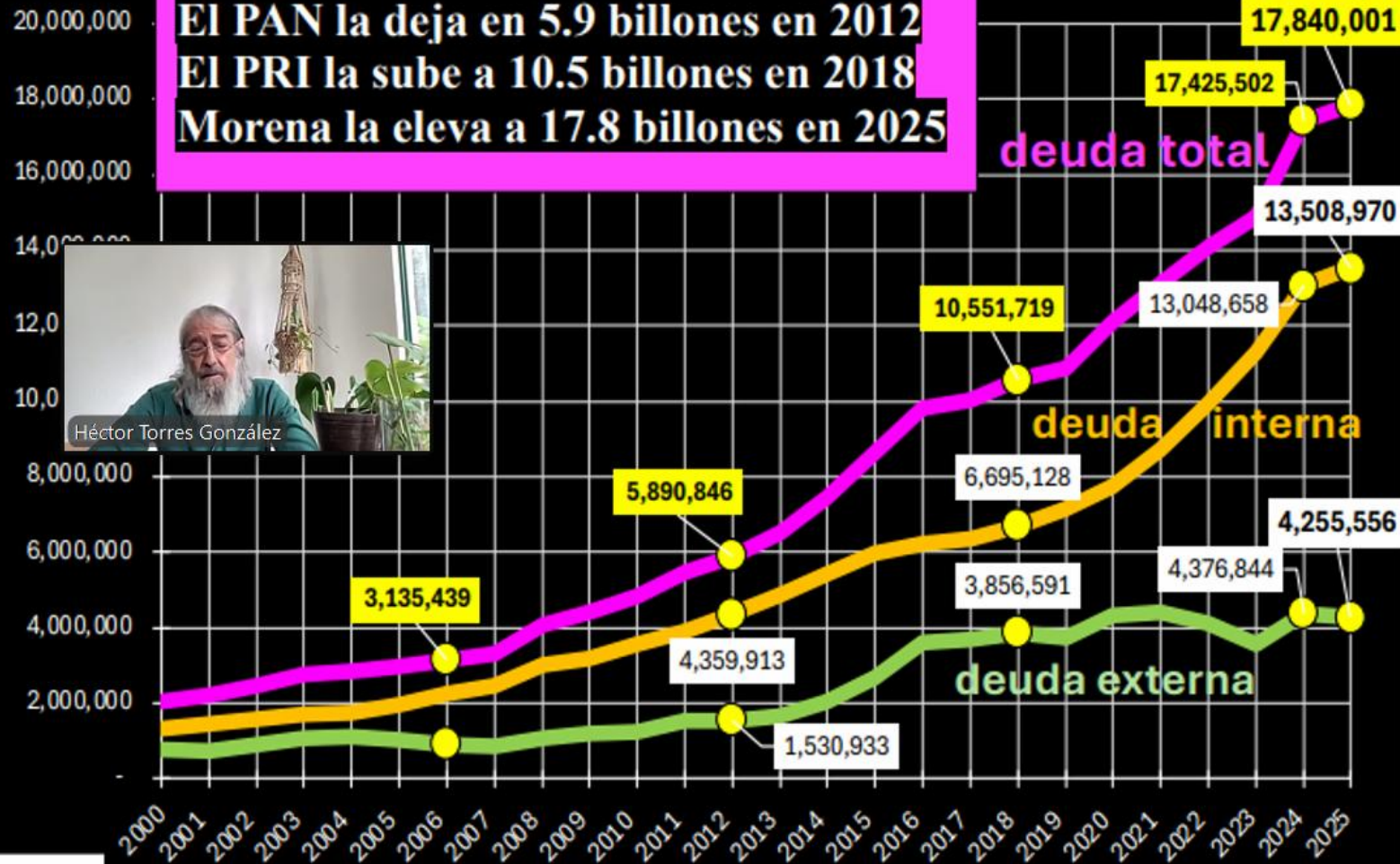


## 25 años de deuda

**El PAN la deja en 5.9 billones en 2012**  
**El PRI la sube a 10.5 billones en 2018**  
**Morena la eleva a 17.8 billones en 2025**



Héctor Torres González



Fuente: SHCP

Durante los primeros siete meses de 2025 la deuda total crece en 414,499 millones de pesos. La deuda interna aumenta en 460,311 millones de pesos y la deuda externa disminuye en 121,288 millones de pesos. Sin embargo la deuda externa neta en dólares aumenta en 13,712 millones de dólares en siete meses, cuando en el sexenio de AMLO crece 17,019 millones de dólares.





25 de septiembre de 2025



Pablo Moctezuma Barragán en evento organizado por Verónica Carrillo Ortega en Xalapa Veracruz 1 de octubre de 2025.





La Dip. Federal Magdalena Núñez Monreal del PT, Bernabé Enríquez Monroy y Mónica Soto Elízaga de la Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública.

Iniciamos gira de la Promotora organizada por el Dip. Federal Fernando García del PT por Culiacán, Sinaloa, 6 y 7 de octubre de 2025.



En la foto de abajo, en la W Radio con el locutor Dr. Héctor Muñoz, después de la entrevista de una hora



En la Universidad Autónoma de Occidente.  
Culiacán Sinaloa, México





En la Universidad Autónoma de Occidente. Culiacán Sinaloa, México



Conferencia de prensa de la Promotora en el Congreso de Sinaloa.



Dip. Federal Magdalena Núñez Monreal, Mónica Soto Elízaga, Bernabé Enríquez Monroy, y la Dip local del PT Moncerrat López López , anfitriona.





Dip. Local Moncerrat López López del PT,  
anfitriona en el Congreso del Estado de Sinaloa.  
7 de octubre de 2025



Dip. Federal Magdalena Núñez Monreal  
del PT, gran aliada de la Promotora,  
impulsora de la iniciativa de ley para  
repudiar el pago del Fobaproa/IPAB



**-FORO-**

**“Por un presupuesto 2026 para un México soberano y justo”**

“El grave problema de la deuda pública y las alternativas  
para fortalecer las finanzas públicas”



CÁMARA  
DIPUTADOS







/ Espacio de diálogo y reflexión para los estudiantes

## Presentan el foro "Por un presupuesto 2026 para un México soberano y justo"

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) abrió sus puertas al foro "Por un presupuesto 2026 para un México soberano y justo", en busca de que los estudiantes de las Facultades de: Contaduría y Administración, Derecho, así como Estudios Internacionales y Políticas Públicas analicen y propongan ideas desde su formación académica, sobre la importancia de un presupuesto que responda a las necesidades de México y sus posibles soluciones.



Nidia Yuniba Brun Corona, secretaria general de la UAS.







Bernabé Enriquez Monroy introduciendo el tema de la deuda y presentando a la Promotora en el auditorio de la Universidad Autónoma de Sinaloa UAS









Bernabé Enríquez y Mónica Soto Elízaga exponen el tema de la deuda pública en la Universidad Autónoma de Sinaloa UAS.





Bernabé Enríquez y Mónica Soto Elízaga exponen el tema del Presupuesto 2026 y la deuda pública en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)



La Secretaria General de la UAS, la Dip. Fed. Del PT Magdalena Núñez, el Dip Federal Fernando García y la Dip. Local del PT Moncerrat López López, además de funcionarios, personal académico y estudiantado.





Reunión de la Promotora con dirigentes sociales en Culiacán, Sinaloa.





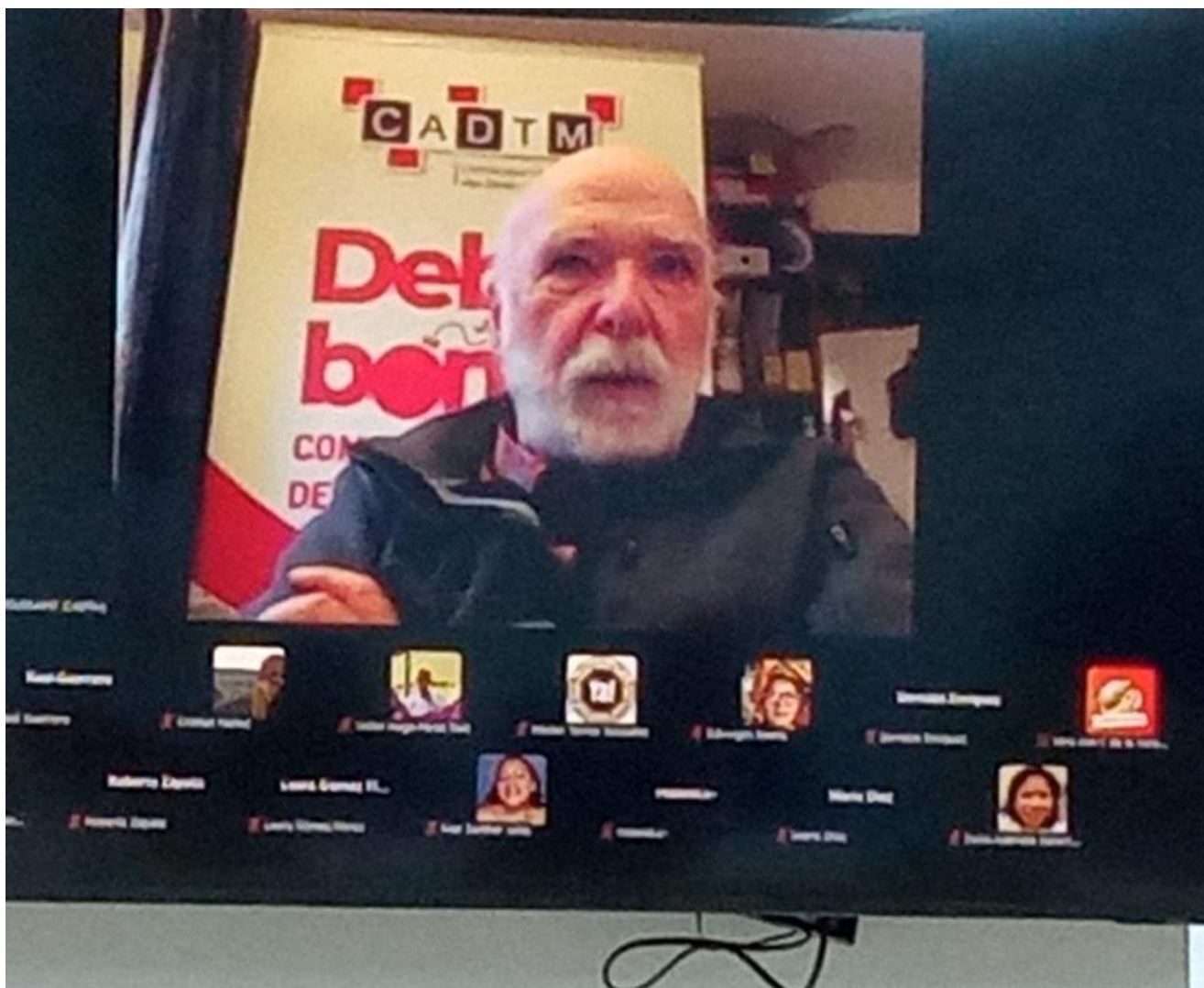






Para concluir la gira nos fuimos a Mazatlán, Sinaloa, expusimos el tema de la deuda pública y sus soluciones a compañeros y compañeras de ese puerto.





Eric Tousaint, vocero del Comité para la Abolición de las Deudas Ilegítimas, (CADTM) expone el tema de la Auditoria de la Deuda al Grupo Parlamentario del PT de la Cámara de Diputados, el 7 de octubre de 2025







Verónica Carrillo  
Ortega asistió a la  
Cumbre de los  
Pueblos que se  
realizó en Sudáfrica

Octubre de 2025





Verónica Carrillo y Diana Saldaña en la  
“X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de  
Ciencias Sociales. 9 -12 de junio de 2025, Bogotá.







Verónica Carrillo y Diana Saldaña en la “X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. 9 -12 de junio de 2025, Bogotá.





Verónica  
Carrillo Ortega  
en el Encuentro  
Ecosocialista de  
Brasil





Conferencia de Verónica Carrillo Ortega en el cierre de la Escuela de otoño Octubre 2025 en Bélgica





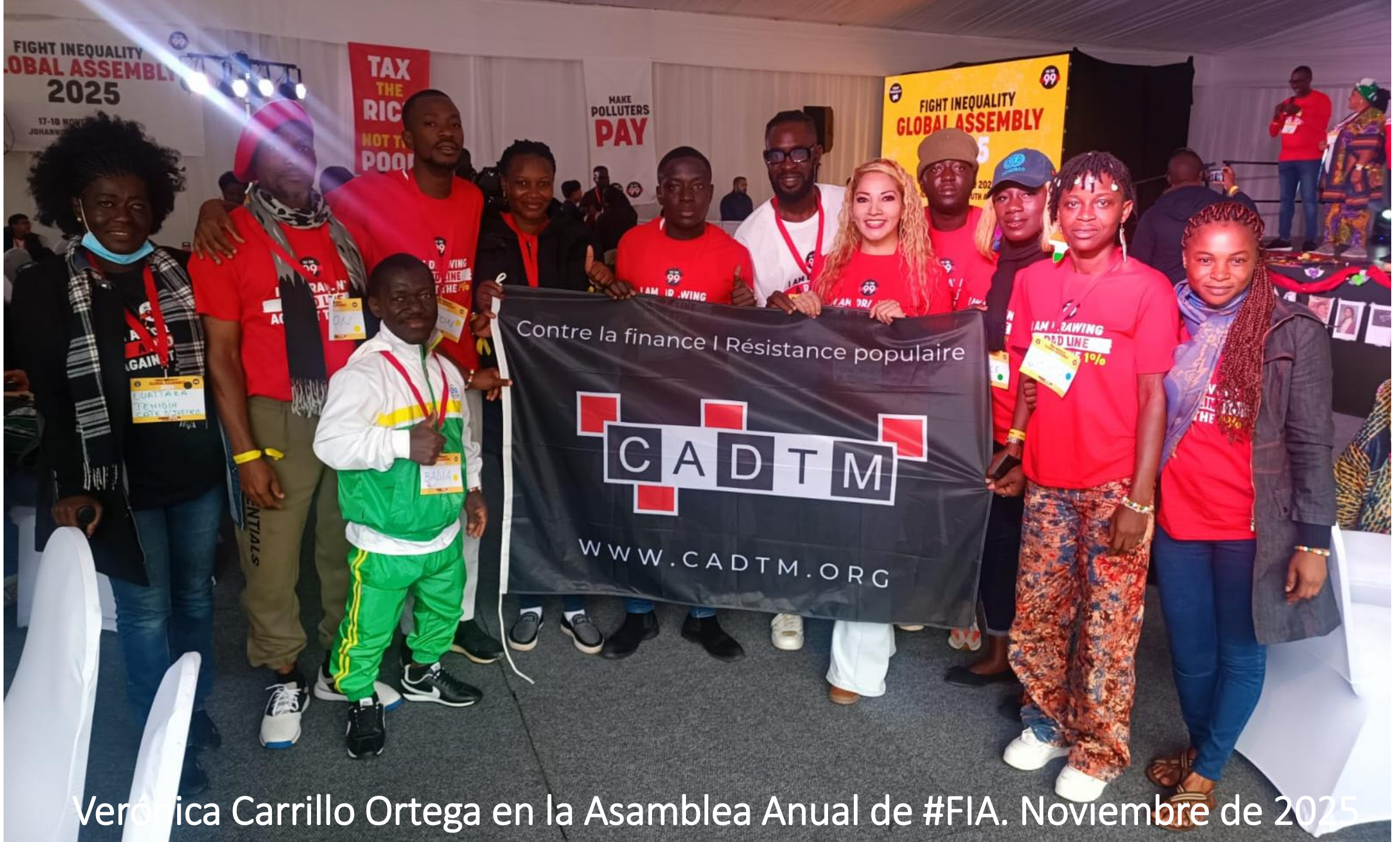
Verónica Carrillo : América Latina en la Cumbre de los Pueblos frente al G-20 en Sudáfrica. 22 y 23 de noviembre de 2025





Asamblea anual del CADTM OCTUBRE 2025





Verónica Carrillo Ortega en la Asamblea Anual de #FIA. Noviembre de 2025



La Promotora recibe  
en su sesión semanal  
al dirigente del  
sindicato de  
trabajadores por  
Aplicación

El 20 de octubre de  
2025

## Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación y de Reparto de México



Nuestra organización sindical hace un llamado al **Gobierno de México, la STPS y el IMSS** para:

1. **Eliminar los porcentajes de exclusión** y aplicar el salario mínimo de la Ciudad de México como parámetro definitivo.
2. **Transparentar los datos desagregados** de la prueba piloto por tipo de trabajo, plataforma y entidad federativa.
3. **Instalar una mesa de evaluación participativa**, con representación sindical y académica, para auditar los datos reportados por las plataformas digitales.

La reforma nació como una conquista social impulsada por años de lucha. No puede transformarse en un mecanismo de exclusión. Seguiremos defendiendo los principios que le dieron origen: trabajo digno, seguridad social universal y derechos sin condiciones ni exclusiones.

### Contacto:

[unta.mexico@gmail.com](mailto:unta.mexico@gmail.com)



Foro en Congreso de la CDMX. Organizado por la UNTA con la diputada Marce Fuente en el Congreso de la CDMX. Participaron ponentes internacionales académicos y trabajadores.

### FORO: "TRABAJADORES POR APLICACIÓN" EN CONGRESO CDMX

10 de noviembre 2021

2021

27 de diciembre 2021

### INICIO DE MESAS DE DIÁLOGO CON SECRETARÍA DEL TRABAJO DE CDMX

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo STYFE inicia mesas de trabajo con grupos de trabajadores de plataformas para discutir la redacción de una propuesta de ley que regule el trabajo de plataformas digitales.



La iniciativa que estaba desarrollando la STYFE es retomada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social STPS, lo que le da un carácter federal y manifiesta la intención del gobierno federal de regular el trabajo de plataformas digitales

### INICIO DE MESAS DE DIÁLOGO CON SECRETARÍA DEL TRABAJO FEDERAL

18 de febrero 2022

2022

Mayo - agosto 2022

### PROCESO DE REDACCIÓN DEL MANIFIESTO

Se inician las mesas de trabajo en las cuáles se discutirá entre trabajadores y organizaciones de trabajadores de plataformas digitales cuáles son los mínimos esperados de esta regulación al trabajo de plataformas digitales.

Los acuerdos alcanzados de estas mesas están redactados en el **Manifiesto de Piso Mínimo de las y**



Se hace entrega formal del Manifiesto a la STPS. Recibe Alejandro Salafranca.

### ENTREGA MANIFIESTO

26 de agosto 2022



Durante las campañas presidenciales, la Dra. Claudia Sheinbaum ha mencionado su interés en regular el trabajo en plataformas digitales.

### COMPROMISO EN CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Junio 2024

2024

13 de abril de 2023

### FORO INTERNACIONAL FAIRWORK

Se llevó a cabo un foro de discusión sobre el trabajo justo en plataformas digitales con participación internacionales de trabajadoras de plataformas digitales.







**FIRMA DE LA INICIATIVA  
DE LEY**

**16 de octubre de 2024**



**DIARIO OFICIAL  
DE LA FEDERACION**

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**PUBLICACIÓN DEL  
DECRETO**

**24 de diciembre de 2024**



**EL IMSS PUBLICA LAS  
REGLAS DE  
OPERACIÓN**

**24 junio de 2025**



**FIN DE LA PRUEBA  
PILOTO**

**31 de diciembre de 2025**

**2024**

**2025**

**10-12 de diciembre 2024**

**APROBACIÓN EN EL  
CONGRESO DE LA UNIÓN**



**02 al 14 de junio de 2025**

**113 CONFERENCIA  
INTERNACIONAL DEL  
TRABAJO**



**01 de julio de 2025**

**INICIO DE LA PRUEBA  
PILOTO**



# Cronología de implementación de la reforma laboral de plataformas digitales



En el **primer mes** (julio) todos los trabajadores son registrados en el IMSS con al menos 1 SM.

A partir del segundo mes, cada mes, se establece el universo de personas sujetas a aseguramiento como lo señala la LFT

Este es el periodo del programa piloto, en el que se establecen los siguientes porcentajes de exclusión del calculo del Ingreso Neto Mensual:

**Tipo de vehiculo → Ingreso mínimo necesario para tener IMSS**

🚗 Auto: 36% **55%** → \$13,068 **\$18,587** mensuales

🏍 Moto: 30% **40%** → \$11,948 **\$13,940** mensuales

🚲 No motorizado: 12% → **\$9,504** mensuales

⚠ Cambios el 1 de octubre

**24 de diciembre 2024**  
Publicación en el DOF del decreto

**1 de julio 2025**  
Arranque de la prueba piloto

**FASE 0**

**FASE 1**

**FASE 2**

**FASE 3**

Julio - Septiembre

Octubre - Diciembre

Finales de diciembre

Se publicaron las Reglas Generales para el IMSS, así como el establecimiento del cálculo del Ingreso Neto Mensual.

Las plataformas deben registrar su contrato laboral individual y las Políticas Algorítmicas ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y enviar a los trabajadores para su firma

Este es el periodo de *implementación paulatina*, en el que se establecen porcentajes de exclusión del calculo del Ingreso Neto Mensual elevados:

**Tipo de vehiculo → Ingreso mínimo necesario para tener IMSS**

🚗 Auto: 60% → \$20,910 mensuales

🏍 Moto: 50% → \$16,728 mensuales

🚲 No motorizado: 15% → \$9,840 mensuales

**Fin de la prueba piloto**

Se establecerán las leyes secundarias definitivas para la operatividad plena de la reforma laboral





# Cronología de implementación de la reforma laboral de plataformas digitales



En el **primer mes** (julio) todos los trabajadores son registrados en el IMSS con al menos 1 SM.

A partir del segundo mes, cada mes, se establece el universo de personas sujetas a aseguramiento como lo señala la LFT

Este es el periodo del programa piloto, en el que se establecen los siguientes porcentajes de exclusión del calculo del Ingreso Neto Mensual:

**Tipo de vehiculo → Ingreso mínimo necesario para tener IMSS**

🚗 Auto: 36% **55%** → \$13,068 **\$18,587** mensuales

🏍 Moto: 30% **40%** → \$11,948 **\$13,940** mensuales

🚲 No motorizado: 12% → **\$9,504** mensuales

⚠ Cambios el 1 de octubre

**24 de diciembre 2024**  
Publicación en el DOF del decreto

**1 de julio 2025**  
Arranque de la prueba piloto

**FASE 0**

**FASE 1**

**FASE 2**

**FASE 3**

Julio - Septiembre

Octubre - Diciembre

Finales de diciembre

Se publicaron las Reglas Generales para el IMSS, así como el establecimiento del cálculo del Ingreso Neto Mensual.

Las plataformas deben registrar su contrato laboral individual y las Políticas Algorítmicas ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y enviar a los trabajadores para su firma

Este es el periodo de *implementación paulatina*, en el que se establecen porcentajes de exclusión del calculo del Ingreso Neto Mensual elevados:

**Tipo de vehiculo → Ingreso mínimo necesario para tener IMSS**

🚗 Auto: 60% → \$20,910 mensuales

🏍 Moto: 50% → \$16,728 mensuales

🚲 No motorizado: 15% → \$9,840 mensuales

**Fin de la prueba piloto**

Se establecerán las leyes secundarias definitivas para la operatividad plena de la reforma laboral



La Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación y de Reparto de México (UNTA) **manifiesta su profunda preocupación por los resultados de la primera fase de la prueba piloto obligatoria del IMSS para personas trabajadoras de plataformas digitales.**

De acuerdo con los datos oficiales, durante los primeros tres meses de la prueba piloto, entre julio y septiembre de 2025, se registró un promedio de **1.27 millones de trabajadores** beneficiados; sin embargo, **solo 130 mil (10.2%)** lograron superar el umbral de ingreso neto mensual y acceder al régimen completo de seguridad social. En otras palabras, **nueve de cada diez trabajadores continúan sin acceso pleno a los cinco seguros del Instituto.**

| Periodo         | Personas trabajadoras de plataformas digitales | Universo de personas trabajadoras de plataformas sujetas a aseguramiento | % respecto al total |
|-----------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Julio 2025      | 1,291,365                                      | 132,841                                                                  | 10.2%               |
| Agosto 2025     | 1,211,992                                      | 133,178                                                                  | 10.9%               |
| Septiembre 2025 | 1,320,744                                      | 125,757                                                                  | 9.5%                |
| Promedio        | 1,274,700                                      | 130,592                                                                  | 10.2%               |

Estos resultados confirman que los porcentajes de exclusión no son un mecanismo técnico neutral, sino que sirven como barrera que reproduce desigualdad y limita derechos y **protege a las empresas.**

La UNTA advierte que, los porcentajes de exclusión determinados para los siguientes tres meses de la prueba piloto, de octubre a diciembre, no dan muestras de que el gobierno pretenda corregir el camino, lo cual **pone en peligro la credibilidad de la reforma.**



# Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación y de Reparto de México



Nuestra organización sindical hace un llamado al **Gobierno de México, la STPS y el IMSS** para:

1. **Eliminar los porcentajes de exclusión** y aplicar el salario mínimo de la Ciudad de México como parámetro definitivo.
2. **Transparentar los datos desagregados** de la prueba piloto por tipo de trabajo, plataforma y entidad federativa.
3. **Instalar una mesa de evaluación participativa**, con representación sindical y académica, para auditar los datos reportados por las plataformas digitales.

La reforma nació como una conquista social impulsada por años de lucha. No puede transformarse en un mecanismo de exclusión. Seguiremos defendiendo los principios que le dieron origen: trabajo digno, seguridad social universal y derechos sin condiciones ni exclusiones.





## FRENTE DE IZQUIERDAS DE NEZAHUALCÓYOTL



Foro político con los temas:

- 1) La Deuda Publica
- 2) El Fobaproa
- 3) La Reforma Fiscal
- 4) Análisis del Presupuesto 2026



Así mismo se platicara sobre la importancia de la lucha social en la transformación de Nezahualcóyotl.

Próximo 25 de octubre 2025 a las 11:00 horas  
En calle Zopilote Mojado 97, Colonia Benito Juárez  
Municipio de Nezahualcóyotl estado de México  
No faltes.



La Promotora en Cd.  
Nezahualcóyotl, Estado de  
México por invitación del  
compañero Ezequiel Torres.  
Asistieron como ponentes:  
Camilo Valenzuela,  
Héctor Torres,  
Mónica Soto Elízaga y Pablo  
Moctezuma Barragán





# FRENTE DE IZQUIERDAS DE NEZAHUALCOYOTL

Foro político con los temas:

- 1) La Deuda Pública
- 2) El Fobaproa
- 3) La Reforma

Así mismo se platicará sobre la importancia en la transformación de Nezahualcóyotl.

Próximo 2 de agosto 2025  
En calle Lindavista 261,  
Municipio de Nezahualcóyotl.



SOCIALISMO BARBARIE



202 oficiales, cerrando cifras por la SHCP y lo autoriz

da crecerá 1.37 billones 59 millones de pesos cada millones cada hora, millones cada segundo.

se pagará por intereses y comis pesos, 3 803 millones cada día, 155 millones cada hora o la segundo.







Pablo Moctezuma Barragán en Bachilleres 18





Héctor Torres González exponiendo en la FES ARAGON,  
en evento organizado por el delegado del STUNAM  
<https://www.facebook.com/share/p/1FdFWTEU2L/>





## **Conferencia: Por un Presupuesto 2026 para un México soberano y justo**

### **Participan:**

- **Bernabé Enríquez Monroy**
- **Mónica Soto Elizaga**
- **Benito Mirón Lince**

(Fundadores de la Promotora por la  
suspensión del pago de la deuda pública)

### **Invitan:**

- Unidad Patriótica Querétaro (FEL, FDI, FIOS)
- Movimiento de Cristianos Comprometidos  
en las Luchas Populares (MCCLP)
- Coalición Queretana de Organizaciones Sociales  
(Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto  
Movimiento Democrático Queretano Francisco Villa  
Reingeniería Nacional de Gestión Social A.C.)



**Sábado 25 de octubre  
17:00 Hrs. Salón Maxei**

**Mimiahuapan 416  
Vista Alegre Maxei  
2ª Sección**

**Santiago de Querétaro, Oro.**

**Informes al: 55 32 42 77 66**

















Héctor Torres González y Araceli González Moyaho exponen el tema de la deuda pública y las propuestas de la Promotora en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México en actividad organizada por Ezequiel Torres Hernández del PdelSMx, el 25 de octubre de 2025





Verónica Carrillo Ortega en el encuentro alternativo a la COP-30, Belem Do Para, Brasil, del 10 al 21 de noviembre de 2025



Suspensión del pago de la deuda pública







### Suspensión del pago de la deuda pública



Sin Permiso Videos  
1,22 K suscriptores

Suscribirse



3



Compartir



### Suspensión del pago de la deuda pública



Sin Permiso Videos



?



?



Compartir



Compartir



Conferencia de prensa de Bernabé Enríquez y Mónica Soto Elízaga, flanqueados por los dirigentes sociales del estado, Prof. Jerónimo Sánchez y Pablo González Lozoya en Querétaro

[https://www.youtube.com/live/Z4Y5n4xvg3E?si=-Cm\\_t5n5mE1gc8CL](https://www.youtube.com/live/Z4Y5n4xvg3E?si=-Cm_t5n5mE1gc8CL)











**Conferencia:**

**Por un Presupuesto 2026 para  
un México soberano y justo**

**Domingo 26 de octubre de las 16.00 en el  
café Torogoz,** calle San Sebastián 415,  
colonia la Martinica, **León, Guanajuato.**

Participan: Bernabé Enríquez Monrroy,  
Mónica Soto Elízaga y Benito Mirón Lince,  
fundadores de la Promotora por la suspensión  
del pago de la deuda pública.

Invita: MOVIMIENTO DE CRISTIANOS  
COMPROMETIDOS EN LAS LUCHAS  
POPULARES MCCLP.

Informes al 55 3242 7766









<https://www.facebook.com/share/v/1GdJUwPSkB/>







¡La Promotora tiene rola!

La encontrarás en  
<https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>

## Composición el Profesor del Jerónimo

**Sánchez Sáenz,**

profesor del nivel  
secundaria, de la Coalición  
Nacional Sindical de  
Trabajadores de la  
Educación CONSTE,  
maestro cesado desde  
2013, **aun sin reinstalar**,  
por la lucha que dieron en  
Querétaro contra la  
reforma pseudo educativa  
de Peña Nieto.

Viejo régimen no muere  
tampoco el nuevo ha nacido.  
Aunque hay programas sociales,  
tienen su propio objetivo:  
la estabilidad social  
y el control corporativo.

Que yo no miro cerca  
el desarrollo nacional  
con la deuda del Fobaproa  
y sin poder popular.

El cambio cacaraqueado,  
que nunca se logrará  
sin tocar los intereses que nos  
vienen a saquear,  
si no se cambian las leyes  
y sin poder popular,  
si al pueblo lo sacrifica  
en pos de estabilidad,  
si todo se le concede al poder  
transnacional.

## Rola de la Promotora

Prof. Jerónimo Sánchez Sáenz  
compositor

Viejo régimen no muere  
tampoco el nuevo ha nacido.  
Aunque hay programas sociales,  
tienen su propio objetivo:  
la estabilidad social  
y el control corporativo.  
Que yo no miro cerca  
el desarrollo nacional  
con la deuda del Fobaproa  
y sin poder popular.

El cambio cacaraqueado,  
que nunca se logrará  
sin tocar los intereses que nos  
vienen a saquear,  
si no se cambian las leyes  
y sin poder popular,  
sí al pueblo lo sacrifica  
en pos de estabilidad,  
si todo se le concede  
al poder transnacional.

“No tenemos presupuesto”,  
se grita a los cuatro vientos,  
las Afores no se tocan,  
para pensión de maestros.  
No hay precios de garantía  
mientras los bancos se tragan  
con la deuda que consume  
a la patria y su fortuna,  
el águila y el nopal,

la víbora y la laguna.  
¡La nación entera se están tragando!

Las grandes corporaciones  
duplicaron sus ganancias.  
Los intereses de deuda  
nos dejarán sin programas  
si no se toman medidas  
y canalizan recursos  
a la vida productiva  
en lugar de al extranjero.  
Soñaremos mexicanos  
sin salir del agujero.

Esa deuda nos desangra,  
odiosa deuda ilegal.  
Roba el alma y el futuro  
de la patria y de su ideal.  
de forjar una nación  
soberana, independiente,  
con un horizonte propio,  
con su propia identidad,  
con progreso para todos,  
con justicia e igualdad.

Si no se suspende deuda,  
se audita y se renegocia,  
si no pagan los impuestos  
los dueños del capital,  
si no tomamos ejemplos  
de las luchas del pasado,  
si no hay pueblo empoderado,  
nunca habrá transformación.  
Y si hablan de desarrollo,  
será cruel simulación.

Tres medidas necesarias  
para el propio desarrollo:  
la suspensión de la deuda  
y una reforma fiscal  
que cobre impuesto al trabajo,  
pero más al capital.  
Con eso tendremos  
vida y recursos para impulsar  
la actividad productiva  
del campo y de la ciudad.

Si el gobierno no interviene  
para ponerle esposas,  
si no les quita a las leyes  
el cáncer neoliberal,  
¿cómo le ponemos piso  
a la patria que queremos,  
a la nueva independencia  
sin miedo, sin apatía?  
¿cómo pues el desarrollo?  
¿cómo la soberanía?

Esa deuda nos desangra,  
odiosa, deuda ilegal.  
Roba el alma y el futuro de la  
patria y de su ideal  
de forjar una nación  
soberana, independiente,  
con un horizonte propio  
con su propia identidad,  
con progreso para todos,  
con justicia e igualdad.  
Con progreso para todos,  
con justicia e igualdad.



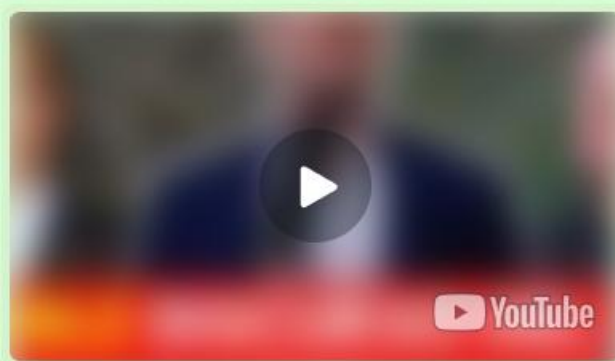


## **El PAN endeudó al país y ahora cínicamente se dice “indignado” por la enorme deuda presupuestada para 2026**

**El PAN se escandaliza por el alto nivel de la deuda pública, pero este partido neoliberal y reaccionario, junto con el PRI, endeudó, privatizó, saqueó y empobreció a México, pagó puntualmente los intereses de la deuda, aprobó el Fobaproa y es un servidor del gran capital financiero**

Con motivo de la aprobación de la ley de ingresos para 2026, el PAN, en voz del senador Ricardo Anaya, denunció muy “molesto” e “indignado” el alto endeudamiento propuesto por el gobierno para 2026.

Sin embargo el PAN nunca manifestó esa misma indignación cuando aprobó, junto con el PRI en 1998, el FOBAPROA y obviamente mucho menos se va a pronunciar por cancelar esta deuda injusta,



## El PAN y la gran contradicción de la DEUDA PÚBLICA

#PAN #Deuda #México Mónica Soto Elízaga, youtube.com

Entrevista de Martha Olivia a la integrante de la Promotora Mónica Soto Elízaga, acerca de...

<https://www.youtube.com/watch?v=XkrLUQv4XJo>

1:06 p.m. ✓



## El PAN y la gran contradicción de la DEUDA PÚBLICA

Martha Olivia  
40,2 K suscriptores



47



Compartir



Entrevista de Martha Olivia a la integrante de la Promotora Mónica Soto Elízaga, acerca de...  
<https://www.youtube.com/watch?v=XkrLUQv4XJo>



## El PAN y la gran contradicción de la DEUDA PÚBLICA

Martha Olivia  
40,2 K suscriptores



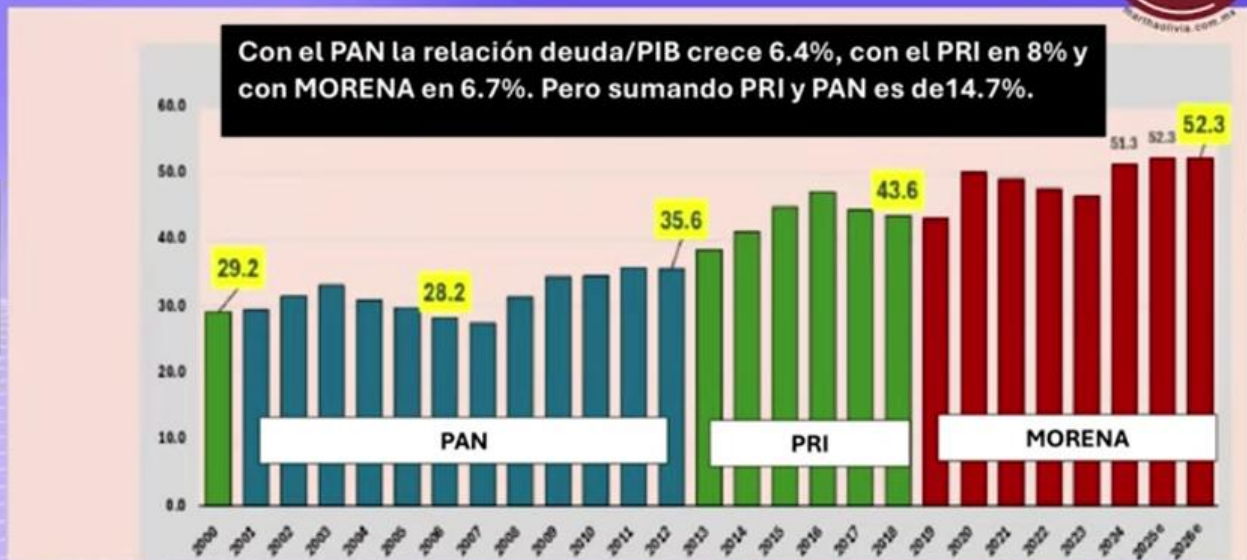
47



Compartir







¿Miente el PAN en su supuesta defensa de la economía?

Recomendándole al senador Ricardo Anaya que lea la Historia de la Deuda Pública de México escrita por Pablo Moctezuma Barragán

# ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA VIRTUAL DEL CADTM AYNA 2025

"El Sistema Deuda, impactos y  
alternativas"



MÓDULO IV  
Marco jurídico  
Internacional y nacional



Ramiro Chimuris Osorio  
Doctor en Derecho y Ciencias Sociales



Modera:  
William Gavira Ocampo  
CADTM Colombia

Transmisión via zoom  
ID de reunión: 865 2671 7787  
Código de acceso: 585657

Síguenos en nuestras  
redes sociales



CADTM AYNA

CADTM AYNA

CADTM Comité por la abolición  
de las deudas ilegítimas

CADTM INTERNACIONAL

Sábado 8 de noviembre 2025

México/El Salvador 10 hrs

Colombia y Perú 11 hrs.

Bolivia, Haití y Puerto Rico 12 hrs.

Argentina, Brasil y Uruguay 13 hrs.

## ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA DE LA DEUDA CADTM AYNA 🌐

le invita este sábado 8 de noviembre 2025

👉 Al MÓDULO VI:

Marco Jurídico Internacional y nacional  
con Ramiro Chimuris Osorio .

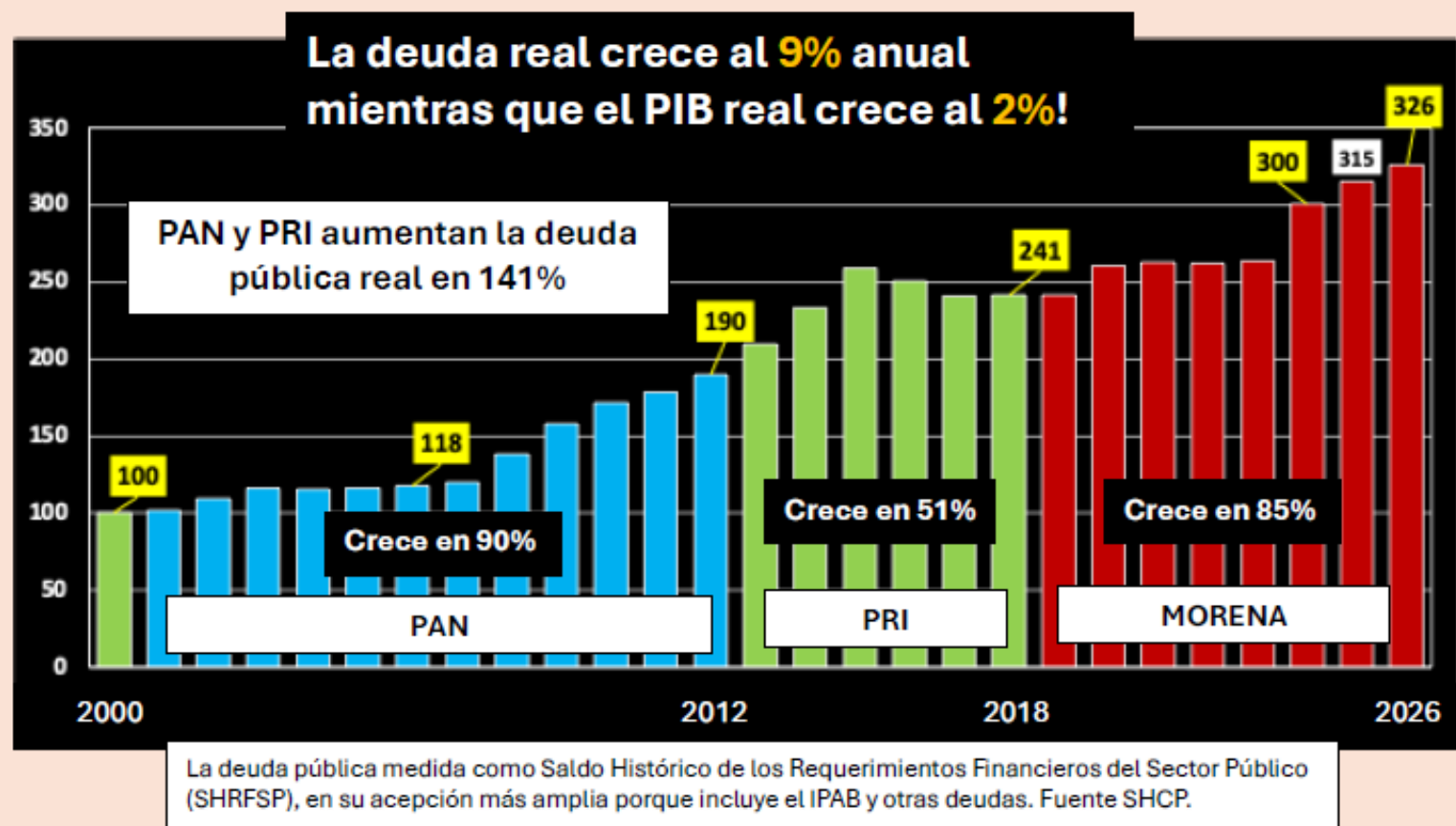
👉 🔊 10 am México,

11 am Perú/Ecuador/Colombia/Panamá, 1 pm  
Argentina/Brasil/Uruguay. 📢





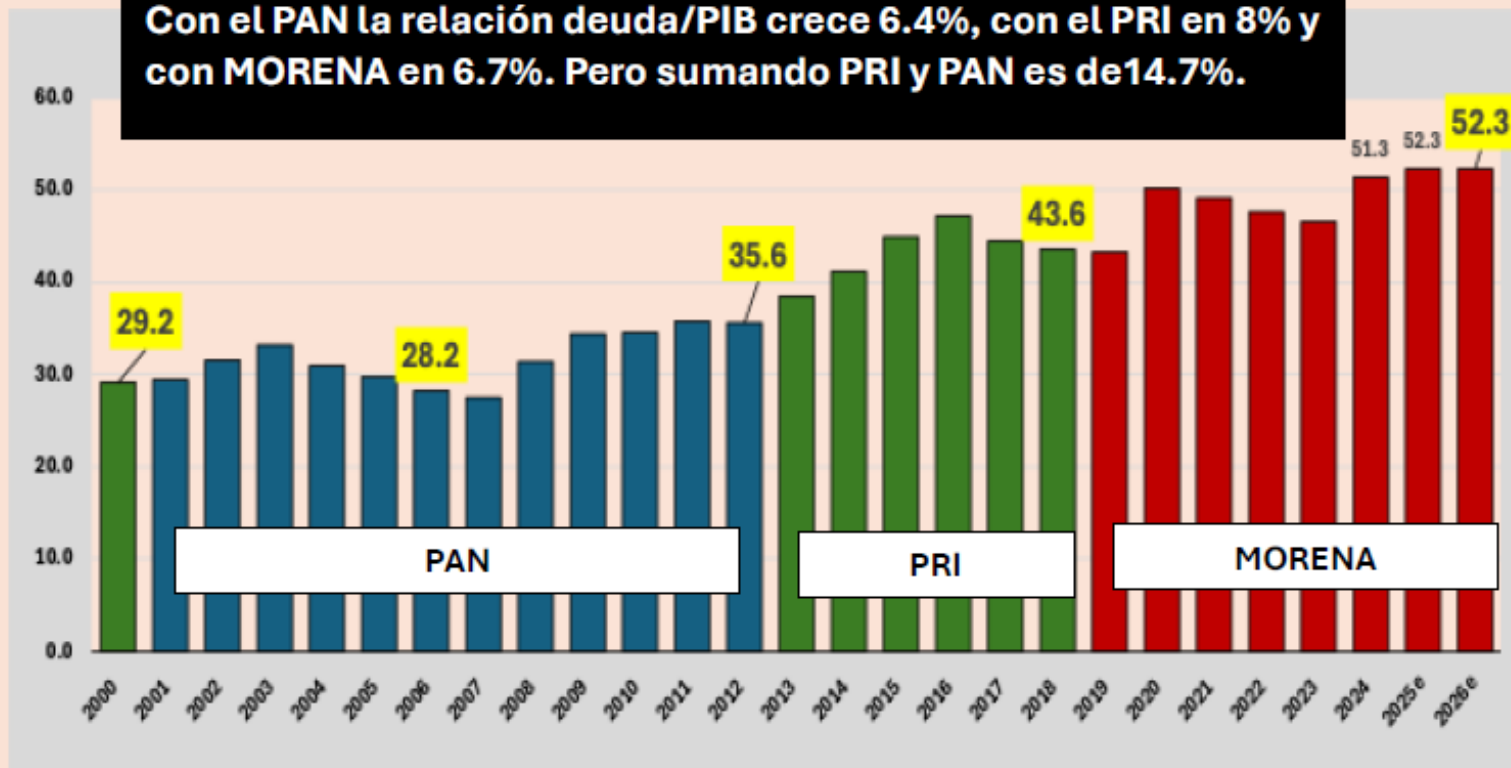
## Deuda Pública real (2000=100)





## Deuda Pública/PIB (%) (2000-2026)

Con el PAN la relación deuda/PIB crece 6.4%, con el PRI en 8% y con MORENA en 6.7%. Pero sumando PRI y PAN es de 14.7%.





Nota: cambio de sede



## Cordial Invitación

14 de noviembre de 2025, 11:30

Mesa: Por un presupuesto 2026  
para un México soberano y justo

Casa Presno, Av. Juan de Palafox  
y Mendoza 208, Centro Histórico  
de Puebla

*Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa  
Fidel Castro Ruz  
Cumbre de la Tierra, 1992, Río9 de Janeiro, Brasil.*



Camilo Valenzuela en Puebla





Mónica Soto Elízaga, exponiendo en Puebla





Mónica Soto Elízaga y Camilo Valenzuela y Gerardo  
Pérez Muñoz con Araceli González Moyaho,  
organizadores de las actividades que se han llevado a  
cabo en Puebla.

Conviviendo entre militantes de la Promotora



Video conference interface showing participants and logos.

**Participants (Top Row):**

- Ramiro
- Mónica Soto Elízaga
- Gleice Carlos Nogueira Rodrigues
- Cadtm
- Cadtm

**Participants (Middle Row):**

- Bernabé Enríquez
- Scarlett Soto
- Abimael
- Carlos Arana
- Araceli

**Participants (Bottom Row):**

- Tania María Herrera
- Eliseo Carmona Díaz
- Heather - MSP México
- Eufemia Belen
- juan raul alanis segovia

**Participants (Bottom Row):**

- Carlos Bauer
- Fernanda Gadea ATTAC ESPAÑA
- UNEB COLOMBIA
- Elinet Daniel
- FETEC CUT PR

**Logos:**

- Cadtm 30 ANS
- FETEC CUT PR 3 años

**System Bar (Bottom):**

- 18°C Soleado
- Buscar
- Windows Taskbar Icons
- ESP LAA
- 10:52 a. m. 08/11/2025

4º modulo de la Escuela del CADTM-AYNA



# Foro: Deuda, Presupuesto público y el Campo

## Ponentes:

**Héctor Torres González**, Promotora por la suspensión  
del pago de la deuda pública

**Gildardo Espinosa Sánchez**, Unión de Crédito Mixta Plan Puebla

**José Jacobo Femat**, Asamblea Nacional, Indígena, Campesina y Social (ANICS)

**Max Correa Hernández**, Central Campesina Cardenista (CCC)

**Coordina: Araceli González Moyaho**

## Martes 18 de noviembre a las 19 horas por Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/81487445386?pwd=TNkCufbAFGybIg8eb8fqUDYbWzCbDf.1>

ID de reunión: 814 8744 5386 Código de acceso: 849628

Instrucciones para unirse

<https://us02web.zoom.us/join/81487445386?signature=O9cuAnvGn0eGSxLSb6BIDZWEWFQHAY2yTgRjev3JH0>





## El campo y la deuda pública

La privatización del campo mexicano por el neoliberalismo es causa de estancamiento económico, pobreza, desigualdad social y ecocidio.

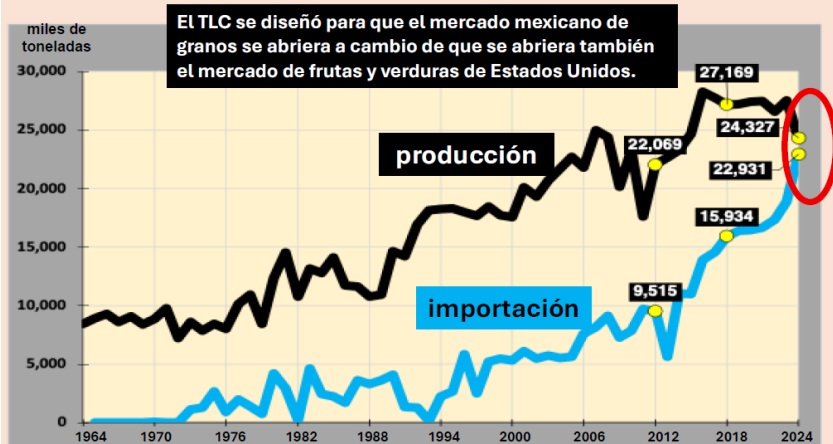
El neoliberalismo en el campo mexicano dio por terminado el reparto agrario, privatizó la tierra y el agua, vendió malbaratando empresas agroindustriales estatales (como MINSA, los ingenios azucareros, FERTIMEX, almacenes y subsidiarias de CONASUPO), desreguló el mercado de semillas y centros de distribución, acabó con los subsidios al campo, eliminó los precios de garantía, liberalizó el comercio exterior de granos y demás productos agropecuarios con el TLC, y privatizó hasta la producción y distribución de tortillas. Con el neoliberalismo en el campo se fortaleció a la llamada "iniciativa privada" que más bien son los grandes monopolios capitalistas agropecuarios y pesqueros nacionales y trasnacionales que buscan apoderarse de la tierra, el agua y los recursos naturales para acrecentar sus enormes ganancias. El neoliberalismo en el campo significa es una ofensiva salvaje del capital contra los campesinos y los trabajadores agrícolas y un atentado al derecho agrario plasmado en el artículo 27 constitucional que establece que la nación es propietaria original de tierras y aguas.

Los supuestos males del campo mexicano que el neoliberalismo iba a resolver se han agravado. La crisis del campo se profundiza y se agudiza la pobreza y la injusticia social. Los programas sociales son insuficientes para resolver de fondo la crisis crónica del campo. Se requiere una política popular y democrática para el campo para desmontar de raíz al neoliberalismo y alcanzar soberanía nacional, seguridad alimenticia y justicia agraria.



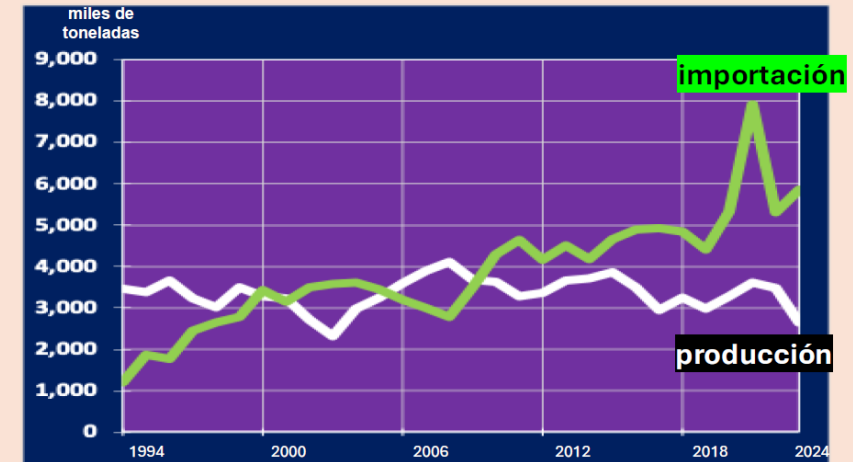
### MAIZ

Con el tratado de libre comercio (1994) el maíz se "libera" y en 2024 las importaciones ya son casi iguales a la producción nacional

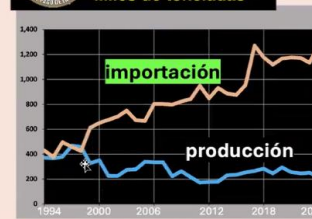


### TRIGO

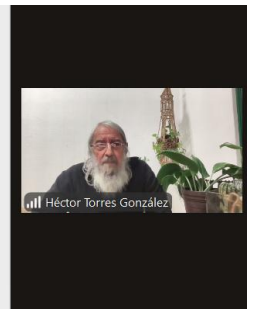
Antes del TLC México producía más de lo que se importaba, ahora es al revés



### ARROZ



### FRIJOL



Héctor Torres González, cofundador de la Promotora



GILDARDO ESPINOSA SANCHEZ

## FINANCIAMIENTO SUFICIENTE Y OPORTUNO

5.5 MILLONES DE PRODUCTORES

16 MILLONES DE HECTAREAS

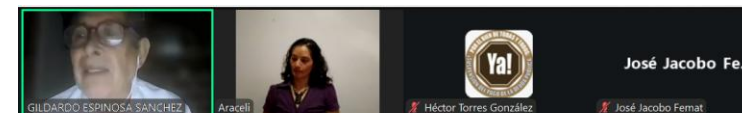
AVIO 480,000 MILLONES DE PESOS

$\$30,000 \times 16,000,000$

REFACCIONARIOS 1.1 BILLONES DE PESOS

$\$200,000 \times 5.5$  MILLONES DE PRODUCTORES

TOTAL 1 BILLON 580 MIL MILLONES DE PESOS



## PROPUESTA FINANCIERA

PARA 2026, ESTAN PROYECTADOS Y  
AUTORIZADOS 1.6 BILLONES DE  
PESOS

CREDITO A UNA TASA DEL 2% ANUAL

CONTRATACION DE 32,000  
AGRONOMOS

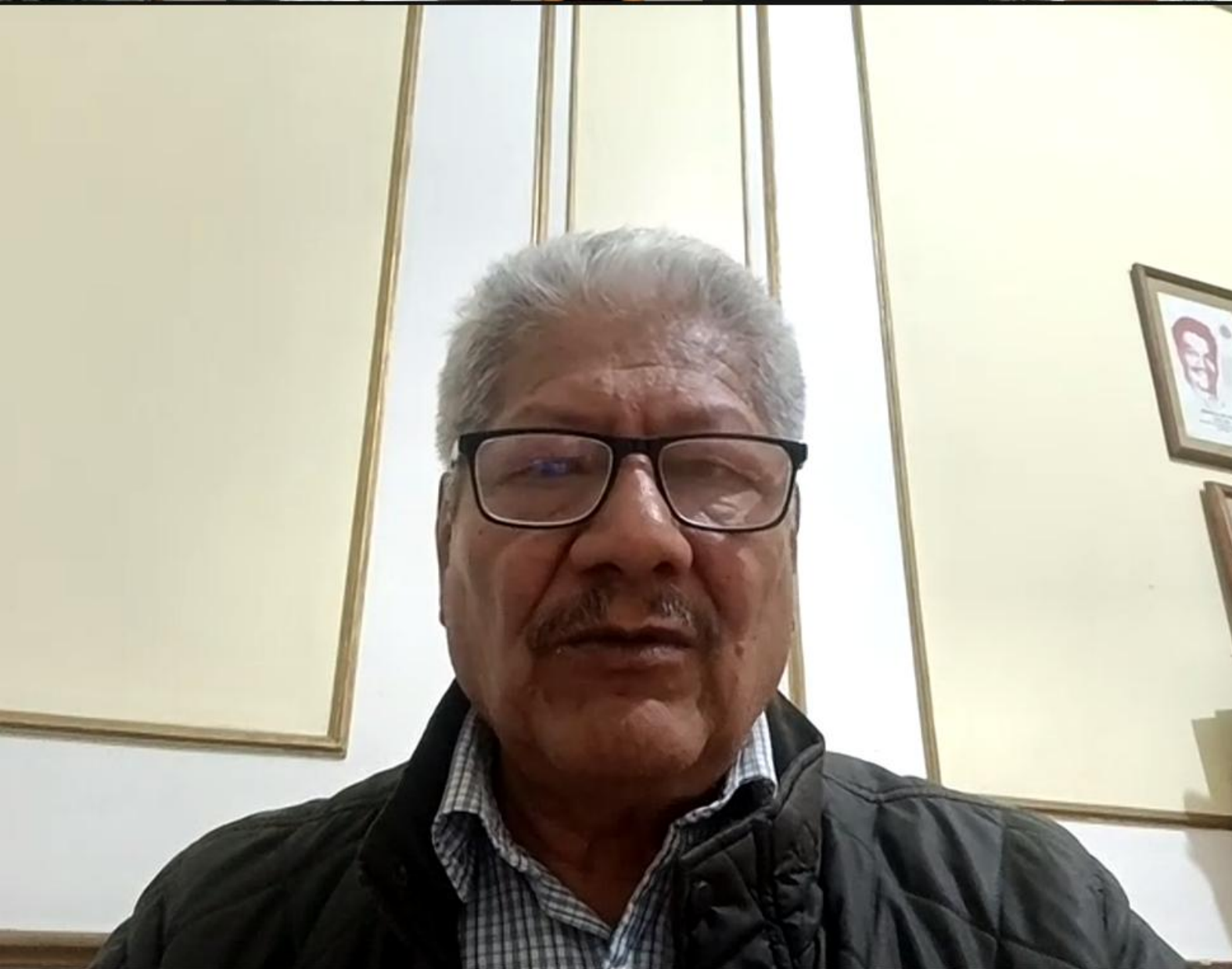
## PROPUESTA ANTE LA CRISIS DEL CAMPO

Organización de  
productores

Financiamiento  
suficiente y oportuno

Propuesta Financiera





Por la reforma al artículo 27 constitucional

José Jacobo Femat, Asamblea Nacional  
Indígena y Social

## ANÁLISIS DE LA CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA SOBRE EL PRESUPUESTO DESIGNADO AL SECTOR AGRARIO

Max Correa

Max Correa



## MARCO INSTITUCIONAL AGRARIO



- SEDATU: cabeza del sector
- Procuraduría Agraria: defensa y representación jurídica.
- Registro Agrario Nacional: control documental y certificación.
- Tribunales Agrarios: justicia agraria especializada.

## ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO AL SECTOR AGRARIO DEL NEOLIBERALISMO AL HUMANISMO



- ¿Cuál ha sido la relevancia del sector agrario en distintos gobiernos?
- ¿Se ha hecho justicia al sector agrario?
- ¿Cuáles son los retos para el Gobierno de la Cuarta transformación en materia Agraria?

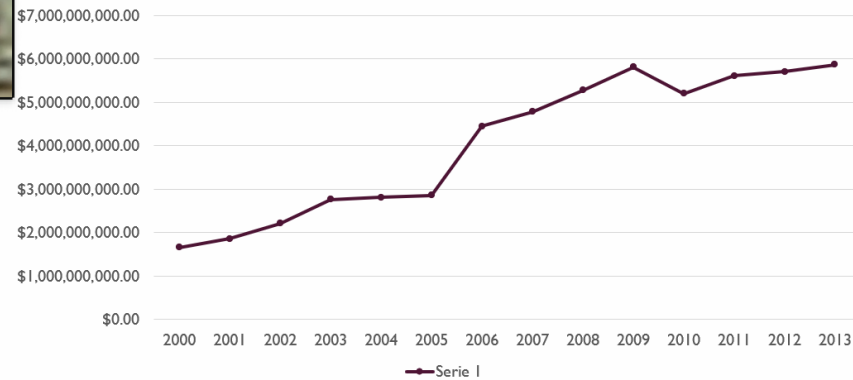
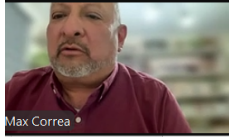
## IMPORTANCIA DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL



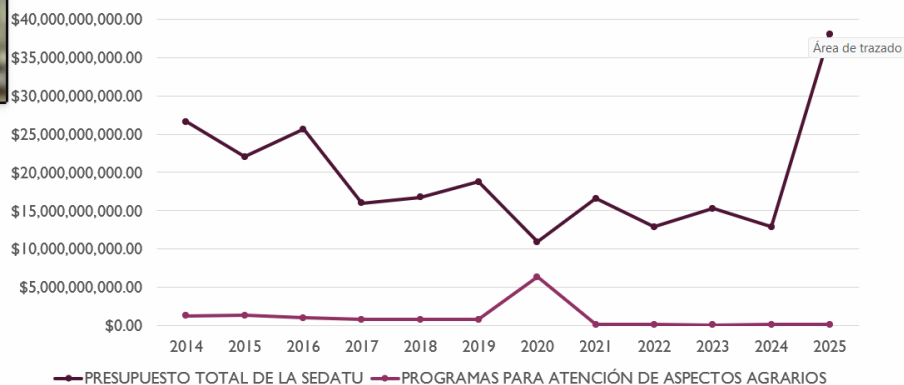
- Más del 51% del territorio mexicano es propiedad social.
- Existen cerca de 29,813 ejidos y mas de 2,400 comunidades agrarias.
- Tan solo en el Estado de México hay cerca de 400 comunidades indígenas de hecho, es decir, no cuentan con la titulación de su territorio.



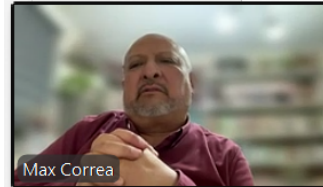
## PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA 2000 AL 2013



## PRESUPUESTO DE LA SEDATU DEL 2014 AL 2025



## CONCLUSIONES



- El presupuesto agrario ha disminuido.
- Instituciones con recursos mínimos.
- Crece rezago y conflictos.
- Las instituciones del sector agrario son inoperantes.



GILDARDO ESPINOSA SANCHEZ



Mónica Soto Elízaga



Héctor Torres González



helen



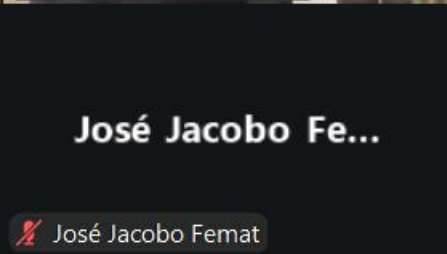
MARCELO HERRERA



Araceli



Estrella Chávez Juan Jesús

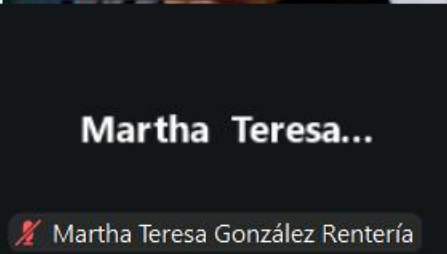


**José Jacobo Fe...**

José Jacobo Femat

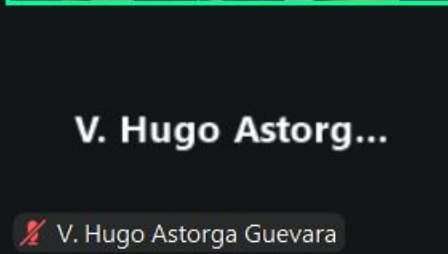


Alfredo Uribe Chávez



**Martha Teresa...**

Martha Teresa González Rentería

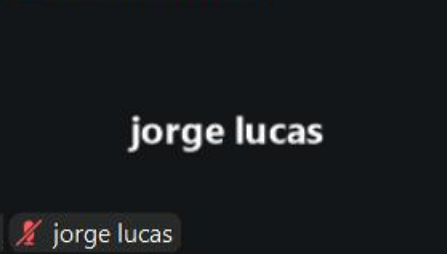


**V. Hugo Astorg...**

V. Hugo Astorga Guevara

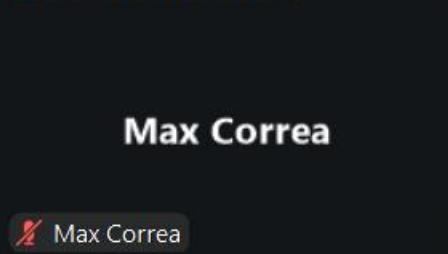


JOSÉ FRANCISCO MORAN BALDE...



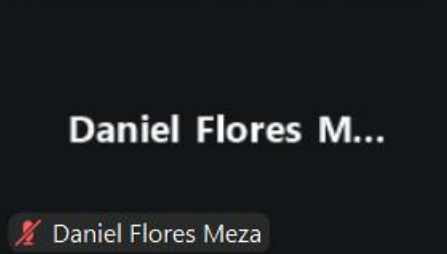
**jorge lucas**

jorge lucas



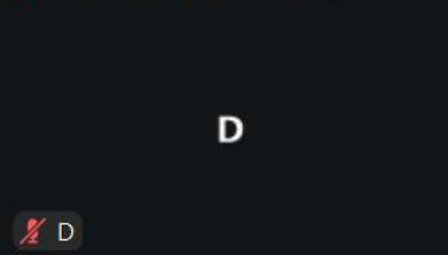
**Max Correa**

Max Correa



**Daniel Flores M...**

Daniel Flores Meza



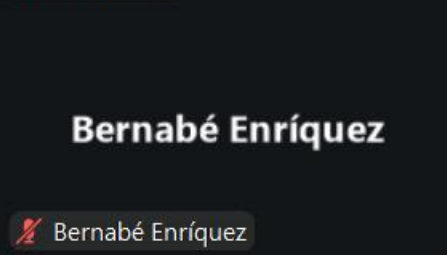
**D**

D



**Hanna Ro**

Hanna Ro



**Bernabé Enríquez**

Bernabé Enríquez



**Héctor Herrera**

Héctor Herrera



**Antonio Ramos**

Antonio Ramos

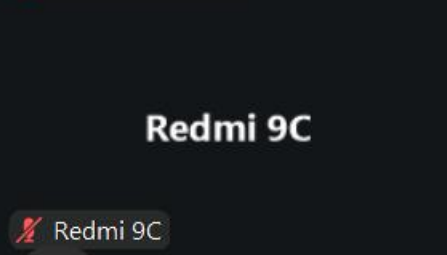


Catalina Navarrete MMREPMORE...



**Margarita Lara**

Margarita Lara



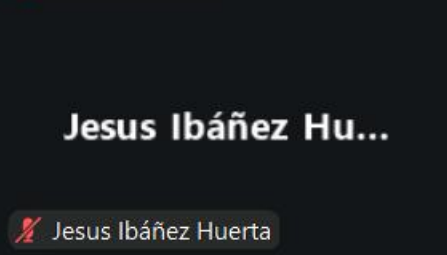
**Redmi 9C**

Redmi 9C



**Marilu Mancio**

Marilu Mancio



**Jesus Ibáñez Hu...**

Jesus Ibáñez Huerta







## La Línea de Crédito Flexible (LCF) de México con el FMI se renueva por otros dos años mas

El 13 de noviembre de 2025 el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó a solicitud del gobierno de México un nuevo acuerdo en el marco de la Línea de Crédito Flexible, que expira en 2027, por 24 mil millones de dólares como medida de “prevención de crisis”. Una comisión del FMI analizó la solicitud, revisó la situación económica, las finanzas públicas, el comercio exterior, la deuda y las perspectivas económicas y concluyó que México reúne los requisitos para concederle la Línea de Crédito Flexible (LCF).

Desde el año 2009 el gobierno neoliberal del PAN estableció el primer acuerdo de LCF con el FMI y con este suman once los acuerdos firmados para totalizar 18 años consecutivos de vigencia. Esta línea de crédito nunca se ha utilizado y los gobiernos la solicitan para supuestamente protegerse de futuras crisis económicas y solo se paga cada año una comisión por tener abierta esta línea de crédito. En 2020 la anualidad del crédito fue del 0.3% y en los 17 años el pago total asciende a 2,895 millones de dólares.

El FMI, cuando aprueba estas solicitudes del gobierno de México, siempre ha concluido que “México cumple con los requisitos para la LCF en virtud de la gran solidez de sus fundamentos económicos y marcos institucionales de política económica y su trayectoria de desempeño macroeconómico e implementación políticas”. En resumidas cuentas: el FMI brinda la LCF porque el país se administra bajo los fundamentos neoliberales que exige el FMI y sobre todo que el nivel de la deuda pública es sustentable es decir, pagable.

Pero llama la atención que el FMI en sus recomendaciones dice que México tiene una economía con crecimiento débil, que la reducción del déficit público (consolidación fiscal, le llaman) no avanza como se proyectaba y que “Si bien la deuda es sostenible con alta probabilidad, los planes fiscales del gobierno implican un aumento gradual de la relación deuda bruta/PIB según las proyecciones macroeconómicas, alcanzando el 61,5 % del PIB para 2030, y **conlleva el riesgo de nuevos incrementos de la deuda** si la situación fiscal se ve afectada por desajustes o perturbaciones adversas. Una senda de consolidación más ambiciosa y con una mayor concentración de esfuerzos iniciales mejoraría la credibilidad de los planes fiscales, **evitaría** un mayor aumento de la deuda pública...” (<https://www.imf.org/en/-/media/files/publications/cr/2025/english/1mexea2025002-source-pdf.pdf>, pág.

7,8). EL FMI pide que el gobierno reduzca el déficit público, que baje el gasto público para que no se siga endeudando porque no podrá pagar los intereses de la deuda. Estas recomendaciones del FMI para proporcionar la línea de crédito van acompañadas con el recordatorio de que la Reserva Federal de Estados Unidos mantiene su línea de swap de 3 mil millones de dólares en el marco del Acuerdo Marco de América del Norte y una línea de swap de 9 mil millones de dólares con el Tesoro de Estados Unidos.

Si bien la renovada Línea de Crédito Flexible del gobierno de México con el FMI es menor a la anterior (de 35 mil millones de dólares en 2023-2025 a 24 mil millones de dólares 2025-2027), esta se sigue manteniendo y pagando por no usarla, además de acatar sus recomendaciones injerencistas e intervencionistas. Esas líneas de crédito no son para proteger a México de futuras crisis sino para proteger al capital y garantizar al gran capital financiero que se paguen las deudas.

### Línea de Crédito Flexible (LCF) de México con el FMI (millones de dólares)

|                                                                                                                                                                                                                 | inicia | expira | millones USD |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|--------------|
| "México cuenta con un marco muy <b>sólido</b> de políticas macroeconómicas prudentes"<br>FMI, noviembre de 2014                                                                                                 | 2009   | 2010   | 47,000       |
|                                                                                                                                                                                                                 | 2010   | 2011   | 48,000       |
|                                                                                                                                                                                                                 | 2011   | 2012   | 70,000       |
|                                                                                                                                                                                                                 | 2012   | 2014   | 70,000       |
|                                                                                                                                                                                                                 | 2014   | 2016   | 70,000       |
|                                                                                                                                                                                                                 | 2016   | 2017   | 88,000       |
|                                                                                                                                                                                                                 | 2017   | 2019   | 74,000       |
|                                                                                                                                                                                                                 | 2019   | 2021   | 61,000       |
|                                                                                                                                                                                                                 | 2021   | 2023   | 50,000       |
|                                                                                                                                                                                                                 | 2023   | 2025   | 35,000       |
|                                                                                                                                                                                                                 | 2025   | 2027   | 24,000       |
|                                                                                                                                                                                                                 |        |        |              |
| "México cumple con los requisitos para la habilitación de la LCF en virtud de la gran <b>solidez</b> de sus fundamentos económicos y marcos institucionales de política económica..."<br>FMI, noviembre de 2025 |        |        |              |

**El FMI en todos los acuerdos aprobados con los gobiernos dice que el marco económico neoliberal de México es sólido a pesar de que el crecimiento es insuficiente, no hay empleos formales con salarios y pensiones dignas, y crece la precariedad laboral, la deuda, la crisis en el campo, la pobreza y la desigualdad social.**

### Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Portal: <https://nomasdeudapublica.org> Facebook: [Suspensión del Pago de la Deuda Pública](https://www.facebook.com/Nomasdeudapublica)  
YouTube: <https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>  
Noviembre de 2025



## ¿La deuda o la vida?- La Mesa de El Viejo Topo



EL VIEJO TOPO TV

10,3 K suscriptores

Suscribirse



Compartir



## ¿La deuda o la vida?- La Mesa de El Viejo Topo



EL VIEJO TOPO TV

10,3 K suscriptores

Suscribirse



Compartir



[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=4&v=VQwYyq99YmM&embeds\\_refererring\\_euri=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F&source\\_ve\\_path=Mjg2NjY](https://www.youtube.com/watch?time_continue=4&v=VQwYyq99YmM&embeds_refererring_euri=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F&source_ve_path=Mjg2NjY)



# PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION (PEF) EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, CULTURA



## CONFERENCIA MAGISTRAL

### PONENTE:

Héctor Torres González PPSPD

### MODERA:

Socrates Silverio Galicia Fuentes

**Día:** Miércoles 19 de Noviembre

**Hora:** 8 PM

### PLATAFORMA



ID: 818 0424 6897

Código: 092 508



**PRESUPUESTO  
SUFICIENTE A  
EDUCACIÓN  
CIENCIA  
CULTURA**

**Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios,  
de Educación Superior  
Investigación y Cultura**





***Promotora por la Suspensión del pago de la deuda pública***

## ***Comunicado urgente***

1. El premio de diez mil pesos de la actividad económica que estamos realizando lo obtendrá el número que coincida con las tres últimas cifras del premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional del viernes 21 de noviembre de 2025.
2. Para continuar aportando al análisis público de este grave problema, necesitamos que nos apoyes adquiriendo números de \$100 pesos. Comunícate por WhatsApp: 614 553 1291, 228 830 1492 ó 55 4135 4930
3. Paga mediante transferencia a la cuenta de la Promotora: BANAMEX, No. de tarjeta 5204166087888196, Clabe interbancaria 002840702060281477 a nombre de Verónica Carrillo Ortega

*Por un presupuesto 2026 para un México soberano y justo  
¡Muchas gracias! /*





15 de noviembre · 🌐

El próximo 20 de noviembre abrimos un espacio de diálogo con especialistas para analizar cómo la deuda pública y el presupuesto federal impactan la vida diaria de las y los mexiquenses. 📊💬

Acompáñanos y sé parte de esta conversación clave para nuestro estado.

➡️ Convocan los Dips. [Oscar González Yáñez](#) (Coord. del GP del [#PT](#)) y [Vladimir Hernandez Villegas](#) (GP [#morena](#)).

[#CongresoEdomex](#) [#Presupuesto](#) [#FinanzasPúblicas](#) 📁📅



CONGRESO  
ESTADO DE MÉXICO



Los diputados Óscar  
González Yáñez (PT),  
Vladimir Hernández





CONGRESO  
ESTADO DE MÉXICO



CONGRESO  
ESTADO DE MÉXICO

20/11/2025: Foro Sobre la Deuda Pública y Presupuesto Federal

20/11/2025: Foro Sobre la Deuda Pública y Presupuesto Federal

[www.youtube.com](https://www.youtube.com/live/Cd-ICKHPtQM?si=jeHE144iJdjfcK_-)

[https://www.youtube.com/live/Cd-ICKHPtQM?si=jeHE144iJdjfcK\\_-](https://www.youtube.com/live/Cd-ICKHPtQM?si=jeHE144iJdjfcK_-)

1:53 p.m. ✓

[https://www.youtube.com/live/Cd-ICKHPtQM?si=jeHE144iJdjfcK\\_-](https://www.youtube.com/live/Cd-ICKHPtQM?si=jeHE144iJdjfcK_-)







Acá Héctor, Bernabé y Mónica

Con el cosmovitral del Jardín  
Botánico al fondo.

Toluca, Estado de México

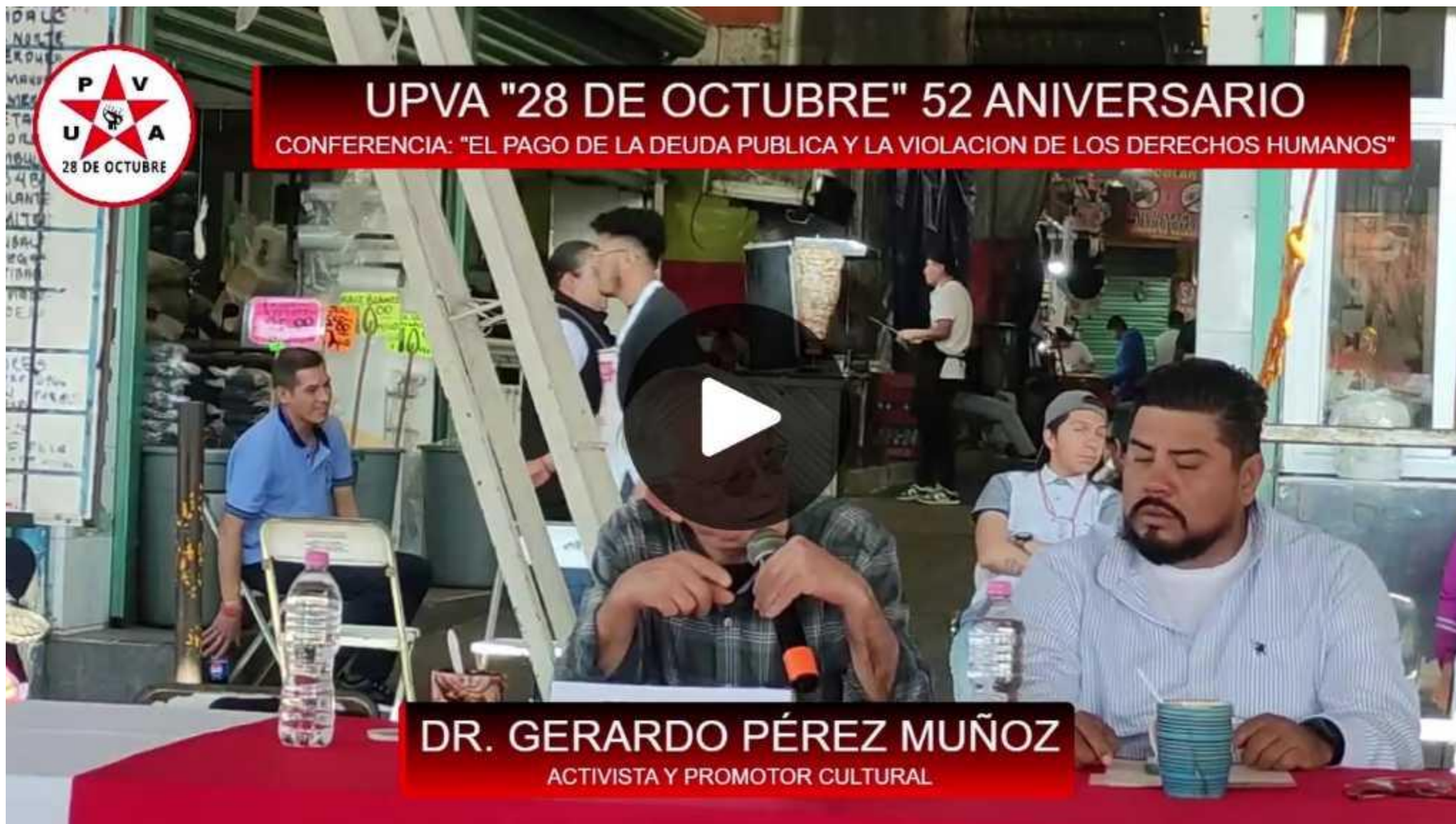
Sí, a veces sufrimos un poco...





## UPVA "28 DE OCTUBRE" 52 ANIVERSARIO

CONFERENCIA: "EL PAGO DE LA DEUDA PUBLICA Y LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS"



**DR. GERARDO PÉREZ MUÑOZ**

ACTIVISTA Y PROMOTOR CULTURAL

Conferencia de Pablo Moctezuma Barragán y de Gerardo Pérez Muñoz a la Unión Popular "28 de octubre" <https://www.facebook.com/share/v/1afJew1TCJ/>













# Puebla



Exposición por parte de la  
Promotora Nacional por la Suspensión del  
Pago de la Deuda Pública

**“Análisis del origen y proyecciones  
de la deuda externa en México;  
y sus graves consecuencias”.**

**Ponente: Mónica Soto Elizaga**

Viernes 21 de  
noviembre

**11:00 hrs.**

Auditorio del  
**Instituto Salvador Allende**  
11 oriente No. 15 Col. Centro.









Preparatoria Salvador Allende  
en Puebla, con alumnos de  
preparatoria y académicos de la  
institución.







**Promotora por la Suspensión del  
pago de la deuda pública**

**¡Gracias!**

*Gracias por continuar apoyando nuestras actividades que aportan datos, análisis y propuestas acerca del problema de la deuda pública...*

*Con gusto informamos que la actividad económica que llevamos a cabo ha sido un éxito gracias a su colaboración.*

*De acuerdo con los resultados del sorteo superior 2864 de la Lotería Nacional celebrado a las 20:00 horas del viernes 21 de noviembre de 2025, el número ganador fue el 05884, por lo que:*

***El numero ganador de nuestra rifa de \$10,000, pesos es el 884  
adquirido por el Congreso por la Soberanía. ¡Enhorabuena!***

***Por un presupuesto 2026 para un México soberano y justo***

**FP: Suspensión del Pago de la Deuda Pública**

**Portal: [www.nomasdeudapublica.org](http://www.nomasdeudapublica.org)**



|          |                  |                  |                  |         |
|----------|------------------|------------------|------------------|---------|
| 100.00   | 04457 . 5,760.00 | 05879 c 2,400.00 | 08384 t 1,800.00 | 124     |
| 1,800.00 | 04484 t 1,800.00 | 05880 c 2,400.00 | 08405 . 3,600.00 | 7       |
| 7,200.00 | 04495 . 3,600.00 | 05881 c 2,400.00 | 08484 t 1,800.00 | MIL P   |
| 3,600.00 | 04584 t 1,800.00 | 05882 c 2,400.00 | 08584 t 1,800.00 | 12412 . |
| 1,800.00 | 04614 . 3,600.00 |                  |                  | 12484 t |
| 3,600.00 | 04629 . 3,600.00 |                  |                  | 12492 . |
| 1,800.00 | 04684 t 1,800.00 |                  |                  | 12507 . |
| 3,600.00 | 04721 . 3,600.00 |                  |                  | 12514 . |
| 3,600.00 | 04734 . 3,600.00 |                  |                  | 12      |
| 3,600.00 | 04752            |                  |                  | \$36,0  |
| 1,800.00 | \$21,600.00      |                  |                  | 12584 t |
| 3,600.00 |                  |                  |                  | 12592 . |
| 3,600.00 | 04753 . 3,600.00 |                  |                  | 12684 t |
| 1,800.00 | 04784 t 1,800.00 |                  |                  | 12695 . |
| 5,040.00 | 04884 t 3,000.00 |                  |                  | 12784 t |
| 3,600.00 | 04984 t 1,800.00 |                  |                  | 12884 t |
| 1,800.00 | 5 MIL            |                  |                  | 12      |
| 1,800.00 | 05020 . 7,200.00 |                  |                  | \$45,0  |
| 3,600.00 | 05025 . 7,200.00 |                  |                  | 12984 t |
| 7,200.00 | 05027 . 3,600.00 |                  |                  |         |
| 836      | 05084 t 1,800.00 |                  |                  |         |
| 100.00   | 05184 t 1,800.00 |                  |                  |         |
|          | 05233 . 3,600.00 |                  |                  |         |

05883  
\$60,000.00  
05884  
8  
MILLONES  
QUINIENTOS MIL  
PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie 1, al Expendio Foráneo en Tijuana, B.C. La

08595  
\$14,400.00  
08598 . 5,040.00  
08684 t 1,800.00  
08744 . 3,600.00  
08762 . 3,600.00  
08784 t 1,800.00  
08811 . 3,600.00  
08884 t 3,000.00  
08954 . 3,600.00  
08981 . 5,040.00  
08984 t 1,800.00  
9 MIL  
09084 t 1,800.00  
09106  
\$21,600.00



Comprobante de transferencia  
25 Nov 2025 18:40:08 h



### Transferencia exitosa

Esta transferencia ha sido aceptada. Para validarla consulta tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP).

**\$10,000.00**

### Cuenta origen



MiCuenta Banamex \*\*147

### Cuenta destino



CONGRESO DE LA SOBER \*\*226  
BBVA MEXICO • ALAN IVAN ZENTENO RODRIGUEZ \*

### Datos de la operación

|                        |                    |
|------------------------|--------------------|
| Número de autorización | 606046             |
| Clave de rastreo       | 085906060464332958 |

¡¡¡Cuentas claras!!!  
Se deposita el premio a la cuenta del Congreso por la Soberanía, organización hermana

# En el 9º aniversario del fallecimiento del Comandante Fidel Castro

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL COMANDANTE EN JEFE FIDEL CASTRO RUZ, PRIMER SECRETARIO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA Y PRESIDENTE DE LOS CONSEJOS DE ESTADO Y DE MINISTROS, EN LA SESION DE CLAUSURA DEL ENCUENTRO SOBRE LA DEUDA EXTERNA DE AME





Puebla, Araceli González Moyaho de la Promotora participa en la movilización por las #40HorasYa!





**RESISTENCIA  
HOY**

¿Reducción o extensión  
de la jornada laboral?

**SOBERANÍA**



**¿Qué no viste el tope?**

**Distante de las  
demandas obreras  
(30%) el alza oficial  
a minisalaris 2026  
(13%)**

**Yo no nací pa'  
pobre**

**Miércoles 10 de  
diciembre de 2025, 19  
horas**

**¡Síguenos! ¡Comparte!**



Andrés Peñaloza



Hector Torres Gonzalez



Filipo Ocádiz





13 de diciembre de 2025

**ESCUELA DE FORMACIÓN  
POLÍTICA VIRTUAL DEL  
CADTM AYNA 2025**

**MÓDULO V  
AUDITORIA DE LA DEUDA  
alternativa al endeudamiento ilegítimo**

**35 AÑOS**  
**CADTM**  
Comité por la Abolición  
de las Deudas Ilegítimas

**Pablo S. Mereles Díaz**  
Auditoria Cidadã da Dívida de Brasil

**Zenón Hernández Pazos**  
Contador y Auditor

**William Gaviria Ocampo**  
CADTM AYNA

**Modera:**  
**Verónica Carrillo Ortega**  
CADTM AYNA

**Transmisión via zoom**  
ID de reunión: 865 2671 7787  
Código de acceso: 585857

**Síguenos en nuestras  
redes sociales**

**Sábado 13 de diciembre 2025**  
México/El Salvador 10 hrs  
Colombia y Perú 11 hrs.  
Bolivia, Haití y Puerto Rico 12 hrs.  
Argentina, Brasil y Uruguay 13 hrs.

**CADTM AYNA**  
**CADTM AYNA**  
**CADTM Comité por la abolición  
de las deudas ilegítimas**  
**CADTM INTERNACIONAL**

La reunión se está grabando

## CREACIÓN DE LA EXPRESIÓN «SISTEMA DE LA DEUDA»

Usó indebido de la deuda pública : la deuda no se ha utilizado para inversiones, sino para extraer riqueza del pueblo y entregarla principalmente a los bancos y las grandes corporaciones;

Característica principal: la deuda crece debido a mecanismos financieros sin contrapartida para el país;

Se reproduce en alcance internacional y regional, para estados (provincias) y municipios;

Mayor beneficiario: BANCOS;

Nuevo nivel: esquemas en los que la deuda registra registra como deuda (securitiza

Zenón

Zenón

Eufemia Belen

Vero con V de la Victoria

PABLO DIAZ FETEC CUT PR

Gleice Carlos Nogueira R.

La reunión se está grabando

aceptar



## Alternativas al Endeudamiento Ilegítimo

Escuela de Formación Política Virtual del CADTM A  
13 de dezembro de 2025

Zenón

Zenón

Eufemia Belen

Vero con V de la Victoria

PABLO DIAZ FETEC CUT PR

Gleice Carlos Nogueira R.

V módulo de la Escuela del CADTM-AYNA  
La auditoria de la deuda pública





Alicia



Eufemia Belen



Vero con V de la Victoria



PABLO DIAZ FETEC CUT PR



Zenón



WILLIAM GAVIRIA OCAMPO



Cadtm



Gleice Carlos Nogueira Rodrig...



William de Almeida Macedo



Giacomo Sensini Bellhomo



Héctor Torres González



Carlos Arana / Perú

Alejandro Mesa

Alejandro Mesa

Araceli

Araceli

J. Armando (Xalap...

J. Armando (Xalapa, Ver. Méxi...



Enrique

rozanaLu-

Bernabe Enríquez

Danna



## El capital acepta aumentos al SM pero pone topes a los salarios contractuales

### El salario mínimo y el contractual (1976=100)



Con el incremento nominal del 13% para 2026 el Salario Mínimo (SM) real aún está muy por debajo del nivel que tenía en 1976. El llamado “incremento por fijación es del 6.5%, el cual será el nuevo tope salarial para los contractuales y estos seguirán estancados. En octubre de 2025 el salario contractual real se encuentra 47% por debajo de 1976 y 56% por debajo de 1982. Pero los salarios contractuales de los trabajadores de empresas públicas pierden poder de compra de 2018 a 2025.





## Incrementos (decrementos) % reales de los salarios contractuales de empresas públicas

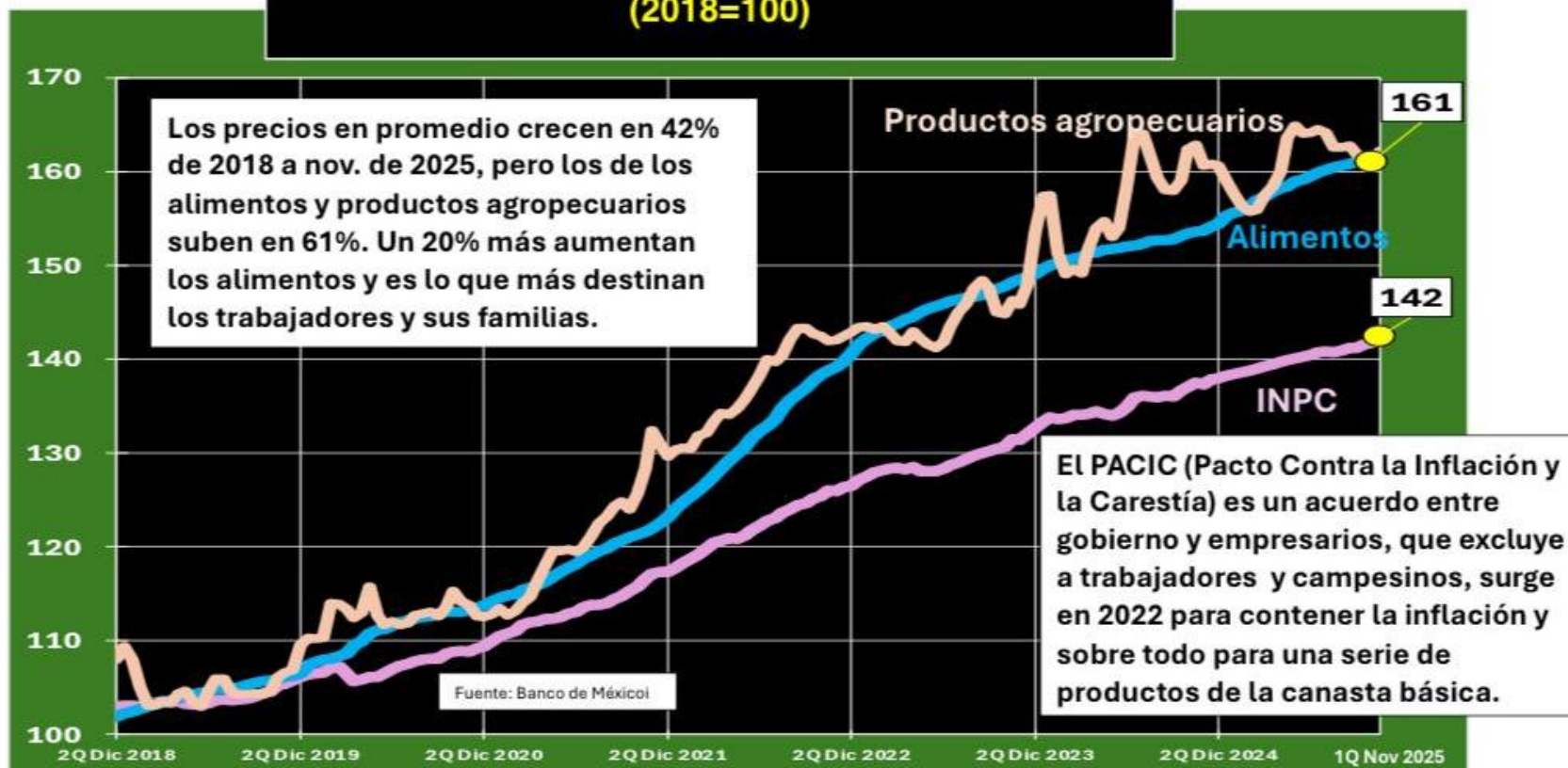
En las revisiones salariales de los trabajadores de las empresas públicas el salario contractual ha perdido poder de compra. Y para octubre de 2025 el salario contractual es 7% menor que en 2018.





## Los precios siempre aumentan y más los alimentos y productos agropecuarios

INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor)  
(2018=100)





# RESISTENCIA HOY



## INVITACIÓN

A 500 AÑOS DEL MAGNICIDIO DE CUAUHTÉMOC, TETLEPANQUETZAL Y COANÁCOCH CELEBRAMOS SU LUCHA CONTINUANDO EN LA RESISTENCIA ACTUAL CONTRA EL NEOCOLONIALISMO.

EL CONGRESO DE LA SOBERANÍA TE INVITA A UN ENCUENTRO DE RECONOCIMIENTO A LAS RESISTENCIAS ACTUALES.

LA CITA 4 DE DICIEMBRE 2025, 16:00 HORAS, EN EL CLUB DE PERIODISTAS.

C. DE FILOMENO MATA 8, CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUAUHTÉMOC.

---



**RESISTENCIA  
HOY**







Marcelo Herrera Herbert y Mónica Soto Elízaga en el evento por los 500 años del magnicidio de Cuauhtémoc, organizado por El Congreso de la Soberanía e 4 de dic. de 2025



# RESISTENCIA HOY



## RECONOCIMIENTO

A 500 AÑOS DEL MAGNICIDIO DE CUAUHTÉMOC,  
TETLEPANQUETZAL Y COANÁCOCH.  
CELEBRAMOS SU LUCHA CONTINUANDO EN LA  
RESISTENCIA ACTUAL CONTRA EL NEOCOLONIALISMO.

EL CONGRESO DE LA SOBERANÍA RECONOCE A:

Promotora para la Suspensión  
del Pago de la Deuda Pública

POR SU LABOR DE ORGANIZACIÓN,  
LUCHA Y RESISTENCIA ACTUAL QUE NOS LLEVARÁ  
A LA VICTORIA DE LOS PUEBLOS.

**4 DE DICIEMBRE 2025**

**PABLO MOCTEZUMA BARRAGÁN**  
VOCERO  
DEL CONGRESO DE LA SOBERANÍA





**En esta temporada estamos en**

**ALERTA**

**ante las amenazas bélicas e injerencistas de TRUMP**

**EN DEFENSA DE LA  
SOBERANÍA DE NUESTRA AMÉRICA  
Y EL CARIBE**



TikTok  
@maxteki

Yo no nací pa' pobre  
Con Andres Peñaloza  
Hector Torres Gonzalez  
<https://www.youtube.com/live/9mskd-WKHEo?si=5Wy9eoGpMAxxGltm>

10 de diciembre de 2025

í pa' pobre | **#UnMundoRaro**



# Jornada de Solidaridad por Venezuela, la Soberanía y la Paz en la Región.

13 y 14 de Diciembre 2025 - Guadalajara, Jalisco.

Universidad de Guadalajara - 9 AM - Auditorio "Salvador Allende"



Ante la guerra híbrida que lleva a cabo el imperialismo norteamericano contra el heroico pueblo y gobierno de Venezuela representado dignamente por el presidente constitucional, Nicolás Maduro Moros, que incluye medidas coercitivas unilaterales económicas, políticas, comerciales y crecientes amenazas, asedio y provocaciones bélicas de Trump, como el despliegue de buques militares estadounidenses en el Caribe, los continuos bombardeos a supuestos narcotraficantes, la normalización de la guerra bajo la falacia de combate al "narcoterrorismo", la amenazante operación terrorista denominada "Lanza del Sur"

Convocamos a todas las organizaciones sociales y políticas, partidos, académicos, intelectuales, trabajadores, mujeres, jóvenes, ciudadanos en general comprometidos con la defensa de la soberanía y la paz de los pueblos a realizar una

## Jornada de solidaridad por Venezuela, la soberanía y la Paz de la Región

Sábado 13 y domingo 14 de diciembre en Guadalajara, Jalisco, en el  
Auditorio Salvador Allende de la Universidad de Guadalajara

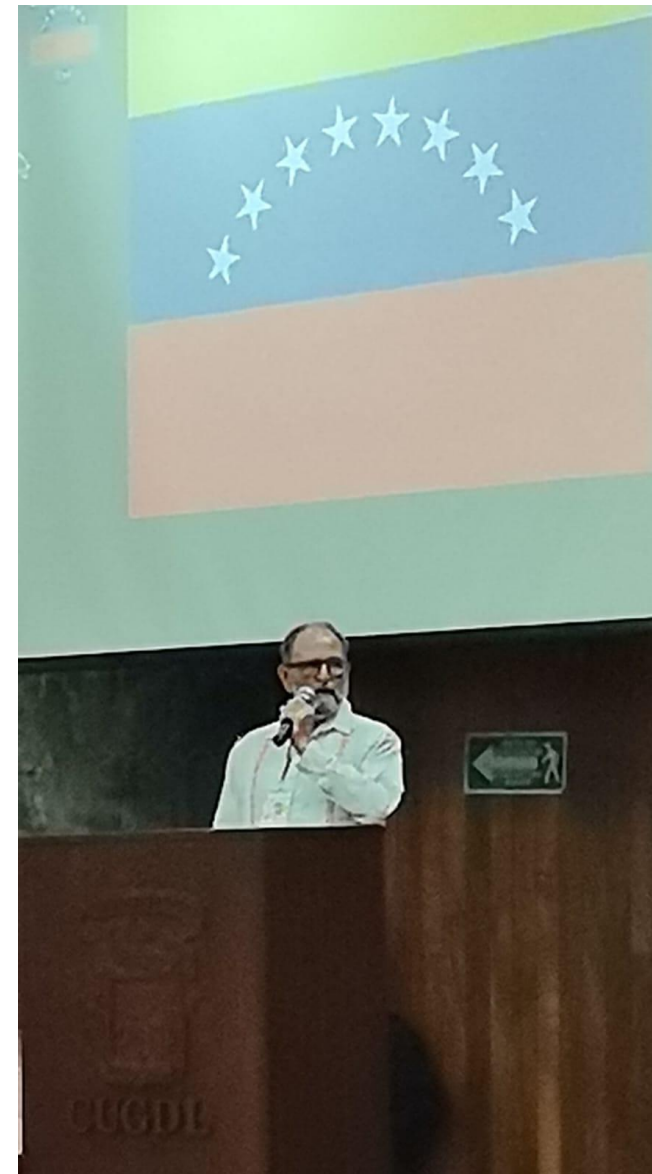
En un contexto global marcado por el desconocimiento del Derecho Internacional, el recrudecimiento de prácticas de neocolonialismo, injerencismo desestabilizador, terrorismo y agresión militar, la defensa de la paz, la justicia y la soberanía de los pueblos se ha convertido en una tarea urgente y compartida.

La batalla es por la paz.

En Venezuela se está jugando el destino de América Latina. La capacidad de resistencia del pueblo venezolano se ha demostrado a lo largo de los años. El pueblo está en las calles defendiendo su soberanía, su democracia y el derecho a la vida.

La escalada militar no solo afecta a Venezuela, buscan desestabilizar la región. Los pueblos de América Latina no podemos guardar silencio ante la embestida militar contra Venezuela. El silencio también mata.









1er día del encuentro en el  
Auditorio Salvador Allende de  
la Universidad de  
Guadalajara





2º día del Encuentro en la sede del PT Jalisco. Integrantes de la Promotora activos participantes en la Jornada





Brindis navideño por zoom de la Promotora, 16 de diciembre de 2015

# ¡LA PATRIA GRANDE SE RESPETA!

CITA: EMBAJADA DE EEUU CALZ. LEGARÍA Y AVE. CASA DE LA MONEDA,  
COL. IRRIGACIÓN, ALC MIGUEL HIDALGO



**JUEVES**  
DICIEMBRE 18  
**5:00 PM**

Coordinadora  
Mexicana  
de Solidaridad  
con Venezuela



La defensa de la Soberanía y la Paz de los pueblos  
de América Latina es tarea Urgente

## URGENTE

### ¡Todos al mitin!

Basta de amenazas de Trump a Venezuela

La paz de la región está en juego

Mitin en la Embajada de Estados Unidos  
Dirección Calzada Legaría esquina Av. Casa de la Moneda

JUEVES  
18 de diciembre  
5 PM

Coordinadora  
Mexicana

# Pero como nos quedamos en Alerta



La memoria gráfica de las actividades de la  
Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda  
Pública en México durante el 2025  
fue elaborada por Mónica Soto Elízaga

FB: Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Portal: [www.nomasdeudapublica.org](http://www.nomasdeudapublica.org)

Youtube:

<https://www.youtube.com/@Nomasdeudapublica/videos>